

Jacinta de León de Paz

**“Módulo: de convivencia pacífica y Disciplina”, en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93. Aldea Tzalbal, Nebaj, Quiché.**

Asesor: Lic. Juan Pérez Velasco.



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, noviembre de 2018**

Este informe, fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

## ÍNDICE

<b>Resumen</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contextual	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	12
1.1.4 Situación económica:	16
1.1.5 Vida Política	20
1.1.6 Concepción filosófica	21
1.1.7 Competitividad	24
1.2 Análisis institucional	25
1.2.1 Identidad institucional	25
1.2.2 Desarrollo histórico:	32
1.2.3 Los usuarios	34
1.2.4 Infraestructura	35
1.2.5 Proyección social	41
1.2.6 Finanzas:	45
1.2.7 Política laboral: L	46
1.2.8 Administración	47
1.2.9 Ambiente institucional	48
1.3 Lista de deficiencia	50
1. 4 Nexo con la comunidad avalada	50
1.5 Análisis de la institución avalada	50
1.5.1 Identidad institucional	50
1.5.2 Desarrollo histórico:	54
1.5.3 Los usuarios:	56
1.5.4 Infraestructura:	57
1.5.5 Proyección social	59

1.5.6 Finanzas:	61
1.5.7 Política laboral	62
1.5.8 Administración	63
1.5.9 Ambiente institucional	65
1.6 Listado de deficiencia, identificadas carencias o fallas	67
1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción.	68
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis:	71
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	72
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>74</b>
2.1 Elementos teóricos	74
2.2 Fundamentos Legal	92
<b>Capitulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	<b>95</b>
3.1 Título del proyecto	95
3.2 Problema seleccionado	95
3.3 Hipótesis acción	95
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	95
3.5 Unidad ejecutora	95
3.6 Justificación de la intervención	96
3.7 Descripción de la intervención o del proyecto	96
3.8 Objetivos:	97
3.9 Metas	97
3.10 Beneficiarios	98
3.11 Actividades para el logro de objetivos	98
3.12 Cronograma	99
3.13 Técnicas metodológicas	101
3.14 Recursos	101
3.15 Presupuesto	102
3.16 Responsables	102
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.	103
<b>Capitulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>105</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas.	105



4.2 Producto, logros, evidencias (fotos y actas).	106
4.3 Sistematización de la experiencia	149
4.3.1 Actores	149
4.3.2 Acciones	149
4.3.3 Resultados	150
4.3.4 Implicaciones	151
4.3.5 Lecciones aprendidas	151
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	<b>153</b>
5.1 Evaluación del diagnóstico	153
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	154
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	155
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	156
<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	<b>157</b>
6.1 Plan de acción realizada	157
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	162
6.3 Evidencias y comprobantes	163
<b>Conclusiones del voluntariado</b>	<b>167</b>
<b>Recomendaciones del voluntariado.</b>	<b>168</b>
<b>Conclusiones generales</b>	<b>169</b>
<b>Recomendaciones generales</b>	<b>170</b>
<b>Bibliografía o fuentes consultadas o e-grafía</b>	<b>175</b>
<b>Apéndice</b>	<b>176</b>
<b>Anexo</b>	<b>224</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura número 1 Organigrama	30
Figura número 2 Socialización de la parte informativa	146
Figura número 3 Realización del ejercicio Profesional Supervisado EPS	146
Figura número 4 La epesista está realizando la socialización del módulo	147
Figura número 5 Estudiante recibiendo el modulo	147
Figura número 6 La epesista hace entrega de un módulo	148
Figura número 7 Retrato de los estudiantes que participaron en el taller	148
Figura número 8 Epesista donde recibió los arbolitos	163
Figura número 9 Epesista donde gestiona lugar para la siembra de árboles	164
Figura número 10 Se gestionó a un técnico para el asesoramiento	164
Figura número 11 El técnico de la institución INAB imparte el taller	165
Figura número 12 Traslado de los árboles hacia Vi'lavitz.	165
Figura número 13 La epesista siembra los árboles	166

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla número 1	Agencias Educativas Oficiales	4
Tabla número 2	Índice de analfabetismo	5
Tabla número 3	Días festivos y costumbres	11
Tabla número 4	Ex alcaldes del municipio de Nebaj	32
Tabla número 5	Locales para la administración de la alcaldía municipal	36
Tabla número 6	Enseres de la Recepción de la municipalidad	36
Tabla número 7	Enseres de la Secretaria de la municipalidad.	36
Tabla número 8	Enseres de la Gerencia municipal	37
Tabla número 9	Enseres de la dirección municipal de planificación	37
Tabla número 10	Enseres del Juzgado de Asuntos Municipales	38
Tabla número 11	Enseres de la Policía Municipal de Tránsito	38
Tabla número 12	Los enseres de la secretaria oficial	39
Tabla número 13	Tesorería Municipal	39
Tabla número 14	Días festivos de Nebaj	41
Tabla número 15	Descripción de festivales	60
Tabla número 16	Fomento cultural	60
Tabla número 17	Problematización de las carencias	68
Tabla número 18	Priorización del problema y su respectiva hipótesis	71
Tabla número 19	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	72
Tabla número 20	Cronograma	99
Tabla número 21	Formato de instrumentos de control o evaluación	103
Tabla número 22	Descripción de las actividades realizadas.	105
Tabla número 23	Productos, logros y evidencias	106
Tabla número 24	Lecciones aprendidas	151
Tabla número 25	Lista de cotejo para estimar la etapa de diagnóstico	153
Tabla número 26	Lista de cotejo para estimar la etapa de fundamentación	154
Tabla número 27	Lista de cotejo para estimar la etapa del diseño	155
Tabla número 28	Lista de cotejo para estimar la etapa de la ejecución	156
Tabla número 29	Cronograma de actividades	158
Tabla número 30	Presupuesto de la Actividad de reforestación	159

## RESUMEN

El presente informe de investigación tuvo como principal objetivo la implementación de una Guía de la Aplicación del Reglamento de Comisión de Disciplina en el nivel medio, a fin de disminuir el índice de indisciplina en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, que se encuentra situado en la aldea Tzalbal, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché se pudo reflejar la situación de la institución educativa. Se tuvo la oportunidad de evaluar a los estudiantes y docentes. A través de la observación, se pudo ver que tanto docentes como estudiantes mantuvieron el interés de la implementación de la misma, Fueron entregados una guía pedagógica a cada docente y al director, donde se comprometen en dar seguimiento a la implementación de la disciplina escolar con sus estudiantes a cada año dentro del establecimiento, que no solo se debe realizar esto dentro del centro educativo sino que lo puedan implementar en sus hogares así poder aprovechar los beneficios que proporciona la disciplina en la vida de los participantes.

En el proceso del eps se obtiene los resultados seguros, en la implementación de las actividades que hicieron fortalecer la disciplina llevando una serie de procedimientos sistemáticos teniendo como resultado el proyecto educativo “Guía: de la Aplicación del Reglamento de Comisión de Disciplina en la Aldea Tzalbal Nebaj Quiché” y la donación de 5 guías para docentes, 15 guías a los estudiantes en donde adquieren conocimientos en la implementación de la disciplina y poner en practica dentro del establecimiento como fuera de ella y mejorar su conducta autodisciplinarse previo a la entrega del proyecto.

Ante la necesidad se ejecutó sobre la guía didáctica en el instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93. De la aldea Tzalbal donde el director se compromete en dar seguimiento a la aplicación de la disciplina y ampliar el proyecto apegado al Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos de fecha Guatemala, 03 de enero de 2011 y mejorar la normativa para el buen desarrollo educativo de los estudiantes del instituto “NUFED No. 93”

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala consiente de su misión de formar profesionales humanistas que aporten a soluciones a la realidad educativa nacional, exige como requisito previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Este trabajo de Ejercicio profesional Supervisado (EPS). El proyecto consiste en la elaboración de una guía de aplicación de la disciplina para el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.93. Aldea Tzalbal, Nebaj, Quiché.

Este informe está estructurado por los siguientes capítulos:

**Capítulo I:** Diagnóstico: contiene la información de la institución avaladora, Municipalidad de Nebaj el Quiché, la visión, misión objetivos, metas políticas institucionales, estructura organizacional, organigrama, recursos humanos, físicos y financieros. Y para el logro de los objetivos se utilizaron las técnica del FODA, con el fin de determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y las amenazas, de igual forma se realizó un diagnóstico a la institución avalada que es el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93 en donde se aplicaron las mismas técnicas, dando como resultado una lista de carencias para luego problematizar, para después realizar la hipótesis acción, que permitió aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad.

**Capítulo II:** a acá es donde se detallan los temas que sirven como base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a ejecutar en función de los objetivos de la investigación.

**Capítulo III:** el plan de acción describe el estudio técnico que ayudó a agilizar la realización del proyecto de forma viable y factible, contiene el nombre del proyecto, ubicación, descripción, justificación, objetivos, metas, recursos de financiamiento, presupuesto y cronograma de actividades.

**Capítulo IV:** de la ejecución y sistematización de la intervención: se tuvo la oportunidad de describir la acción realizada de las diferentes actividades que se hizo mención, como la descripción de los productos, logros, evidencias, la sistematización de la acción. En esta etapa se utilizó como instrumento el cronograma de actividades para medir que las acciones propuestas se realizaran en el tiempo estipulado.

**Capítulo V:** proceso de evaluación: se muestran los resultados de cada etapa del proyecto con el fin de encontrar errores durante la ejecución, para darle una solución pronta y luego redactar las conclusiones y recomendaciones que le dan funcionalidad al proyecto.

**Capítulo VI:** El Voluntariado: se realiza en vi'vitz lugar de vi'lajam Nebaj Quiché, consiste en la reforestación de árboles para conservar el medio ambiente. Se procedió al análisis de los resultados obtenidos en cada una de las etapas deduciendo así las conclusiones, recomendaciones y a l final del informe, aparecen el apéndice y anexos.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### Institución avaladora

#### 1.1 Contextual

**1.1.1 Ubicación geográfica:** El municipio de Nebaj se localiza al departamento de Quiché y es uno de los 21 municipios conforman el área de ixil, Chajul y Cotzal. El municipio colinda al norte con el municipio de Ixcán, al sur con los municipios de Cunén y Sacapulas, al este con Chajul y Cotzal y al oeste con Chiantla, San Juan Ixcoy, Aguacatan, Santa Eulalia y Barrillas (Huehuetenango).

**La extensión territorial del municipio:** es aproximadamente 608 kilómetros cuadrados que representa el 7.06% del territorio del departamento y la distancia se encuentra a 254 Kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 91 kilómetros de la cabecera departamental de Quiché, la altitud es de 1906 mts sobre el nivel del mar. Las coordinaciones de latitud, Norte de 15°24'15" y Longitud oeste de 91°08'52".

Los suelos y sus estudios de PARG-PRODERE, demuestran que la cobertura de tierra con vocación forestal en el municipio es del 85% del total de la extensión territorial, un 15% para pastos destinados para ganadería y solo un 5% del área total se destina para agricultura permanente. Los suelos de Nebaj se clasifican en tierras calizas altas del norte (TCAN. Uso potencial del Suelo de acuerdo a la clasificación agroecológica en Nebaj.

**Los accidentes geográficos:** en su territorio se encuentra las sierras de los Cuchumatanes y Sacapulas; 16 cerros; lo riegan 32 ríos, 5 riachuelos 3 quebradas, 7 arroyos y 3 lagunetas. (Fuente, Diccionario Municipalidad de Guatemala, 164).

Recursos naturales bosque en el municipio se observa diferentes tipos de bosques, como: conífera (pino, ciprés, pinabete), latí foliada (liquidámbar, also,

otros), mixto, secundario arbustal, asociación mixto-cultivos. La fauna las especies de animales del municipio de Nebaj. La flora se conforma por la gran diversidad de plantas localizadas entre las montañas. Minas y canteras en el municipio, En Vi Sikal hay un lugar de explotación, para consumo local; además se extrae piedrín y materiales para construcción. Del municipio de Nebaj se encuentra ubicado en la región fisiográfica del municipio. O norte de los Cuchumatanes, montañas y laderas de los Cuchumatanes y parte de la Sierra Plegada de Chamá. El clima en el territorio de Nebaj se presentan dos estaciones en forma marcada: el verano, y el invierno.

**Reservas naturales:** el municipio a pesar de tener buena extensión de recursos naturales y que constituyen como recarga hídrica para el municipio y del cual se abastece buena parte de la población. Vías de comunicación de la cabecera departamental al municipio, la carretera es de asfalto y terracería. Externa e interna de las calles principales del área urbana están pavimentadas carreteras que conducen hacia los centros poblados del área rural son de terracería. El 90% de las mismas son transitables con vehículo de doble tracción en época de verano y en época de lluvia el acceso se vuelve dificultoso. Fuente: (Diccionario municipal de Guatemala, 164).

**1.1.2 Composición social:** La población conoce la forma de convivencia entre pobladores la importancia de los servicios públicos municipales radican en la capacidad que estos tienen de resolver necesidades de la población. La Salud lo define como; Un estado completo de bienestar físico, mental y social.

### **Organizaciones funcionales de los grupos comunitarios**

Mayas ixiles oladinas se encarga de la producción y generación de bienes y servicios, comprendidos comites, asociaciones, grupos o cooperativas de productores, que participan en el desarrollo y crecimiento económico, se organiza de forma social y productiva, apoya el desarrollo económico.



### **El sistema de organización comunitaria**

Ha tenido sus formas de organización, pero dado a la influencia de agentes externos y aspectos socio político, de organización y de autoridad y valoran de otra forma los consensos, diálogo y acuerdos que son peculiares en la vida Ixil.

### **Las alcaldías auxiliares**

Cumplen funciones de enlace entre la municipalidad y la población de sus respectivas comunidades.

### **Las personas de los Comités comunitarios**

Buscan solución a las situaciones precarias en que vive la mayoría, los han llevado a organizarse en pequeños comités, que les permite gestionar pequeños apoyos. **Asociaciones sociales y productivas**

Las que sí tienen mayores posibilidades en la gestión y manejo de proyectos de impacto son las asociaciones cuando un grupo tiene interés de constituirse en una asociación se dirigen directamente a la gobernación departamental.

### **Presencia y cobertura geográfica institucional**

La municipalidad considerada para muchos, la puerta y el ente rector de la coordinación, la optimización y aprovechamiento de los recursos, que bien se podrían definir en estas actividades, consejo municipal, de desarrollo COMUDES, organizaciones estatales, ONGs, locales, privadas.

### **Consejo municipal de desarrollo (COMUDE)**

Apoya en funcionamiento de los consejos comunitarios del desarrollo del municipio.

## **Consejo comunitario de desarrollo (COCODES)**

Apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de las necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral de la comunidad.

## **La etnia**

Los pobladores la mayoría habla en ixil en un 90% dispersos en todo el municipio, el idioma Quiché es localizado en algunos lugares del municipio como el, chortiz, xexocom, chuatuj, xexuxcab y palop, con un 10% hablantes. Las etnias en Nebaj son Ixiles, ladinos, Quichés y Kanjobales.

## **Las nuevas políticas de educación**

El fin de dar cumplimiento al artículo 74. Educación Obligatoria. Así como los compromisos adquiridos dentro de OMD, especialmente al Objetivo 2, lograr la enseñanza primaria Universal, la meta 3 Velar porque, para el año 2018, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Se cuenta con de servicios de educación superior que son: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rural de Guatemala, Universidad Panamericana.

## **Agencias Educativas Oficiales**

En el municipio de Nebaj se cuenta con una oficina de Coordinación Técnica Administrativa que dirige, coordina y controla las acciones educativas las cuales están organizados por cuatro distritos: 14 -13-19, 14-13-20, 14-13-21 y 14-13-48.

<b>No.</b>	<b>Nivel</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Cantidad De Establecimiento</b>
1	<b>Pre primario</b> (Públicos y privados)		59
2	<b>Párvulos</b> (Públicos y privados)		76

<b>2</b>	<b>Primario</b> (Públicos y privados)		99
<b>3</b>	<b>Medio</b> (Públicos y privados)	Básico	40
		Diversificado	11
<b>4</b>			285

Tabla número 1 (Fuente instituto Nufed 2018)

### Índice de analfabetismo

<b>Analfabetismo Porcentaje</b>	<b>Cobertura a la escuela Preprimaria</b>	<b>Cobertura a la Escuela Primaria</b>	<b>Cobertura Nivel Básico</b>	<b>Cobertura Nivel Diversificado</b>
35%	50%	85%	24%	15%

Tabla número 2 (Fuente instituto Nufed 2018)

### Instituciones de salud

En el urbana se localiza un puesto de salud, un centro de convergencia, un Hospital Distrital que tiende de permanente de lunes a domingo en horario de 8:00am. A 4:30pm. Emergencia las 24 horas. Se cuenta con clínicas privadas y hospitales privados que atiende de lunes a sábado.

### Hospital Nacional

Centro de salud vida y esperanza (Hospital)

Clíca Médica Nuestra señora de los Angeles

Venta social de mediccamentos PROAM.

En el área rural existe 12 puestos de salud y 36 centros de convergencia que cubre 87 centros poblados ubicados en las aldeas atienden una vez al mes en algunos casos por un doctor y en otros por un enfermero.

Recurso humano del hospital para la atención de pacientes en el Hospital, se cuenta con 5 médicos, 5 enfermeras profesionales, 34 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento ambiental, 2 técnicos en salud rural, 1 odontólogo, 3

técnicos de laboratorio, 2 técnicos de rayos X, 1 encargado de farmacia 1, 5 estadígrafos, 3 oficinistas, 4 pilotos, 3 técnicos en mantenimiento, 14 personales de intendencia, 1 personal de contabilidad, 6 trabajador operativo dietética, 1 gerente administrativo financiero, 1 técnico administrativo, 5 guardianes, 1 bodeguero, 4 operadores de lavandería y personal operativo de mantenimiento.

**Vivienda**, en el municipio las vivienda son construidas de:

Paredes de block. Techos de : terraza , láminas, tejas y duralitas.

Paredes de madera. Techos de: láminas, tejas y duralitas.

Paredes de adobe. Techos de: láminas, tejas y duralitas.

### **Condiciones de habitabilidad**

En el municipio de Nebaj hay algunas personas que cuenta con viviendas propias y otras que viven alquilando por no contar con propiedad propia y otros que migran en el municipio por situaciones de empleo.

Tenencia, la mayoría de las viviendas son formales y algunas son informales y están de acuerdo a la capacidad económica de las familias tanto en el área urbana como el rural.

Personas por hogar, en el caso urbano del municipio de Nebaj, la mayoría de las familias cuentan con tres a cuatro hijos. (5 a 8 integrantes) como también en el área rural.

**Cultura de etimología del hombre:** Existen distintas versiones sobre su origen, sin embargo la más aceptable es: “lugar de nacimiento de agua”, por la delimitación gramatical de la palabra Naab’a’. además realmente existen muchos nacimientos de aguas en el área antiguamente la palabra Nebaj se escribió Nab’a’.

### **Vesturio del área ixil**

Se identifican por el colorido del traje típico que utiliza la población, cuentan con una gran gama de colores y atuendos que hacen de los trajes típicos, una de

las más bellas vestimentas del mundo. La gente tiene su traje típico para uso diario y trajes especiales para cada celebración. Es importante señalar que a principios del siglo XXI la indumentaria maya ixil está siendo afectada por la obligación mercantil y por otro lado exige calidad en cuanto a su elaboración y cambio en las figuras y contenido.

### **Significado de la vestimenta de los hombres**

El algodón es un saco ceremonial, el colorido que más abunde en el algodón es el rojo que significa la sangre y la diferencia del sexomascuino caracterizado por su rojo por su firmeza y valentía. Las figuras hechas con listones negros generalmente representan los cuatro puntos cardinales y la naturaleza, porque llevan la forma de una paloma, representando las riquezas y bienes como el dinero, negocios y cultivos. La manga derecha del algodón lleva una figura que significa la piedra muestra de pertinencia de las generaciones venidera. La manga izquierda muestra otra figura que significa el camino hacia el éxito y el sacrificio necesario para lograr la misma. En el cuello las figuras que tiene figuras forma de pitas enredadas representan la ayuda mutua. Y la cooperación. La abertura de los bolsillos siempre deben tener forma recta y la perforación de los botones es de forma redonda porque las mismas representan los elementos de la numeración maya.

### **Significado de la vestimenta de las mujeres**

El corte es de algodón, el color predominante el rojo y se utiliza en forma enrollada. Estas prendas son elaboradas en telar de pie. Significada de las figuras que lleva el traje, el cuello del guipil es elaborado a mano con agujas. Este en sus cuatro lados representa los puntos cardinales. El lado de adelante representa la salida del sol, este el de atrás representa la caída del sol, oeste en el lado izquierda representa la salida del aire. norte el lado derecho representa la caída del aire, sur por eso tiene la forma de cruz. El círculo representa el corazón de la tierra y el corazón del cielo.

1 Txoo: animal reino animal en el que también se encuentra la especie humana como también otros seres que no pertenecen a este planeta o esta realidad como pueden ser los seres míticos.

2 Tz'ikin: es la representación de todos los pájaros, también es el nombre de uno de los días del calendario maya de carácter positivo como para tener riqueza en lo material y en lo espiritual, dinero, virud, buenas esperanzas.

3 Kaay: representa de todos los animales cuadrúpedos, es el día de la mujer y del hombre como autoridad principal y guía del pueblo.

4 Ko'm: milpa los cuatro colores de alimentos básicos, la aparición del hombre de maíz y energía, protección esperanza, representa el Dios del maíz.

5 Xhaalo: jarro vasija funeral, símbolo de nuestro ancestros, raíces, base protector representa la jícara el tomatillo, la purificación y la reencarnación.

6 Ch'ut: figura triangular que representa la creación de los montes, los volcanes y la creación del mundo forman un quebrado perfecto las puntas de las lanzas de los guerreros.

7 Koyoq: es la figura de curva, representa la serpiente que la cultura maya es el sol, la brillante es la mitad de un círculo o cuadrado.

8 Pach: es la unión de dos figuras triangulares de forma volcán, de productos naturales unidos.

9 Q'e'lich: representa el txakmanch'el (el arco iris) de los colores de la primavera, anuncio de cambio cósmico y anuncio de la lluvia.

10 Rooxhaxh: representa a la flor, los cuatro puntos cardinales los cuatro cargadores y el movimiento planetario alrededor del sol.

11 Korti'y: simboliza el glifo maya donde se registran los días y sus funciones es muy difícil asemejarlo por la modificación de arte de tejer y bordar.

12 Xu'm: la flor, es la belleza, gemelos o dos elementos en contacto para la reproducción en todos los géneros de las especies de seres vivos incluye plantas y animales.

13 Sete'r: figura redonda de muchos colores, artísticamente es cuadrilátero, se refiere a espacio redondo a las estrellas del universo y sus movimientos.

**Tratamiento de aguas servidas al Municipio**, no cuenta con sistemas de tratamiento de aguas servidas, en este caso los desechos se vierten en los ríos colindantes, lo que incide en la contaminación del recurso hídrico y pone en peligro el ecosistema.

El área rural dispone de dos mercados de forma improvisada debido a que se carece de infraestructura adecuada para desarrollar las actividades de comercio. Los mismos se ubican en Salquil Grande y Vi'calamá.

### **La función del rastro municipal**

Es la prestación del servicio de matanza del ganado mayor y menor.

**El sistema de recolección de basura y el tratamiento de desechos sólido** municipio cuenta con un vertedero municipal para los desechos sólidos. Basureros clandestinos Identificados por el MARN en el 2006, en el municipio se reportó 13 basureros clandestinos, que se encuentran localizadas en vertedero municipal, antena de telecomunicaciones, puente salida a Salquil, Jatzal 3ra avenida 10 calle zona 1, puente Las Violetas, puente Xolacul, Jolopxan, Cantón Tipepaale y cantón Tipukxuk, debido a la falta de acciones y políticas que contrasten estas contaminaciones.

### **Servicios ambientales**

De acuerdo al listado oficial reportado por la OMP en el 2009, se encuentra INAB y Sistema Nacional de Prevención de Incendios Forestales –SINAPIF-, esta última que trabaja más en las épocas de verano y que coordina directamente con la oficina municipal forestal. También contribuyen las ONGS como Fundación Guillermo Toriello y SER que quienes trabajan sobre proyectos de saneamiento ambiental. La presencia de MARN y CONAP, obedece a requerimientos o necesidades que se presentan en el municipio.

### **La energía eléctrica**

Es la unidad administrativa a quien le compete velar por la prestación del servicio de alumbrado público en las calles, parques y demás lugares públicos del municipio. La principal fuente de energía eléctrica, es suministrada por la empresa ENERGUATE.

### **La función del servicio de cementerio**

Está destinada a atender a la población en las gestiones de compra de un terreno o al arrendamiento de nichos municipales, para la inhumación de los fallecidos.

**En el municipio de Nebaj, actualmente se encuentran instaladas las agencias de:** Banco Banrural, Banco G&t Continental Banco Industrial, Banco Bantrab, Banco Azteca, Banco CHN, También se cuenta con las siguientes cooperativas: Cooperativa Multiplicador, Cooperativa COTONEB R.L., Cooperativa COSAMI,, Cooperativa Santa Maria R.L., Cooperativa El Quetzal, Cooperativa Coopixhil, Cooperativa Maya Inversiones Futuras RL.COMIF. RL., Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Regional CORPOCREDIT.

**En el municipio de Nebaj, actualmente se encuentran instalados varios lugares de descanso.**

Hotel Y Restaurante Tu Casa Del Descanso. Hotel Turanza. Posada De Don Genaro. Hotel Restaurante Turifesa. Hotel Restaurante Boxbolandia. Hotel Casa De David. Hotel Shalom Del Centro. Hotel Las Vegas. Hotel y Restaurante Villa Nebaj. Hotel del Centro Naaba. Hospedaje Villa Luna. Gran Hotel Ixil. Hotel Utz´Laja´. Hotel California Ixil. Hotel Princesita Ixil. Hotel llebal Tenam. Hospedaje Viajero. Hotel El Diamante. Hospedaje Los Ángeles. Hotel Monte Real.

### **Actividades turísticas montañas de Acul**

Un lugar ixil para encontrar la tranquilidad, de relajarse del bullicio de la ciudad es una maravilla. El artesanal en la hacienda San Antonio de Azzaris se



elabora el queso chancol, de la clase de quesos italianos alpe grasoso. Una de las cataratas más atractivos y llamativos de Nebaj conocido también por caminantes de diversas partes del mundo como “Las cascadas de Plata o parque “Naciones Unidas”. Como la mayoría de los ríos de Nebaj, Río Azul Nace en las montañas de Cocop, recorriendo.

**Días festivos y costumbres se puede mencionar:**

No.	Festividad	Fechas
1	Entre de varas	1 de enero
2	Año nuevo maya	Finales de febrero
3	Viernes cuaresma	Fecha variable
4	Semana santa	Fecha variable
5	Cruz mayo	2 de mayo
6	Fiesta patona de Nebaj	8 al 15 de agosto
7	Fiestas patrias	12 al 17 de septiembre
8	Rosario	8 de octubre
9	Día de los santos	1 y 2 de noviembre
10	Día de concepción	8 de diciembre
11	Corrida del niño	26 de diciembre
12	Fiestas navideñas	Finales de diciembre

Tabla 3 (Fuente: *Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

**Gastronomía:** en los días festivos degustan diferentes platillos típicos, entre los cuales podemos mencionar: los boxboles que es el platillo principal y tradicional de la región además de los musachiles, lakatamas, bebidas.

Comidas y bebidas cotidianas, la comida ordinaria contiene preparación sencilla y con recursos que se producen o consiguen en la misma población y están muy relacionados con la época del año.

El plato típico es el boxbol un caldo colorado tamales, tales como: lacatama, musachil, beltxicon, jokolba, B’ach, Tzajom, X’eep sub’ (tamalitos) y lee (tortillas).

Bebidas, se prepara a base de maíz Uk'a': (atol de masa sin azúcar), k'aa (atol de pino), Ka'y (café), k'oyom (atol de elote), txulq'otaj (atol de elote) y k'oyom (se prepara a base de maíz tierno y luego se muele en el molinero).

Comidas y bebidas ceremoniales, es la que consume en celebraciones como cumpleaños, bautizos, bodas, graduaciones, ritos, cofradías, cambios de varas edilicias, conformación de una familia maya, komonsajb'ichil, siembra de la milpa y también se ofrenda al creador y formador. Fuente: (Coordinación Técnica Administrativa, Nebaj, 2018)

**1.1.3 Desarrollo histórico:** El idioma predominante es el Ixil. También se habla el español, Quiché y Kanjobal. Los bailes tradicionales del municipio son la conquista, los moros, baile del quetzal acompañado del tun y la chirimilla, chabela ju, boleros y el convite. El pueblo ixil descende de los antiguos mayas, que habitaron la mayor parte del territorio de Guatemala. Se considera que para el período histórico denominado clásico. Los ixiles provienen de Tikal de la ciudad de las voces, habitaron en el cerro de Ilo, este pueblo fue conquistado por los españoles al que con dificultad intentó dominar y resultado a esto los Nebajeses tomaron su cultura, en el lapso de la conquista surgió una epidemia que obligó a la población buscar nuevas tierras, dividiéndose en tres partes, una se dirigió a Santa María Nebaj, conocida como Naab'a' de acuerdo al nacimiento de agua. El grupo restante a San Juan Cotzal y Chajul unidos forman lo que se conocen como región ixil.

Primeros pobladores fue fundado en el año 1700 a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya ixil. Los primero pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano mayor vino a establecerse con su familia en Nebaj, el segundo hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir en San Juan Cotzal, todos de descendencia maya.

Sucesos importantes la huella del pueblo ixil, se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan

testimonio de pertenecer al periodo clásico, el área de ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de la región de peten.

Personalidades presentes pasadas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del prof. Reynaldo Alfaro Palacios, don Pedro Cedillo primer maestro ixil. Prof. Jesús Ruano Moreno. Profe Noé Palacios. Personajes presentes que se han destacado son:

Jacinto Brol Ramírez, reside en el cantón Vatzb'aaka', fue supervisor de educación bilingüe en el año 1970. Época en que dio inicio la implementación de la Educación Bilingüe en la región.

Diego Lucas Raymundo, reside en el cantón Vatzb'aaka' actualmente tiene un conjunto de los ixiles, es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestra sus habilidades artísticas preservando de ese modo la cultura.

Pedro Raymundo Cobo, fue consejal por un periodo y por ocho años consecutivos, fue alcalde municipal, electo por el Comité Cívico todos Nebajeses (COTON) por cuarta vez como alcalde municipal para el periodo 2016-2019.

**Lugares de orgullo local Son:** cerros, barrancas, cuevas, ríos, nacimientos de agua.

Espiritualidad y Centros Ceremoniales se contabiliza entre 15 a 30 centros ceremoniales de la cultura maya Ixil.

Mirador el boquerón aldea xevitz la distancia es de 5 kilómetros de la cabecera municipal, para dirigirse al mirador se puede realizar caminatas y apreciar la naturaleza.

La laguna Nebaj es un lugar cercano a la cabecera municipal y se puede apreciar y descansar a su orilla. Se localiza a 1 kilómetro de la cabecera municipal.

Centro arqueológico de xévak es visitado por personalidades del país por ser uno de los centros en donde se ubicaron los primeros habitantes del pueblo ixil de Nebaj.

Eco turística aldea Acul es una comunidad que cuenta con todos los servicios para un turista, rodeado de altas montañas, a su alrededor corre el río San Juan. En la hacienda Milamores se ha hospedado personalidades importantes del país y se ubica a 10 kilómetros de la cabecera municipal.

Las cataratas de la aldea Parramos Grande donde se puede apreciar el cristalino del agua que proviene de la bella naturaleza, por la flora y la fauna como parte de la riqueza de los pueblos ixiles.

La laguna de Palop es un lugar naturalmente hermoso donde se puede apreciar y descansar a su orilla, esta se ubica a 20 kilómetros de la cabecera municipal.

### **Lugares sagrados en Nebaj**

1. TU SIVAN “Dentro de la Roca”: Es una cueva sagrada realizan ceremonias e invocan al Creador y Formador.
2. Vi’chaapa vitz sagrado se encuentra en el caserío Tu b’ajil a” de la aldea Acul.
3. JUL XE’ PIU’N: se encuentra un altar y varias cruces para que realicen sus rituales.
4. VATZ KURUS: “Frente de la cruz”. Es una cueva sagrada y lugar de sanación Xe”xuxkap.
5. XE’ K’UXHTUM: Es una cueva sagrada, en su interior está ubicado un pequeño altar, de todo tipo de siembra, animales y familia está en “el asiento del cerro en las orillas de Suchum”. Carretera a la aldea Sumal Chiquito.
6. VI’K’UXHTUM: Lugar para pedir por todo lo que madre tierra produce.
7. XE’ VAK: Actualmente es un sitio arqueológico utilizado como altares o templos pequeños, los más importantes son los siguientes:

8. VI' PUK'XU'K: es quien imparte justicia. En este lugar es donde se realizan ceremonias mayas por la educación.
9. VI' K'UYI': Es el lugar donde las comadronas invon por el bienestar de las mujeres embarazadas.
10. AB'IB'AL: Lugar de todos los Ángeles, cuidadores de las almas.
11. VATZ KAARSA VITZ: Lugar para invocar y ofrendar para solución de los problemas familiares y comunitarios cantón Vi'orno.
12. VI' CHAPA VITZ: Es el altar de la sabiduría y la inteligencia. A este altar llegan los futuros padres a pedir porque su hijo nazca sano e inteligente ubicado en el Salquilito.
13. XE' TIIXH "Con dios, Cerca de dios" para pedir culto al Corazón del Cielo y de la Tierra aldea de Parramos Grande a una distancia de 27 kms. De Nebaj.
14. TI' KAJAY, KUB'AL NOJ" "PRIMER ALCALDE", máximo representante de Kub"aal Almika" (corazón del cielo y de la tierra).
15. TI' KUIXAAL, KUB'AAL IQ' "SEGUNDO ALCALDE", se encuentra al norte en el cantón Simocol.
16. VI' KUTXUL CH'IM, KUB'AAL CHEE "TERCER ALCALDE". Se encuentra al Noreste de la cabecera de Nebaj.
17. XO'LCHAX BAATZ' "CUARTO ALCALDE", se encuentra al Oeste del municipio se hacen celebraciones del calendario maya y se con memora a los antepasados.
18. SAN JACINTO: Pequeña iglesia conocida por los guías espirituales mayas como el "señor síndico", porque antiguamente los lugares tenían una organización como la de las autoridades del municipio.
19. EL CALVARIO: es considerado la segunda iglesia de los habitantes de Nebaj, después de San Jacinto. También se llama: "Regidor" o "Dueño del Pueblo".
20. "YOOXHIB'AL" (altar maya). Es el lugar donde generalmente se coloca una cruz de madera para hacer una invocación espiritual. Fuente: (dirección Municipal de planificación 2018)

**1.1.4 Situación económica:** Los medios de producción; principales producciones agrícolas, pecuarias, agroindustrial, artesanal, importación, exportación. Actividad agrícola la producción de maíz, café y frijol.

**Producción agroindustrial son:** Agricultura, artesanía, comercio, servicio y pecuaria, agroindustria, representa otra fuente de desarrollo para el Municipio. Comercios, en este tipo de actividad donde se da las compras y ventas, entre comerciantes y consumidores finales.

Agrícola, la agricultura predomina en todos los centros poblados del municipio, su volumen es de producción son relativamente bajos. Se identificó en orden de importancia la producción de maíz, café, y frijol.

Maíz el 100% de la población cultiva es grano que es el alimento básico dentro de su dieta.

Frijol es el cultivo que ocupa un segundo lugar e importancia, pero también es cultivado por la mayoría.

### **Hortalizas**

Es cultivo por una minoría de las personas.

### **Café**

Es un cultivo solo en las tierras cálidas.

### **Producción pecuaria**

Es la crianza de animales domésticos como aves de corral, cerdos y ganado bovino. La actividad con mayor valor monetario en la producción es la crianza y engorde de ganado bovino, que se desarrolla en los centros de micro fincas, fincas sub familiares y familiares. Y se identificaron 418 unidades económicas productivas.

### **Producción agroindustrial**

Es la transformación de los productos agrícolas por medio de la industrialización, al darle un valor agregado. En el municipio se localiza la Cooperativa Santa María Nebaj que se dedica a la industrialización de la miel y el polen de abejas envasado de la siguiente manera:

Miel en botellas de un octavo, pachón de dos octavos, botellas de tres octavos, botella de seis octavos y galón.

Polen de tres, siete y dieciséis onzas. La materia prima 100% orgánica y producida en terrenos de los asociados que tiene la cooperativa.

### **Producción artesanal**

Se clasifican en artesanales y constituyen el valor total de la producción a la economía del municipio. En función de la producción y el valor unitario, se puede estimar que la actividad más importante es la carpintería, seguido por el tejido y herrería.

Comercialización en la industria existe pequeños talleres de carpintería que producen muebles para comercialización interna, la producción de cal viva constituye otra actividad industrial, convirtiéndose este producto en demanda interna por los pueblos vecinos y local.

### **Servicios de las transacciones**

Comerciales sin intercambio de bienes tangibles, si no que básicamente la prestación de servicios personales. La importancia de la actividad radica en la ocupación de la población económicamente activa.

**Manejo forestal productivo:** se extendieron 39 licencias de consumo familiares para el uso y aprovechamiento de sus bosques de motosierras con fines industriales para la explotación de árboles.

**Fuentes laborales:** la principal actividad laboral de la población es la agricultura, la mayor parte de la población femenina se dedica a la atención del hogar, otras se dedican a la tejeduría de prendas de vestir de la región para luego venderlas.

Importancia los productos que provienen de lugares aledaños al municipio, se mencionan: abarrotos, maderas ésta se exporta hacia el país de México.

Exportación en el municipio ofrecen productos a la cabecera departamental, ciudad capital y municipio vecinos, siendo estos: maíz, frijol, verduras, frutas, derivados de leche, maderas ésta se exporta hacia el país de México. También se puede mencionar lo artesanal obras y trabajos realizados manualidades y con poca intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común.

Flujo financiero los bancos de carácter privado que operan, además de otras entidades que facilitan las transacciones monetarias.

### **Hoteles**

Los visitantes o turistas pueden hospedarse durante su visita en el municipio, en cualquier de los 5 hoteles ubicados en el centro, cuyo precio varían de Q, 50.00 a Q.100.00 la noche.

### **Farmacias**

Existen varias farmacias que son parte de la comercialización de medicamentos para la población en general entre los cuales se menciona los más grandes que brindan mayor atención Farmacia Emanuel. La economía, vida kumool, kub'altiixh.



### **Ferreterías**

Es la que comercializa materiales de construcción por mayor menor a la población Nebajense entre ellos se menciona algunos Ferreterías el Carmen, Kumool, Raymundo, Casa Grande, Maya de Oro y el Tejar.

### **Gasolineras en el municipio de Nebaj**

Existe servicios de gasolinera, las cuales son: Shell, Triángulo, Linda Vista, Los Ángeles, las cuales ofrecen gasolinas, súper, regular Diésel y Vip Power.

### **Restaurantes el descanso**

La caoba, el rancho, la cabaña del sabor, asados el pasa bien, pásala rico, villa Nebaj, boxbolandia, la quinta de los reyes.

### **Comedores**

La Lupita chancletita, el palmarcito, café Elsim.

**Ubicación socioeconómica de la población:** la mayoría de la mujeres se dedican a textil, comerciantes, ama de casa, los hombres se dedican a la agricultura, ganadería, apicultura, albañería, electricista, carpintería, sastrería, herrería mecánicos, automotrices.

### **Los profesionales**

Maestros de educación, Abogados y Notarios Médicos, Ingenieros, Pedagogos, Arquitectos, Trabajadores sociales, las cuales lo conforma tanto como hombres y mujeres.

**Medios de comunicación:** que prestan servicios son: telégrafos, teléfonos, celulares, internet, emisoras radiales, canales televisivos, centros publicitarios prensa escrita y revista.

**Líneas de comunicación:** que ofrecen cobertura y demanda por su calidad de señal. Claro, Tigo, y Movistar.

### **Servicio de transporte**

Microbuses, Camionetas, Camiones, Pickups, Moto taxis, Motocicleta, Bicicletas, Caballo. Estos son los medios de transporte utilizados de acuerdo a la necesidad de las personas. *(Fuente: Plan de gobierno local, Municipal de Nebaj, 2012-2018).*

**1.1.5 Vida Política:** La participación cívica ciudadana de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas.

La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos.

En preceptos de lo anterior y en el marco del sistema de los Consejos de Desarrollo, la participación de la población de Nebaj es evidente y ésta se da mediante las organizaciones legalmente constituidas y reconocidas por el Gobierno las organizaciones legalmente constituidas y reconocidas por el gobierno local y la población, tales como los COCODES de primer y segundo nivel.

### **Organizaciones de poder local**

Existen diferentes asociaciones con diferentes fines como: Micro finanzas, agropecuarios, transportista, comerciantes, educativas, legislativos, culturales, artísticas, religiosas, deportivas, y sociales. De las asociaciones hay algunas que con mixtas y otras solo de mujeres u hombres, Además, existen agencias bancarias y cooperativas con fines lucrativos.

**Agrupaciones políticas:** en el municipio de Santa María Nebaj departamento de Quiché en relación de la organización del contexto anteriormente los partidos no políticos no tenían problemas entre ellos, hace doce años inicio conflictos entre ellos los candidatos Pedro Raymundo Cobo y Virgilio Gerónimo Bernal Guzmán a postularse en la política actualmente la cual esto hace por competencia ya que no quieren dejar la municipalidad. Los partidos existente en nuestro municipio son: unidad nacional de la esperanza, unidad del cambio nacional, partidos todos, visión con valores, unidad revolucionaria nacional guatemalteca, partido winaq', partido humanista, movimiento para la liberación de los pueblos, encuentro por Guatemala, vamos, valor, creo, bienestar, nacional, crecer y otros.

### **La organización de la sociedad civil**

En el municipio se encuentra las siguientes instituciones, Fundación Maya, Cooperativa Todos Nebajenses R.L. (COTONEB), Asociación de Asentamientos Unidos del área ixil (ASAUNIXIL), Asociación de promotores de Educación Inicial Bilingüe Maya Ixil (APEDIBIMI). Fundación Agros, Cooperativa Multiplicador R.L. Asociación de la juventud Q'anil, Red de mujeres Ixiles, Cooperativa integral de ahorro y crédito R.L. "El Qutzal", Centro de Acción Legal de Derechos Humanos (CALDH) Fundación Guillermo, Torriello, Bomberos Voluntarios, Save the Children,

### **El gobierno local**

Es el consejo municipal está integrado por un alcalde, siete concejales titulares, tres suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente.

La organización administrativa en el municipio de está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12, 14, 7, 6, comunidades, 24 cantones, un COMUDE, COCODES; nivel I Y II. Alcaldes auxiliares y 96 aldeas. (Fuente: Unidad de acceso a la información Pública, 2018).

**1.1.6 Concepción filosófica.** Ideas y prácticas generales de espiritualidad prevalecen tres grupos religiosos, católica, evangélica y espiritualidad maya.

También existen otras que son minoritarios como: Testigos de jehová, carismáticas, adventistas y sabatistas, cada uno de ellos realiza sus cultos en determinados días y horas.

### **Espiritualidad**

Prevalecen tres grupos religiosos, católico, evangélica y espiritual maya, realizan su culto según su política de organización.

### **Iglesias predominantes**

La mayoría de las iglesias del municipio de Nebaj: iglesias evangélicas que varían de identidad, pero llevan el mismo propósito.

### **Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social**

Educación familiar y comunitaria, en la educación se da en la familia los niños antes del conflicto armado eran instruidos mediante relatos, narraciones de los abuelos y abuelas. Los padres y madres se encargaban de enseñar a sus hijos mediante la imitación, practica la agricultura la cacería, la construcción. Los niños y las niñas participan directamente en todos los trabajos por las tardes alrededores de sagrado fuego, en el temas cal los ancianos orientan a los niños y las niñas lo que no deben hacer en determinados momentos espacios en interpretaciones de señales mitos.

Si una persona se queda viendo la nube un buen rato, esta persona ya no rinde en su trabajo.

Cuando una persona pasa sobre una escoba sufre calumnias de cualquier cosa en su vida.

Cuando se le saluda a una persona mayor se agacha la cabeza señal de mucho respeto.

Cuando los adultos están dialogando con otra persona no se deben de interrumpir. Equidad e igualdad: es la promoción de procesos de democracia participativa sin discriminación alguna, con equidad de género, es decir la participación efectiva del hombre y la mujer.

### **La familia y su concepto**

La comunidad ixil está conformado por varias: los abuelos los hijos e hijas con sus respectivos esposos y esposas y los nietos. Una familia reúne tres o cuatro generaciones y todos viven en el mismo sitio, aunque cada familia tiene su propia casa. El varón de más edad, el abuelo o el bisabuelo es el jefe del grupo familiar hasta su muerte cuando lo sustituye el hijo mayor. De acuerdo a la práctica en la actualidad los ixiles heredan nombres a sus hijos y nietos conocidos como tocayos.

### **La visita que se hace entre familiares, vecinos y enfermos**

En la familia y en la comunidad se enseñan los principios y valores mayas ixiles. La familia maya ixil es considerada fuente educativa y base fundamental de la comunidad. La comunidad es fuente permanente para desarrollar la vida en comunión, expresada en donde se comparten intereses, problemas y necesidades entidades. En resumen, la educación familiar es práctica y oral. Es integral porque los niños jóvenes aprenden todo lo concerniente al grupo la cual pertenece.

### **Comadronas**

Ellas juegan un papel muy importante en cada una de las comunidades ya que atienden hechos sociales de diversas índoles tales como: la maternidad, curación enfermedades y algunas cumplen la función de ser guías espirituales mayas.

### **Trabajo**

Es parte de la vida del ser humano, los padres son los encargados a encaminar a sus hijos a adoptar esta cultura, generalmente se trasmite de

generación a generación, se trabaja más la tierra. Los jóvenes y las señoritas aprenden los oficios haciéndolo. En el caso de los niños aprenden con el papá el trabajo que realiza. Las niñas aprenden la labor que ejercen las madres por pasar más tiempo con ellas.

### **Terapeutas Tradicionales**

El recurso humano dentro de la medicina maya ha sido llamado de muchas formas: médicos tradicionales, agentes tradicionales, médicos indígenas, médicos mayas, terapeutas mayas, especialistas indígenas. Se ha adoptado y han clasificado en comadronas, yerbero, hierbero, masajistas, los que limpian la garganta, guías espirituales mayas, dentista, hueseros, sabio y rezador.

### **El huesero**

Compone huesos o sobador, trata padecimientos productos de accidentes que provocan torceduras y zafaduras a nivel de cinturas y dolor de costillas, tratan el reumatismo.

### **Música**

Con los instrumentos se ejecutan corridos, rancheras, sones en melodías en Nebaj, la marimba la chirimía, el tambor, el violín y la guitarra. Los instrumentos lo tocan los músicos ixiles en actividades ceremoniales de cambio de las autoridades de las cofradías, realización de ceremonias, mayas de la espiritualidad. La música ixil es un eje principal que ameniza todas las actividades.

### **Los instrumentos musicales que aún se utilizan son:**

La violeta, el tun acompañado por la concha de tortuga, la trompeta, el tamborín, la marimba, la chirimía, el tambor, violín y la guitarra. Fuente (Revista Municipal, 2005, pág. 10).

**1.1.7 Competitividad.** Servicios, fundación contra el hambre FH, es una organización cristiana internacional fundada en 1971 con el objetivo de facilitar la

transformación mutua a través de servir a las familias más vulnerables; reconociendo su dignidad, creatividad y capacidad para desarrollar el potencial que Dios les ha dado, enfocadas en erradicar la desnutrición crónica infantil.

### **Lápices de promesa**

Apoya en la construcción de aulas de escuelas del nivel preprimaria y primaria del sector público, programas a comunidades globales con una meta común de educación para todos. Lápices de promesa cree cada niño debe tener acceso a una educación de calidad.

### **Save the Children**

Es una organización independiente (no gubernamental) líder en el mundo en el trabajo a favor de niñez y la adolescencia a la seguridad, alimentaria.

Desarrollo de programas relacionados con la salud, nutrición, atención, en emergencia, violencia, calidad educativa explotación laboral infantil VIH/SIDA, capacitar docentes en el área educativa para una calidad de enseñanza-aprendizaje.

### **Asaun Ixil**

Actualmente se desarrolla varios programas entre ellos: agropecuario, salud, educación, genero, fortalecimiento al poder local y derechos humano. Fuente: (Plan de Gobierno Local, Municipal de Nebaj, 2018).

## **1.2 Análisis institucional**

**1.2.1 Identidad institucional.** Nombre, Municipalidad de Santa María Nebaj, Quiché localización 5ª calle, 4ª Avenida, zona 1, cantón Batzbacá, frente al Parque central.

### **Visión**

Constituirse en un municipio modelo, en donde sus habitantes gozan de una satisfacción, felicidad y seguridad efectiva, ya que cuentan con todos los

servicios básicos y condiciones favorables para su desarrollo emocional, social, político y económico con equidad e identidad cultural, armónica y sostenible con sus recursos naturales.

## **Misión**

Somos líderes, lideresas, autoridades locales, autoridades municipales, organizaciones del municipio de Nebaj responsables y modelos, que promovemos y practicamos la unidad, la solidaridad y la organización orientada a la gestión sostenible, incluyente, equitativa y participativa de un desarrollo con justicia social.

## **Objetivos**

### **Objetivos generales**

Establece las bases que rigen, regulen, orienten y coordinen recursos e inversión pública, privada y de cooperación para el desarrollo humano integral, potenciando las características territoriales ambientales, culturales, económicas, sociales y políticas, fomentando la participación de todas y todos los actores en equidad e inclusión. Poner a disposición de las autoridades municipales y otras instancias nacionales e internacionales un instrumento de carácter teórico, dirigido a fortalecer la planificación e integración de acciones, gestiones, decisiones y el qué hacer y desarrollo del municipio. Ejercer un gobierno local moderno, innovador, incluyente, responsable, transparente y con apego a la legalidad, la justicia, la igualdad y la equidad, promotor de la participación ciudadana en los asuntos públicos e impulsor del desarrollo integral en los ámbitos económico, social, político, cultural y ambiental.

### **Objetivos Específicos**

Disponer de información que facilite y oriente las prioridades para la pre inversión e inversión pública, privada y de cooperación en el municipio.

Establecer las bases que impulsen acciones coordinadas entre las entidades públicas, privadas y de cooperación en el municipio.



Concertar programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral, con inclusión social, equidad de género, étnica y cultural en el municipio.

Potencializar la diversidad económica, cultural, ambiental y productiva del municipio, mediante el impulso articulado y reconocimiento de las potencialidades del territorio.

Garantizar a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Organizar y promover la participación comunitaria y ciudadana en los asuntos públicos y toma de decisiones garantizando la administración transparente de los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.

Propiciar y establecer relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad pluriculturalidad y multilingüismo.

Replantear el desarrollo local sustentable innovando la infraestructura y ordenamiento territorial en un ambiente equilibrado.

Restablecer, conservar y mantener el equilibrio ambiental y el desarrollo humano sostenible, promoviendo la ciudadanía responsable y la cosmovisión maya.

Realizar una gestión eficiente y con identidad cultural para el desarrollo sostenible y armónico con sus recursos naturales.

Impulsar la gobernabilidad, el orden público y el pleno ejercicio de la ciudadanía para incidir en el desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental.

Reactivar los valores éticos y morales de los habitantes de Nebaj a través del sistema de los Consejos de Desarrollo Comunitario (COCODE) como mecanismo de participación e incidencia en el desarrollo local sustentable.

Impulsar proyectos para una vida de calidad, con equidad, justicia, interculturalidad y representación de la sociedad civil organizada.

### **Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo**

Es el respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala, el fomento a la armonía en las relaciones interculturales y la optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.

Los principios constitucionales y la observancia del ordenamiento jurídico aplicable referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales son los siguientes.

**Moralidad:** Principio de la planeación efectiva que conlleva brindar servicios conforme los preceptos de la moral, alcanzar el cambio y hacer posible la misión y visión.

**Eficiencia:** Consiste en brindar servicio con calidad y en el tiempo necesario.

**Eficacia:** Significa prestación de servicio para alcanzar resultados.

**Economía:** La administración municipal evita gastos innecesarios a los usuarios.

**Celeridad:** Brindar servicio en el menor tiempo posible.

**Descentralización:** Es la transferencia a las comunidades organizadas legalmente del poder de decisión con la más amplia participación ciudadana, en la

administración, priorización y ejecución de obras o proyectos (artículo 2 de la ley general de descentralización).

### **Participación comunitaria ciudadana**

El artículo 1 de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural regula que el sistema de Consejos Comunitarias de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna la no indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática, del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural, y multilingüe de la nación guatemalteca.

### **Equidad e igualdad**

Es la promoción de procesos de democracia participativa sin discriminación alguna, con equidad de género, es decir, la participación efectiva del hombre y la mujer. Así mismo implica la equidad económica y social la erradicación de la exclusión social, la discriminación y la pobreza para el desarrollo humano integral.

**Los valores:** De la administración municipal se regirán apego a los valores con legalidad, justicia, igualdad, equidad, transparencia las cuales son:

**Compromiso:** Garantía municipal hacia la población para la realización de sus intereses.

**Honestidad y respeto:** Las acciones cotidianas de la municipalidad deben ser correctas y justas para la prestación de mejores servicios a la población.

**Honradez:** Es la rectitud e integridad en el actuar del Consejo Municipal.

### **Integridad y lealtad**

Fidelidad en el cumplimiento de los compromisos.

Orden y responsabilidad en la prestación de los servicios.

Sentido de pertenencia, tolerancia y empatía: la municipalidad se identifica con las manifestaciones o demandas de la población.

## Transparencia

Claridad de la ciudadanía en las inversiones de la municipalidad.

Trabajo en equipo para prestar servicios de calidad.

Identidad cultural y valorar a las demás culturas, fomentando la armonía.

Organigrama de la municipal de Santa María Nebaj.

## Organigrama de la municipalidad de Nebaj

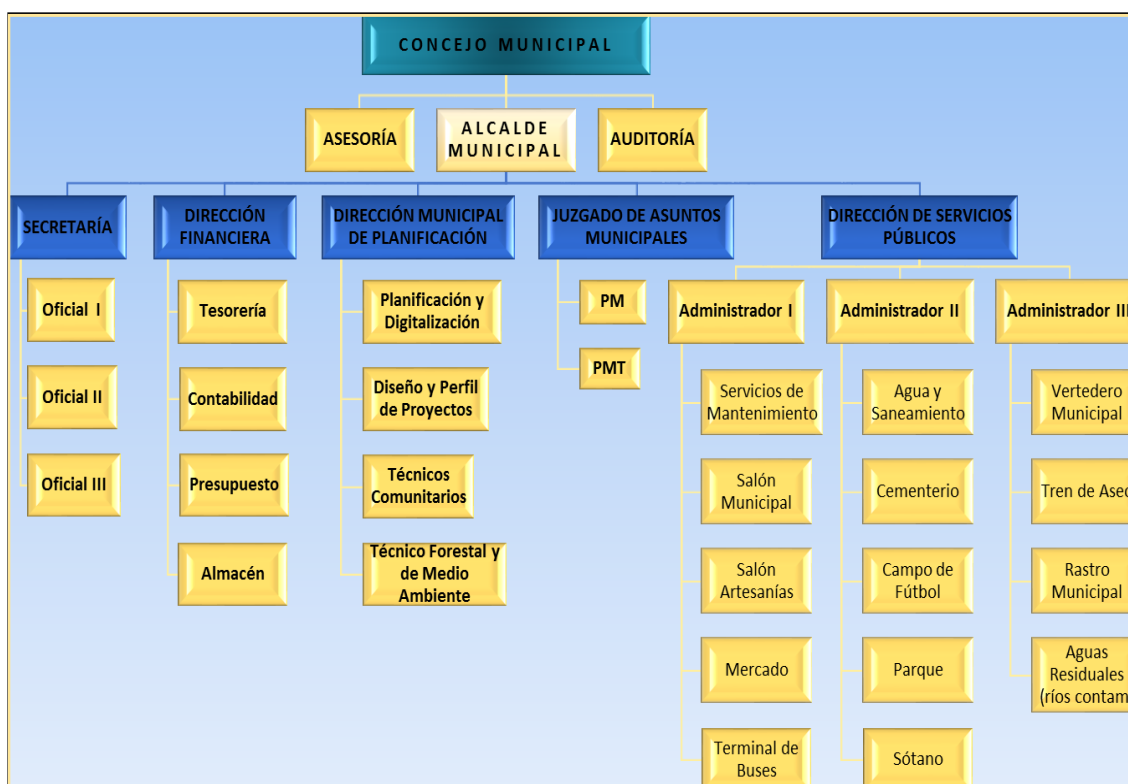


Figura número 1 Organigrama (Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018).

## Los Servicios Básicos Públicos

Que presta pago de luz, registro de ciudadanos, gestión municipal, oficinas, organizaciones y asociaciones.

### **Servicios de educación**

Después de la primaria, el nivel básico y diversificado se concentra mayormente en la cabecera.

### **Servicios de salud**

Las farmacias y clínicas el Hospital Nacional que son abaladas por la municipalidad.

### **Servicios Económicos**

Los bancos, comercios, agencias y asociaciones crediticias se concentran en la cabecera.

### **Vías de acceso**

Las calles adoquinadas, pavimentadas y carreteras.

### **Vinculación con agencias nacionales e internacionales**

De las agencias Nacionales es el Instituto Nacional de bosques (INAB), Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Consejo Nacional De La Juventud (CONJUVE), Ministerio de Educación (MINEDUC).

### **Vinculación con agencias nacionales o Internacionales está el:**

Save The Childrens, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Programa De Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización de las Naciones Unidad para Alimentación y Agricultura (FAO).

### **Condiciones internas**

Por su ubicación geográfica entre los municipios de la parte norte del departamento, éste se constituyen en un centro de comercio, donde tanto los habitantes de las comunidades del área rural del propio municipio, como de

Chajul, Cotzal, Cunén y Sacapulas, así como otras comunidades colindantes y que pertenecen al municipio de Huehuetenango, llegan a la cabecera municipal para intercambiar sus productos que en sus lugares de origen se producen. Regularmente, los días más acudidos son los días jueves, sábado, y domingo aunque últimamente; esta tradición de compras o venta ha variado ya que todos los días de la semana son concurridas.

### **Condiciones externas la producción**

El municipio cuenta con características óptimas para la agricultura, pero el mismo no tiene ningún potencialidad en cuanto a exportar sus productos fuera del municipio, no solo por la falta de mercados, sino también por la lejanía del municipio, así como por las condiciones y la falta de infraestructura productivas y vial en sus comunidades, los agricultores no quieren tomar riesgos para producir en gran cantidad, esto asociado a lo limitado de ofertas de asesoría o asistencia técnica y financiera en la localidad, la economía Ixil se basaba por completo en la producción de bienes de auto subsistencia. Fuente: (Revista municipal, 2005. Pág. 10).

**1.2.2 Desarrollo histórico:** Sucesos importantes de la alcaldía municipal, anteriormente estas autoridades eran elegidas por los principales. La organización política de la corporación municipal está integrada de la siguiente manera, alcalde municipal, concejales titulares y suplentes, así como síndicos titulares y suplentes.

#### **Ex alcaldes del municipio de Nebaj.**

No.	Nombre de personajes que fueron alcaldes de Nebaj.	Periodo de Administración
1	Miguel Brito de Paz	1920-1924
2	Gaspar Cedillo	1925-1931
3	Daniel Tello	1932-1933

4	G. Arriola Chávez	1934
5	Augusto Tello	1935-1947
6	Rene Calderón	1948-1949
7	Noé Palacios	1950-1951
8	Humberto Samayoa	1952-1955
9	J. Luis Félix	1956-1957
10	Guillermo Samayoa	1958-1959
11	Víctor Morales	1960-1961
12	Natalio López	1962-1963
13	Rigoberto López	1964-1965
14	Francisco López	1966-1969
15	Enrique Brol	1970-1971
16	Jacinto Guzmán de León	1972-1974
17	German B. Girón	1975
18	Jacinto Pérez Marcos	1976-1980
19	Jacinto de Paz Pérez	1981-1985
20	Virgilio Gerónimo Bernal Guzmán	1986-1987
21	Diego Rivera Santiago	1988-1990
22	Obdulio Herrera Cano	1991-1992
23	Fidel Mérida	1993-1995
24	Pedro Raymundo Cobo	1996-2004
25	Virgilio Gerónimo Bernal Guzmán	2006-2012
25	Pedro Raymundo Cobo	2012-2016
27	Pedro Raymundo Cobo	2016-2019

Tabla número 4 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

### **Personajes sobresalientes**

Sebastián Guzmán el principal de principales. Sebastián Guzmán (Pap Xha"p Oo, desde 1936 Pap Xhap oo fue ascendiendo por los diversos escalones de la jerarquía civil y religiosa. Gerardo Gordillo Barrios autorizo y donó un lote de terreno de su propiedad ubicado Cantón Vicotz. Padre Gaspar Jordán restauró la

iglesia católica. Javier Gurriarán Prieto es recordado con cariño, han mejorado su interpretación de la Biblia, Don Noé Palacios: ha escrito folletos sobre el idioma, matemática y cuentos sobre el pueblo de Nebaj

Reynaldo Alfaro Palacios: el profesor Alfaro Palacios forma parte del grupo de los que hicieron la primera escuela y quien atendió el primer grado de primaria en el año 1,946.

### **Logros alcanzados de gestión de la corporación tales como**

La circulación de centros educativos, construcción de auxiliaturas e institutos en diferentes comunidades rurales de Nebaj. Pavimentación. Diversidad de capacitaciones técnicas. Entrega de tuberías y accesorios para agua potable en diferentes comunidades. Fuente: (Unidad de acceso a la información Pública, 2018).

**1.2.3 Los usuarios:** Comportamiento anual de usuarios, atienden un promedio 150 personas diarias, con petición a necesidades. Situación socioeconómica en el municipio se maneja la producción de diferentes productos los cuales se comercializan dentro y fuera del municipio, sobre la gestión de proyectos, los usuarios realizan trámites personales de acuerdo a sus necesidades, normalmente se reciben visitas de otros que vienen afuera de la región ixil ya sea organizaciones no gubernamentales.

### **Procedencia**

Las personas viene de diferentes aldeas, diferentes municipios, departamentos o extranjeros para realizar diferentes actividades personales de acuerdo a sus necesidades en los días de fiesta se multiplica la procedencia de usuarios para visitar el municipio.



## **Estadísticas anuales**

Se atienden un promedio 150 personas diarias, con petición a necesidades, problemas, apoyos, personas individuales y de organizaciones. Se estima que durante el año acuden 54,000 usuarios por diferentes trámites.

**La movilidad de los usuarios para transportarse son:** microbuses que viajan en las diferentes comunidades. Fuente: (revista municipal, 2018, p9).

**1.2.4 Infraestructura** de las áreas construidas y descubiertas, sus enseres Instalaciones para realizar las tareas institucionales, áreas de descanso, áreas de recreación, locales de uso especializado para reunión del concejo. El edificio consta de 496.80 metros cuadrados. 86.64 metros cuadrados.

## **Condiciones del edificio**

El edificio es propiedad de la municipalidad se mantiene en buenas condiciones y cada componente ocupan su propio espacio dentro del mismo y la medida del edificio es 496.80 metros cuadros.

La construcción del edificio es moderna, cuenta con todos los servicios básicos en buen estado y funcionamiento, tales como instalación de energía eléctrica, agua, entubada y servicios sanitarios: las condiciones del edificio municipal como pintura se encuentra en óptimas condiciones, las paredes y el piso en buen estado iluminación y ventilación apropiada es funcional confortable, el mantenimiento físico es eficiente y cuenta con equipamiento adecuado.

## **Locales para la administración**

Se cuenta con las siguientes oficinas administrativas, alcaldía municipal, recepción, secretaría municipal, oficial, gerencia municipal, oficina de planificación, oficina de acceso a la información pública, policía municipal de tránsito, juzgado de asuntos municipales y tesorería municipal,

**Locales para la estancia y trabajo individual del personal.** No cuenta con estancia individual.

**Locales para la administración de la alcaldía municipal.**

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
06	Amueblado de sala grande (sofá)
03	Silla secretarial grande
02	Sillas de plástico
01	Silla de madera

Tabla número 5 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

**Enseres de la Recepción de la municipalidad.**

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
16	Sillas de madera grande
06	Sillas de madera mediana
07	Sillas de plástico
01	Mesa de esquina pequeña

Tabla número (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

**Enseres de la Secretaria de la municipalidad.**

Cantidad	Descripción
02	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
04	Escritorios secretariales

03	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	botes de basura

Tabla número 7 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

### **Enseres de la Gerencia municipal**

cantidad	descripción
04	Archivadores de metal con gavetas
01	Escritorio secretaria
01	Silla secretarial
01	Computadora
01	Impresora
03	Botes de basura

Tabla número 8 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

### **Enseres de la dirección municipal de planificación**

Cantidad	Descripción
05	Mesas secretariales
04	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Sillas de madera
03	Banquito de plástico
Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
01	Archivadores de metal grande de 2 puertas

09	Sillas de madera mediana
02	Sillas secretariales
01	Computadora
01	Impresora
01	Bote de basura

Tabla número 9 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

### **Enseres del Juzgado de Asuntos Municipales**

Cantidad	Descripción
02	Sillas secretariales grandes
01	Mesa secretarial mediano
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
13	Sillas de plástico
02	Sillas de madera
02	Computadoras
02	Impresoras
01	Mesas para computadora

Tabla número 10 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

### **Enseres de la Policía Municipal de Tránsito**

Cantidad	Descripción
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
04	Sillas de plástico
01	Computadora
01	Impresora
01	Closet grande

Tabla número 11 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

#### Los enseres de la secretaria oficial

Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
01	Archivador de metal pequeño
02	Estanterías
02	Sillas secretariales
04	Computadoras
04	Impresoras
01	Mesa para computadora
06	Sillas de madera
03	Botes de basura

Tabla número 12 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

#### Tesorería Municipal

Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
01	Archivador de metal pequeño
02	Estanterías
02	Sillas secretariales
04	Computadoras
04	Impresoras
01	Mesa para computadora

Tabla número 13 (*Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018*)

#### **Locales de uso Especializado**

Para reuniones del concejo municipal, salón de despacho del alcalde municipal, salón de sesiones del concejo municipal.

Instalaciones para realizar las tareas institucionales; áreas cuentan con espacios apropiados para la realización de tareas, prestando una atención adecuada a la población según sus necesidades.

### **Áreas de descanso**

No cuenta con un espacio específico, solamente con el pasillo de la municipalidad.

Áreas de recreación estos balnearios de parques, el estadio, Campos de futbol, Polideportivo, Canchas sintéticas.

Áreas para eventos generales, salón de despacho del alcalde municipal, sesiones del concejo municipal, salón de usos múltiples y de artesanías.

Área disponible para ampliaciones; la propiedad de la municipalidad es muy estrecha y no da opción de ampliación de infraestructura.

### **Área de espera personal y vehicular**

Los visitantes y usuarios utilizan el pasillo de la municipalidad como área de espera para la gestión de cualquier información y documentación, excepto la sala que ofrece el despacho del alcalde y no se cuenta con área de espera vehicular. Áreas de espera personal y vehicular de visitantes y usuarios utilizan el pasillo de la municipalidad.

### **El confort acústico**

En las instalaciones administrativas se percibe diferentes ruidos provocados por los materiales tecnológicos.

### **El confort térmico**

En la municipalidad es variable la temperatura según los cambios climáticos.

## El confort visual

De cada área administrativa cuenta con suficiente iluminación natural y artificial.

Espacios de carácter higiénico cuenta con sanitarios privados para el servicio de los empleados y una para el uso de los usuarios. Los servicios básicos. Cuenta con agua potable, energía eléctrica, medios de comunicación y drenajes, política de mantenimiento.

Política de mantenimiento esto va incluido dentro de reparaciones y construcciones sobre plan municipal. *(Fuente: municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018)*

**1.2.5 Proyección social:** Participación en eventos comunitarios de Nebaj se caracteriza por sus costumbres y tradiciones, platillos típicos como los boxboles,  
Entre los principales días festivos de Nebaj podemos mencionar.

### Días Festivos de Nebaj

No	Festividad	Fechas
1.	Entrega de Varas	1 de enero
2.	Año Nuevo Maya	Finales de febrero
3.	Viernes de Cuaresma	Fecha variable
4.	Semana Santa	Fecha variable
5.	Cruz de Mayo	2 de mayo
6.	Fiesta patrona de Nebaj	8 al 15 de agosto
7.	Fiestas Patrias	12 al 17 de septiembre
8.	Rosario	8 de octubre
9.	Día de los Santos	1 y 2 de noviembre
10.	Día de Concepción	8 de diciembre

11.	Corrida del Niño	26 de diciembre
12.	Fiestas Navideñas	Finales de diciembre

Tabla número 14 (Fuente: Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018)

### **Programas de apoyo a instituciones especiales, organizaciones productivas, cooperativas y asociaciones.**

Cooperación con instituciones de asistencia social. Cooperativa todos Nebajenses permiten a la población tener el acceso al crédito y fomenta el ahorro. Cooperativa Apícola Integral Santa María, R.L se dedica a la producción y venta de miel de abeja.

### **Asociación de mujeres mayas ixiles**

Ubicada en el cantón Vatzbacá y asigna créditos a los pobladores que lo requiere.

Las relaciones con diferentes entidades Organizaciones de apoyo constituido por instituciones autónomas y semiautónomas que son financiadas total o parciamente con fondos estatales, municipales o bien con fondos privados tanto nacionales como extranjeros.

### **Ministerio público**

Función principal es la investigación de delitos, promueve la persecución penal, ante los Tribunales; cubre todo el Municipio.

### **Juzgado de primera instancia penal**

Su función consiste en conocer el delito penal, narcoactividad y contra el ambiente.

### **Juzgado de primera instancia civil**

Familiar y laboral institución pública que se dedica a resolverlos problemas en el ramo civil.



### **Juzgado de paz corresponde al sector público**

Sus principales funciones son: Juzgar faltas, penas mínimas, conocer casos de familia.

### **Defensa pública penal**

Es una entidad del Estado que ejerce la defensa técnica penal de las personas de escasos recursos económicos.

### **Policía nacional civil**

Institución pública que se dedica a prevenir la comisión de hechos delictivos.

### **Bufete popular**

Es público se dedica a prestar asesoría jurídica gratuita a las personas en el ramo civil, familiar y, laboral y penal.

Procuraduría de los derechos humanos se estableció en el Municipio desde 1992, le corresponde la Educación en derechos humanos, investigación y asesoría.

### **Instituto nacional de bosques (INAB)**

Se dedica a la autorización de Plan de Manejo Forestal.

### **Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA)**

Tiene como función la asistencia técnica a pequeños productores agrícolas.

### **Área de salud ixil**

Apoya a grupos en el componente de salud mental y brinda atención clínica en el hospital.

**Policía municipal de tránsito**

Le corresponde el ordenamiento vial en el casco urbano.

**Save the Children** Es una Organización no Gubernamental dedicada a la seguridad alimentaria para los niños.

**Bomberos voluntarios**

Es la que brinda primeros auxilios a la población del Municipio.

**Asociación de microbuses Nebajenses (ASODEMIN)**

Su función consiste en coordinar el servicio del sistema de transporte colectivo en el Municipio.

**Subdelegación del registro de ciudadanos**

Coordina la actividad de los partidos políticos con los diferentes candidatos para empadronamientos.

**Coordinación técnico administrativa**

Está a cargo del supervisor, quien lleva los controles y registros de toda la papelería.

**Alcaldía Indígena objetivo central**

Velar por la defensa y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas ante las diferentes instancias de gobierno.

**Defensoría de las mujeres Ixiles**

Aplicar las leyes en contra de la violencia de las mujeres indígenas.

Participación en la prevención y asistencia de emergencias, es la que Proporciona capacitación a la población para que este prevenida y preparada e hechos emergentes que pueden suceder. *(Fuente: municipalidad de Nebaj, Quiché, 2018)*

**1.2.6 Finanzas:** Obtención de los fondos económicos. Se disponen las entregas del gobierno el 4 de cada mes. La municipalidad adquiere fondos económicos de locales propios del municipio entre los cuales están: locales del sótano del parque central, mercado municipal, artesanía y el pago de cada mes de los desechos de cada familia.

Existencia de patrocinadores cuenta con aporte de Consejo de Desarrollo. La institución recibe un aporte constitucional del 10% para la municipalidad, aporte del IVA Paz. Impuesto de circulación de vehículos e impuesto de petróleo. Venta de bienes y servicios No cuenta con venta de productos únicamente con los servicios de recolección de basura y agua potable.

### **Política salarial**

Dependiendo del cargo que desempeñe cada trabajador para el pago que se les da. El salario de cada empleado empieza de Q. 2500 a 13000 dependiendo del cargo que desempeñen así será la liquidación a recibir.

### **Cumplimiento de prestaciones de ley**

La municipalidad cumple con la remuneración salarial según lo establecido en la ley del servicio civil. En la cual los que están por listados o planilla gozan de las prestaciones, entre las cuales está; salario mínimo, bono 14, vacaciones y aguinaldo.

Una parte de los empleados no gozan de estas prestaciones por ser pequeños contribuyentes o no estar inscritos en planilla.

### **Flujo de pagos por operación institucional**

Existen empresas que ofrecen servicios a la municipalidad luego realiza pago o indemnización por los trabajos realizados.

### **Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

Siempre hay cuentas por pagar de la municipalidad como los proyectos que se ejecuta.

### **Previsión de imprevisto**

NO cuenta con acciones o presupuestos económicos para imprevistos sociales, como desastres naturales.

### **Presupuestos generales y específicos**

El presupuesto general para el año 2019, es de Q.2, 351,229.70 inversiones para el desarrollo del municipio.

#### **El presupuesto específico.**

Mejoramiento sistema de agua potable área de Nebaj.	Q. 1, 142,978.00.
Construcción de escuelas Aldeas Santa María Nebaj.	Q. 691,466.70.00.
Mejoramiento sistema de agua potable aldea Xevitz Nebaj.	Q. 516,785.00.
Total.	Q. 2, 351,229.70

*(Fuente: Unidad de acceso a la información Pública, 2017).*

**1.2.7 Política laboral:** La municipalidad es la encargada de realizar las convocatorias, selección, contratación, inducción de implementación de personal para los puestos requerido.

#### **Procesos para contratar al personal.**

Convocatoria, Recepción de expedientes, Selección del personal, Entrevista Contracción e Inducciones.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución los perfiles varían según los puestos existentes

Proceso de inducción de personal se capacita el personal dentro o fuera del municipio para fortalecer sus habilidades y funciones del cargo a desempeñar. Mecanismo para el crecimiento profesional se aplica el nivel jerárquico según el rendimiento y capacidad laboral del trabajador. (*Fuente: Revista municipal, 2018, p10*).

**1.2.8 Administración:** del municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I Y II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas.

Investigación se realiza el plan de gobierno a base de las necesidades de la población.

Planeación de actividades (corto, mediano, largo plazo) Se maneja plan semanal, plan semestral, a mediano plazo, el plan operativo anual.

Programación es la que provee las actividades a ejecutar según la planificación de cada área administrativa.

Dirección es el que dirigen el desarrollo de cada actividad programada para alcanzar los objetivos propuestos.

Control se basa en la buena administración de los recursos que se posee para los resultados eficaces y eficientes.

Evaluación es la que mide los resultados obtenidos en base a las diferentes actividades desarrolladas.

Mecanismos de comunicación y divulgación se comunican por medio del nivel jerárquico por medio de oficios, circulares, memorándum.

Manuales de procedimientos se cuenta con los manuales de procedimientos de la institución.

Manuales de puestos y funciones se cuenta con manuales en base a las funciones de cada uno de los puestos.

Legislación concerniente a la institución se cuentan con varias leyes que velan por el buen funcionamiento de la institución entre los cuales están: código municipal, constitución política de la república de Guatemala, código de trabajo, ley de servicio civil, código de comercio.

Las condiciones éticas se promueven los valores no importando el nivel en que se encuentre cada uno. Fuente: (unidad de acceso a la información pública, 2018).

**1.2.9 Ambiente institucional:** existe una buena relación que define las condiciones labores dentro de la institución.

**Relaciones interpersonales se desarrolla una buena comunicación.**

El liderazgo institucional en el cual el líder promueve el cumplimiento de las funciones de sus trabajadores a través de premios o castigos.

Coherencia de mando se mantiene la disciplina por medio del orden jerárquico de la municipalidad.

La toma de decisiones se da en base a las diferentes necesidades que se presentan en donde todos aportan soluciones favorables llegando a un consenso para la toma de decisiones.

Estilo de la dirección el directivo se adapta a la situación de trabajo. Es un buen comunicador, tolerante, con confianza con sus colaboradores que procura fomentar la participación y sabe recompensar el trabajo realizado.

Claridad de disposiciones y procedimientos las acciones a ejecutar se desarrollan en base a decisiones y lineamientos que se proporciona.

Trabajos en equipo. Se promueve el trabajo en conjunto teniendo en mente la misma misión y objetivos, buscando estrategias y mecanismo para lograr el mismo fin.

Compromiso el personal se encuentra comprometido desde el momento de la contratación hasta su culminación. El sentido de pertenencia los trabajadores están comprometidos y asumen cada uno de sus funciones.

Satisfacción laboral cada trabajador presenta el resultado de varias actitudes adquiridas de su empleo que ayudaran a su crecimiento laboral.

Posibilidades de desarrollo por medio de ascensos, incremento salarial y desarrollo de sus habilidades y capacidades.

Motivación Se estimula a los trabajadores para mantener un ambiente agradable. Reconocimiento se motiva a los trabajadores por medio de elogios.

El tratamiento de conflictos se utiliza la mediación de conflictos por medio del diálogo.

La cooperación Existe el apoyo mutuo entre los empleados según sus funciones especializados.

La cultura de diálogo es la base fundamental para poder solventar diferentes necesidades. Tecnología (identificación y uso de los recursos tecnológicos electrónicos la actualización de nuevas tecnologías que sin duda alguna aportan al desarrollo y crecimiento dentro de los recursos tecnológicos se cuentan con celulares, equipo de cómputo, Internet, fax, impresoras. Fuente: (Monografías de la municipalidad)

### **1.3 Lista de deficiencia**

Inestabilidad laboral de los empleados municipales.

Deficiencia en la prestación de servicios públicos.

Poca área de espera para los usuarios.

Servicios sanitarios para los usuarios en mal estado.

Manejo inadecuado de la basura

Ausencia de políticas ambientales

Poca ampliación de los servicios de agua potable a las comunidades.

Falta de programas de economía social.

Inexistencia de programas de conservación ambientales definidos.

Desinterés en apoyo a educacional.

### **1. 4 Nexo con la comunidad avalada**

La comunidad avalada pertenece al mismo municipio de Nebaj - Quiché.

### **1.5 Análisis de la institución avalada**

#### **1.5.1 Identidad institucional**

**Nombre de la institución:** Instituto Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo NUFED No. 93

**Localización geográfica;** Aldea Tzalbal, 15 kilómetros a la cabecera municipal de Nebaj, Quiché.

**Tipo de institución:** Oficial.



## **Visión**

Brindar información teórica y práctica, que forme y permita al alumno construir su propio proyecto de vida a través de la alternancia. Facilitando a las y los jóvenes espacios de capacitación técnico-ocupacional, logrando con ello alcanzar nuevas metas, y la ejecución de actividades socioeconómicas de desarrollo productivo y competitivo para actualizar el desarrollo personal en su vida cotidiana. Así mismo fomentar y fortalecer la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, para que coordinen la gestión y administración del centro NUFED.

## **Misión**

somos una institución educativa que ofrece educación básica a los jóvenes de áreas rurales, brindando una educación que les sirva de apoyo para informarse, investigar, analizar, actualizarse y solucionar problemas de su vida diaria, al mismo tiempo adaptarse a los cambios para poder actuar con seguridad, siendo capaz de desarrollarse en su comunidad a través de una educación integral.

## **Objetivos**

Planear, diseñar y ejecutar actividades de carácter formativo que contribuyan al desarrollo integral, a través de la enseñanza enfocada en la calidad educativa, los valores humanos, facilitando la integración de los jóvenes con su comunidad para un mejor futuro del país.

## **Políticas**

En el ciclo escolar se logró la cobertura de todos los educandos de la comunidad en el nivel primero, segundo y tercero básico. Ampliación de coberturas realizadas para el incremento de estudiantes. Realizar censos anuales para la estadística poblacional. Concientización de padres de familias para la participación de los alumnos en el ciclo escolar 2,018. Estar sujetos y anuentes al cambio de acuerdo a las políticas que impulsa el MINEDUC.

### **Ampliación de cobertura**

Se logró un porcentaje de asistencia de los alumnos.

Se concluyó con el 85% de todas las actividades docentes.

Se logró la participación de los comités locales para una calidad educativa.

El centro NUFED logro la participación de los comités locales, para una calidad educativa.

### **Participación comunitaria**

Se logró la participación de los comités, padres de familias y autoridades locales en las reuniones realizadas. Se fortaleció la participación de los padres en velar por la asistencia de los estudiantes en el sistema de enseñanza y aprendizaje.

### **Principios educativos**

Desarrollemos conocimientos teóricos y prácticos para que el alumno responda a sus necesidades cotidianas. Actuemos como guía y no como figura autoritaria. Inculcamos en los alumnos los valores, respeto, responsabilidad, puntualidad, éticos y morales que le ayuden a desenvolverse en el ámbito social.

### **Valores**

Elevar los indicadores del desarrollo de competencias de matemáticas. Desarrollar el emprendimiento a través de proyectos productivos y sociales. Impulsar el desarrollo de liderazgo y participación ciudadana a través del gobierno escolar. Practicar la pérdida de valores. Cumplir con los planes de trabajo. Planificar diversas actividades de todo el año. Actualizar los contenidos de enseñanza y aprendizaje. Lograr una promoción de 90% de estudiantes. Fortalecer la espiritualidad, el amor hacia Dios y el respeto por la vida. Practicar e interiorizar diariamente valores humanos que se transforma en actitudes y hábitos. Actuar respetuosa y tolerantemente en el trato hacia las demás personas. Respetar el medio ambiente y promover su conservación. Poseer y practicar un sentido de justicia y equidad social.

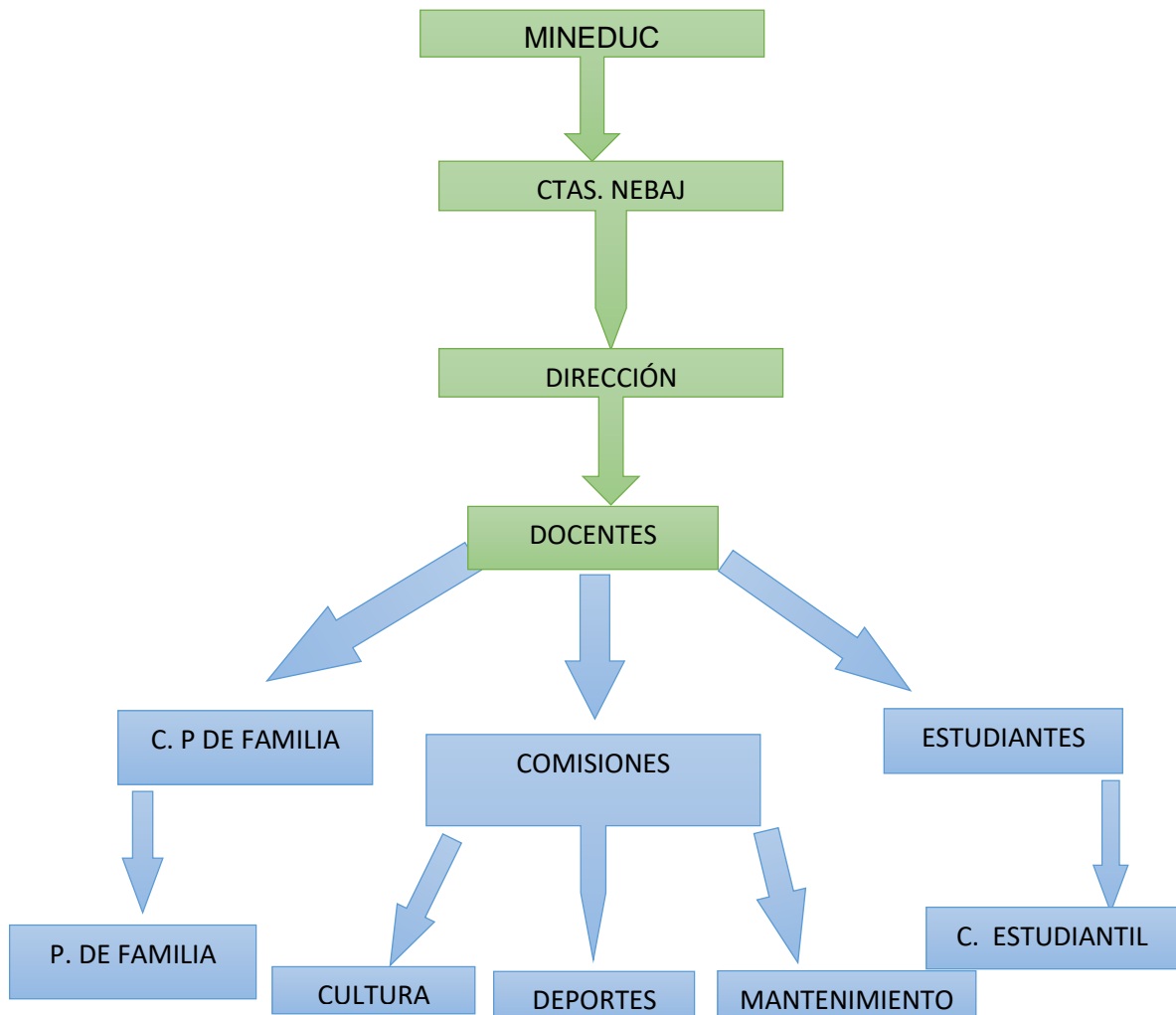
Persistir y perseverar en el trabajo, estudio o labor y en lo que se propone lograr, ejecutándolo con dedicación, paciencia y empeño.

Actuar responsablemente en sus potencialidades, cualidades y características con entusiasmos y eficiencia, logrando alcanzar lo que se propone.

Ser optimista con un espíritu alegre, hacer que en su derredor crezca la satisfacción que permite convertir las dificultades en oportunidades.

Mantener una posición constructiva frente a la familia, las instituciones y la sociedad.

### Organigrama NUFED No. 93 Aldea Tzalbal.



### **Servicio que presta**

Es un centro que ésta al servicio de los sectores rurales más necesitados para una educación orientada a conseguir el desarrollo sostenible de todas las aldeas. Una educación con valores como justicia, paz, solidaridad, respeto a los derechos humanos y el medio ambiente. Fuente (secretaria NUFED 2018)

**1.5.2 Desarrollo histórico:** Aldea Tzalbal, Nebaj, El Quiché. **(NUFED)** Núcleos Familiares Educativos Para el Desarrollo Con 27 años de trabajar en las zonas rurales de Guatemala los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED, han venido apoyando a comunidades por medio de la atención educativa a nivel de educación básica, secundaria o intermedia. Los Núcleos Familiares nacen con el apoyo de la Unión Nacional de las Casas Familiares Rurales de Educación y Orientación de Francia (UNMFREO) y de las Escuelas Familiares Agrícolas de Argentina (APEFA).

Los Núcleos Familiares para el desarrollo de Guatemala tuvieron su origen a partir del terremoto que aconteció en febrero de 1976, catástrofe que afectó principalmente al área rural del Altiplano Guatemalteco, donde habitan familias campesinas e indígenas de escasos recursos.

Debido a esta catástrofe natural, surgen proyectos para cubrir las necesidades surgidas, dentro de ellas educación y con múltiples muestras de apoyo por las familias campesinas. Por tal razón se investigó con los interesados la posibilidad de la creación de un Programa Educativo al alcance de todas las personas del medio rural y el cual debía ser administrado por ellos mismos, como debería enfocarse a responder a cubrir las necesidades propias de cada comunidad, con base a las características socioeconómicas y culturales de cada población. Es así como nace el primer centro NUFED, que inició sus labores en 1978, en la Aldea San José Chirijuyú; Tecpán Guatemala, Chimaltenango. Como un producto del convenio firmado entre el Ministerio de Educación de Guatemala y la Embajada de Francia.

## **En la actualidad el programa NUFED**

Tiene como propósito fundamental proveer a los jóvenes y señoritas del área rural egresados de la escuela primaria, una formación general basada en sus necesidades, problemas e inquietudes. Esta formación es equivalente a los tres años del Ciclo de Educación Básica, basado en la autogestión. El proceso educativo está combinado con una preparación técnica laboral, conforme al pensum de estudios autorizado mediante Acuerdo Ministerial de Educación No. 694 de fecha 18 de octubre de 1998. El programa utiliza la metodología de la alternancia y en algunos casos los jóvenes están internos en el centro. Es importante dar a conocer que durante el Tercer Trimestre del 2005 el Programa NUFED ha ampliado su cobertura a través de la apertura de 136 nuevos centros, en 17 departamentos teniendo un total de 305 centros funcionando a nivel nacional al 30 de marzo de 2005, tal y como se puede apreciar en las estadísticas. Se cuenta con una cobertura de 21 departamentos. Atendiendo actualmente a 5,433 mujeres y 4,076 hombres, siendo un total de 9,509 en los tres grados. Este centro educativo se creó con el objetivo de generar mejores oportunidades a los jóvenes de las Aldeas Tzalbal, Xecoxo, Janlay, Lalaguna Tzalbal, Tzi'julche, Chuch'e, Batz suuchil, Vibecebalam, Caserío Coralcay, y Caserío Cholcom.

## **Historia del centro NUFED**

Antes en el local funcionaba el instituto América latina poco tiempo después fue fundada el 12 de octubre del año 2004 con el nombre de Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED N0. 93 sus fundadores fueron los señores: Gaspar Gallego Matóm y Eusebio Chel Sánchez, de esta manera también tuvo participación la fundación contra el hambre. Que hoy en nuestra actualidad dicho instituto va incrementando la cantidad de alumnos contando siempre con la participación de la comunidad educativa.

Gracias al programa educativo, jóvenes y señoritas de escasos recursos económicos han escalado otro nivel académico de preparación, no solo la comunidad, sino también otras comunidades circunvecinas han sido beneficiadas,

por el apoyo incondicional que les brinda NUFED sin ningún costo. Fuente (secretaría NUFED 2018).

**1.5.3 Los usuarios:** Estudiantes docentes y padres de familia. Los estudiante que forma el Centro Educativo son provenientes de diferentes comunidades circunvecinos de la aldea Tzalbal, tales como Janlay, Lalaguna Tzalbal, Tzi'julche, Chuch'e y Batz suuchil la cual son de escasos recursos pero logran sobresalirse, sobre todo son estudiante que se forma con principios y valores morales, se atiende aproximadamente 75 estudiantes y 8% de padres de familias diarias con peticiones a necesidades, problemas, apoyos y de organizaciones. A una distancia de 15 kilómetros a la cabecera municipal de Nebaj con acceso a Carretera Terracería, fecha de fundación 1 de marzo de 1983. Está ubicado en la aldea Tzalbal y sus colindancias: Aldea Janlay, Lalaguna Tzalbal, Tzi'julche, Chuch'e y Batz suuchil, idiomas que hablan: Ixil, población actual: 1,608, traje típico: que usan las mujeres, Güipiles bordados con figuras naturales, árbol, pájaro, caballos, triángulos, romboides, figuras de personas, tanto los hombres usan un sombrero y una banda en la cintura al igual que las mujeres que hacen las vueltas de indicando el norte y al sur que identifican los cuatro puntos cardinales, Norte, Sur, Oriente, y Poniente.

### **Las familias**

De esta comunidad se dedica a la agricultura como la siembra de diferentes hortalizas como también la milpa, y el frijol, la otra parte se dedica a tejer cortes y güipil luego exportarlas a otro municipio.

### **Tipo de usuarios**

La mayoría son de varias culturas de idiomas Ixil, Quiche y habla español. Los usuarios de instituto NUFED son los jóvenes que diariamente llegan al centro educativo para recibir educación, los padres de familia acuden al centro para recibir información académica de sus hijos o realizar otros trámites como pago de

operación de escuelas, asisten a reuniones, la mayoría de ellos son de etnia maya ixil.

### **Situación socioeconómica**

Proviene del estado por ser una entidad pública. La producción comunitaria es deficiente en la agricultura y pecuaria; avícola, porcino. Falta de Tecnificación agrícola y pecuaria. Algunas familias son numerosas y tiene muy poca tierra para el cultivo. No existe diversidad de cultivo en la comunidad.

### **La movilidad de los usuarios**

Lo hacen a través de moto taxi vehicular y a pie.

### **Según Estadísticas anuales**

Durante el 2017 es de 172 alumnos que finalizaron el ciclo escolar. Para este ciclo escolar 2018 hay un total de 100 estudiantes de los que son jóvenes y señoritas. Atendiendo los tres grados.

### **Condiciones contractuales usuarios e institución**

Los usuarios y la institución, mantienen una buena relación tanto interno como externo, individual o colectivo. Fuente (secretaria NUFED 2018)

**1.5.4 Infraestructura:** El Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo Nufed No. 93 cuenta con tres aulas que están construidos de block, de techo de láminas, cuenta con una dirección de un espacio muy estrecho, un escenario pequeño, una cancha de básquet bool y no cuenta con agua potable, baños adecuados, tienda con ventas nutritivas.

La infraestructura no es propio del establecimiento es de la comunidad de Tzalbal, la cual es alquilada por el NUFED No. 93 cuenta con un espacio verde aproximadamente de dos cuerdas.

### **Para uso de oficina**

Tiene 5 computadoras para el curso de tecnología de información y comunicación.

Se cuenta con una pequeña biblioteca que permite a los estudiantes investigar temas de las diferentes áreas.

### **Tipos de mobiliario**

Mobiliario utilizado en la dirección con unos archiveros.

Los educandos utilizan pupitres de paleta.

### **Oficinas administrativas**

El aula es el único lugar donde se tratan todos los asuntos en beneficio a la educación, maestros, padres de familias y educando.

### **Instalaciones Deportivos**

El Instituto de NUFED Tzalbal cuenta con una cancha de básquet bool la cual también es utilizada para una cancha de fut sala.

### **Servicios sanitarios**

Cuenta con dos sanitarios inadecuados tanto para hombres y mujeres los cuales también son utilizados para docentes.

### **Áreas de recreación**

**Confort visual** Los lugares de trabajo de cada área administrativa cuentan con suficiente iluminación natural y artificial, suficiente espacio para que los estudiantes puedan distraerse en un determinado tiempo de receso.

### **Espacios de carácter higiénico**

Cuenta con sanitarios para el servicio del estudiante y docentes, las condiciones son inadecuadas por el deterioro de la misma.



## **Servicios básicos**

Son agua potable, energía eléctrica y drenaje.

## **Área de espera personal y vehicular**

Los usuarios esperan en el corredor de la dirección y no cuenta con espacio para vehículos.

## **Política de mantenimientos**

A través de la comisión de alumnos y docentes velan por los enseres de la institución. Fuente (secretaría NUFED 2018)

**1.5.5 Proyección social:** Participación en eventos comunitarios. En el establecimiento se práctica la convivencia y están acostumbrados de trabajar en equipo a través de diferentes actividades cívicas donde fomentan la importancia de los valores morales. Realizan quermes invitando otros centros educativos organizando diferentes actividades; deportivos, culturales, ventas, músicas que también es una forma de recaudación de fondos para sufragar gastos del establecimiento. Así mismo participan en la feria titular del municipio acompañando a los demás centros educativos con una banda musical como también en las fiestas patrias desfilando en la misma comunidad representando diferentes culturas de nuestro país. En años anteriores los estudiantes participan en actividades que realizan la comunidad de Tzalbal en una limpieza en general fomentando la higiene se ha logrado la participación de organizaciones ONG'S que han apoyado a los estudiantes con charlas para el fortalecimiento de la educación, ya que el establecimiento no cuenta con apoyo suficiente del MINEDUC ni la Municipalidad.

## Descripción de festivales

Descripción de festivales	Fechas
Celebración del día de las madres	10 de mayo
Aniversario del establecimiento	17 de julio
Fiestas agostinas	13 de agosto
Fiestas de la celebración de la independencia	15 de septiembre
Realizan limpieza en las áreas de Nebaj	Cada cuatro meses.

Tabla número 15 (*Fuente Municipalidad de Nebaj, 2018*)

**Fomento cultural: participación en eventos comunitarios.** Todas las actividades lo dan a conocer lo practican dentro y fuera del establecimiento.

Descripción de festivales	Fechas
Celebración del día del cariño	14 de febrero
Celebración del día de carnaval	09 de febrero
Festival de bailes folklórico, poemas, cantos y baile moderno	Marzo a mayo
Celebración del día de las madres	10 de mayo
Aniversario del establecimiento	17 de julio
Fiestas agostinas	13 de agosto
Fiestas de la celebración de la independencia	15 de septiembre
Celebración de acto cívico	Cada inicio de semana
Capacitación a estudiantes y docentes sobre el fomento del manejo de finanzas.	A cada tres meses

**1.5.6 Finanzas:** Es una fuente de obtención a través del ministerio de educación. Los fondos de este establecimiento son proporcionados por el MINEDUC, el centro educativo cuenta con cinco docentes que son del reglón 021, la cual es nombrado por parte de la departamental así mismo cuenta con las prestaciones de ley según el código de trabajo.

### **Existencia de patrocinadores**

Son los que apoyan de gran manera al establecimiento.

COTONEB (Cooperativa Todos Nebajenses)

SAVE THE CHILDREN (salven a los niños)

ASONUFED (asociación del núcleo familiar NUFED)

MAGA (Ministerio de agricultura ganadería y alimentación de la república de Guatemala)

ASAUN IXHIL (asociación de asentamientos unidos del área ixil)

DIGEEX (dirección general de educación extra escolar)

SIMFR

CEMUCAF

### **Fuente de obtención de los fondos económicos**

Los fondos de este establecimiento son proporcionados por el MINEDUC, el centro educativo cuenta con cinco docentes que son del reglón del 021, la cual es nombrado por parte de la departamental así mismo cuenta con las prestaciones de ley según el código de trabajo.

### **Política salarial**

Los docentes están bajo el reglón 021, son pagados por el ministerio de educación.

### **Política salarial**

Los que están por contrato el MINEDUC los remunera y hay otros que la municipalidad de Nebaj remunera.

### **El cumplimiento con prestaciones de ley**

Los docentes gozan de las prestaciones de ley según el código de trabajo.

### **El cumplimiento de prestaciones de ley**

Se les da a los docentes por contrato. Y los asignados por la municipalidad no cuentan con este beneficio.

### **El proceso para contratar al personal en MINEDUC**

(ministerio de educación) por medio de la DIDEDUC (dirección departamental de educación) contrata a los docentes bajo reglón presupuestaria 021.

### **El perfil para los puestos de la institución**

Profesorado de enseñanza media.

### **Los Procesos de inducción de personal**

Lo realiza la coordinación de educación extraescolar Quiché, por medio de talleres sobre los distintos procesos educativos. Los procesos de capacitación continua del personal; para los docentes de NUFED lo imparte la coordinación departamental de educación extra escolar Quiché cuatro veces al año. Tratando temas actuales para mejorar la enseñanza aprendizaje.

### **El mecanismo para el crecimiento profesional**

A través de motivaciones que se desarrolla con CTA y el crecimiento profesional también queda a cada docente para poder obtener su licenciatura.

**1.5.7 Política laboral.** Los catedráticos que trabajan en el establecimiento son contratados por el ministerio de educación, por convocatorias en la departamental en la oficina de DIGEX y son docentes con título de nivel medio que han sido recontratados cada año. La política laboral de este establecimiento es controlado por el CTA y la Departamental.

**1.5.8 Administración.** El establecimiento cuenta con un director, no cuenta con técnico ni secretaria el docente es el mismo que administra, las comisiones están distribuidas entre los cinco docentes, cuenta con un docente de apoyo residente de la comunidad de Tzalbal, planeación los docentes de este establecimiento siempre planifican las actividades que se realizan en esta comunidad educativa, especialmente las fechas importantes que se deben de celebrar durante el proceso de enseñanza aprendizaje y sin dejar atrás la titular del municipio de Santa María Nebaj. Una de las planificaciones que el director realiza siempre son las reuniones constantemente con los padres de familia para ver el rendimiento de sus hijos además de esto, esta lo que son las comisiones de padres de familia para el mantenimiento del centro educativo.

Uno de los logros que se llegó alcanzar en este establecimiento durante el año escolar de este establecimiento son.

Programas dentro del centro educativo se llevaron a cabo lo que son las actividades cívicas, culturales y deportivas la cual son indispensables durante el año del estudiante.

### **Organización administrativa**

Son sistemas sociales diseñados para lograr metas y objetivos por medio de los recursos humanos o de la gestión de talento humano.

La planeación que se manejan dentro del centro educativo es anual y semanal. Con este instrumento el docente evidencia sus logros alcanzados durante el periodo de clase.

La programación de cada docente se basa en las diferentes actividades según lo que se trazó a principio de cada ciclo escolar.

### **La dirección**

Lo que se propone se enfoca en cumplirlas tratando la manera de alcanzar las metas apoyadas en sus compañeros sin desviarse en cada uno de ellos.

### **El control**

El director es el encargado de velar que se cumpla cada una de las diferentes actividades que se proponen en consenso y

### **Actividades Cívicas**

Celebración del día de cariño, día del Tecum Umán, día de la madre, día de la bandera y el día de la independencia.

### **Actividades culturales**

Tardes culturales dentro de la comunidad, alumnos invitados a otras comunidades, recurso de bailes folklórico, poemas y cantos.

### **Actividad deportiva**

La participación de alumnos en eventos deportivos como también juegos inter aulas y en otros centros educativos fuera y dentro de la comunidad de Tzalbal.

### **Dirección**

El centro educativo va hacia el mismo objetivo y lograr las metas propuestas por el director, docentes y estudiantes.

### **Control**

El director siempre está pendiente de todas las actividades y así dirigir a los demás catedráticos que cumplan con su planificación especialmente con los contenidos que se tiene que dar a conocer a los diferentes grados.

## **Evaluación**

En el centro educativo NUFED No 93 en este año se logró las siguientes expectativas: el mejoramiento de las diferentes actividades que se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, involucramiento de alumnos a la participación en el aula, la exportación de sus habilidades y destrezas.

## **Manuales de puesto y funciones**

El director evalúa a los catedráticos para ver si realmente logran con sus diferentes funciones, utilizando la técnica de entrevista con los diferentes alumnos y así logrando el mejoramiento de la enseñanza que se imparten con ellos.

## **Las condiciones éticas**

En este centro educativo los alumnos cuentan con sus uniformes que son del establecimiento para poder lograr una buena presentación e identificarse de que centro educativo pertenecen. Los catedráticos cuentan con sus uniformes de educación física, el uniforme diario de ellos es la buena presentación. Los maestros de la comunidad educativa siempre cuentan con la participación de alguna institución no gubernamentales, que dan capacitación a los alumnos que tratan de tema sobre educación y temas relacionados con la vida del ser humano (la violencia, la discriminación, la drogadicción y otros). *(Fuente: secretaria NUFED 2018)*

**1.5.9 Ambiente institucional;** el director se reúne con el personal docente mensual o cuando es necesario para tratar el cumplimiento de planes elaborados en beneficio de los estudiantes y cuando envían informaciones de parte del CTA o Departamental.

Al momento de cualquier problema que se presenta los docentes entran en diálogo para encontrar la solución, los gastos realizados dentro del establecimiento una mínima parte es proporcionado por el MINEDUC, mientras que el resto es sufragado por los docentes y estudiantes.

La motivación de los docentes de este establecimiento es la cooperación y se da a través del apoyo de la comunidad educativa en lo moral y económico.

### **Relaciones interpersonales**

Existen buena relación laboral entre la comunidad educativa.

### **Liderazgo**

El director lidera el centro educativo, sin dejar a tras el liderazgo de los docentes que laboran.

### **Coherencia demando**

Al momento que se presentan cualquier problema los tres maestros entran en diálogo para encontrar la solución de ello.

### **Claridad de disposiciones y procedimientos**

Cada gasto realizado dentro del establecimiento una mínima parte es proporcionado por el MINEDUC, mientras que el resto es sufragado por cada uno de los docentes y alumnos.

### **Posibilidades de desarrollo**

Llegan diferentes estudiantes universitarios para desarrollar actividades en beneficio de la educación.

### **Motivación**

La motivación de los docentes en este establecimiento es la cooperación de cada uno de los alumnos y la participación de las autoridades de la comunidad.

### **En el ambiente institucional de liderazgo**

Se refleja que el director posee un gran liderazgo en dirigir el grupo de docentes y de manejar los recursos de la institución. También da el visto bueno de la toma de decisiones que se da fuera y dentro de la institución, claridad de



disposiciones y procedimientos todos tienen claro hacia dónde van y que es lo que se pretende alcanzar.

### **El trabajo en equipo**

Todo va en la misma dirección y se apoya entre ellos mismos de acuerdo al sistema educativo.

### **La tecnología**

Es la que proporciona el conjunto de conocimientos y las herramientas a los usuarios para el beneficio de su preparación.

Técnicas utilizadas:

Las técnicas que se emplearon fueron las siguientes:

La observación, la entrevista y FODA

Fuente: (Instituto NUFED 2018).

### **1.6 Listado de deficiencia, identificadas carencias o fallas.**

Falta de una guía sobre reciclaje con desechos sólidos

Falta de un módulo de convivencia pacífica y disciplina.

El instituto NUFED no cuenta con terreno propio.

El instituto NUFED no cuenta con biblioteca.

Poca capacitación sobre salud mental a los estudiantes

Falta de escritorios para los estudiantes zurdos.

Pocos conocimientos sobre implementación de huerto escolar.

Mobiliario en mal estado.

Desorganización de actividades curriculares.

Insuficiente espacio para los usuarios.

## 1.7 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis acción.

<b>Carencias</b>	<b>Problematicación de las carencias</b>	<b>Hipótesis acción</b>	<b>Título del proyecto</b>
Falta de una guía sobre reciclaje con desechos sólidos.	¿Qué hacer para minimizar los desechos sólidos en el instituto?	Si se crea una guía sobre reciclaje de desechos sólidos, entonces se minimizaría la basura.	Guía sobre reciclaje con desechos sólidos para la elaboración de manualidades en el Instituto NUFED No. 93.
Falta de un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina en el centro educativo NUFED.	¿Qué hacer para tener un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina?	Si se elabora un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina entonces, se fortalecería la cultura de paz en el establecimiento.	Módulo de convivencia pacífica y disciplina en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93, Aldea Tz albal, Nebaj, Quiché.
El instituto NUFED no cuenta con terreno propio.	¿Qué hacer para que el instituto NUFED tenga terreno propio?	Si se gestionan ayuda en las distintas entidades entonces, el establecimiento contaría con terreno propio.	Gestión para la adquisición de terreno para el instituto NUFED.

<b>Carencias</b>	<b>Problematización de las carencias</b>	<b>Hipótesis acción</b>	<b>Título del proyecto</b>
El instituto NUFED no cuenta con biblioteca.	¿Qué hacer para contar con una biblioteca en el instituto NUFED?	Si se organizan los docentes para instalar una biblioteca en el establecimiento; entonces se les brindaría una mejor educación a los estudiantes.	Instalación de biblioteca para estudiantes del instituto NUFED.
Poca capacitación sobre salud mental a los estudiantes.	¿Qué hacer para gestionar un psicólogo especial para la orientación a los estudiantes en salud mental?	Si se les brinda la orientación de un psicólogo; Entonces se mejorará la salud mental de los estudiantes.	Gestión de un psicólogo para la salud mental de los estudiantes.
Falta de escritorios para los estudiantes zurdos.	¿De qué manera obtener escritorios para los estudiantes zurdos?	Si se compran escritorios para los estudiantes zurdos; entonces tendría su propio escritorio para una mejor educación.	Compra de escritorios para estudiantes zurdos.

<b>Carencias</b>	<b>Problematización de las carencias</b>	<b>Hipótesis acción</b>	<b>Título del proyecto</b>
Inexistencia de huerto escolar.	¿Cómo motivar a los estudiantes en la creación del huerto escolar?	Si se crea un huerto escolar, entonces; se disminuiría el índice de desnutrición y contarían con un huerto escolar.	Elaboración de una guía para el huerto escolar.
Mobiliario en mal estado	¿De qué manera se puede arreglar el mobiliario del centro educativo?	Si se remodelarán los pupitres entonces se propiciará un mejor ambiente educativo.	Remodelación de mobiliario para el centro educativo NUFED.
Desorganización de actividades curriculares	¿Cómo mejorar la organización de las actividades curriculares?	Si se gestionan ante la dirección departamental, capacitar a los docentes, entonces mejorará la educación de los estudiantes.	Implementar talleres al personal docente y administrativo de como planificar las actividades curriculares.
Insuficiente espacio para los usuarios	¿Cómo afecta el insuficiente espacio para los usuarios?	Si se remodela las instalaciones entonces; se propiciará un mejor servicio educativo.	Remodelación de instalación de espacio para usuarios del instituto NUFED No. 93.

Tabla 18 (Fuente: Instituto NUFED 2018)

**1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis:** Se realizaron reuniones con los estudiantes, docentes y padres de familia de las carencias detectadas para seleccionar el problema. En base a la matriz de priorización se seleccionó un problema con mayor efecto que padece el centro educativo por medio de una asamblea con los usuarios del centro educativo para la posible solución.

<b>No.</b>	<b>Problema de investigación</b>	<b>Hipótesis acción</b>
1	¿Qué hacer para tener un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina?	Si se elabora un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz entonces, se fortalecería la cultura de paz en el establecimiento.

Tabla número 18 (*Fuente: Instituto NUFED 2018*)

## 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.

Problema: falta de un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en el centro educativo NUFED.

Solución: elaborar un módulo de la convivencia pacífica y disciplina para la cultura de paz en el instituto NUFED No. 93.

Indicador			
No.	Viabilidad	SI	NO
1	¿Se tiene como parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existen alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Factibilidad			
4	Se cuenta con el personal para la realización de proyecto.	X	
5	Existen materiales para la realización del proyecto.	X	
6	Se tiene el equipo necesario para implementar el proyecto.	X	
7	Se cuenta con el lugar para la realización del proyecto	X	
8	Se cuenta con los fondos necesarios para la realización del proyecto.	X	
Estudio Técnico			
9	¿Está bien definido la ubicación de la realización del proyecto?	X	
10	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
11	¿El tiempo calculado para ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
12	¿Se da con claridad la actividad a realizar?	X	
13	¿Existe disponibilidad de los tales humanos requeridos?	X	
14	¿Se cuenta con los recursos y técnicos necesarios?	X	
Cultural			
15	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	

16	¿El proyecto está diseñado acorde a la expectativa de la región?	X
Estudio Económico		
17	¿Se ha establecido el costo del proyecto?	X
18	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X
19	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X
20	¿Es necesario para impuesto?	X
Total		18 02

Tabla 19 (*Fuente: Instituto NUFED 2018*).

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1 Elementos teóricos**

**Construcción colectiva del concepto “Convivir”:** Según Ramírez, (2008) dice que: “La conceptualización del término “convivencia” demanda de un análisis reflexivo sobre la búsqueda de una interacción pacífica entre los individuos como entes sociales. Sin duda, una de las tareas educativas es educar en valores, para la paz, para el mejoramiento comunitario. Es necesario incluir en nuestro vocabulario y en nuestra visión del proceso de enseñanza-aprendizaje el término “convivencia”, lo cual, nos llevará a lograr un fin común: La educación en un clima de armonía, que nos conducirá a una meta: la calidad en la educación. Para lograr lo anterior, debemos iniciar con en el entendimiento y la aprehensión del concepto “convivencia” social, para trasladarlo después a la convivencia escolar”. (pág. 52)

#### **Importancia de la Convivencia.**

Según Freiberg (1998) dice que:  
La convivencia es la capacidad de convivir con otros seres humanos no ha sido solamente importante, sino que también ha sido necesario. El ser humano es un ser gregario que no puede vivir solo fácilmente. Es por eso que la convivencia entre los distintos individuos es un pilar básico y elemental de la vida humana”. (pág. 22)

#### **Convivir es conocer al otro y saber reconocerse como un individuo social.**

##### **Según Ramírez, (2008) dice que:**

“Una parte importante de nuestro crecimiento es aquel momento en el que nos damos cuenta que estamos rodeados de otros seres humanos. Este proceso se da en los primeros años de vida y es un momento de gran valor ya que es la primera experiencia que tendremos de una vida que será netamente social. El reconocernos como seres sociales es un elemento central para conocernos mejor y luchar día a día por lograr establecer una convivencia armoniosa y pacífica.



Aunque esto es complicado, las sociedades siempre buscado establecer normas y leyes que permitan evitar o prevenir conflictos, así como también sancionarlos en el caso de que existan. La convivencia entonces ha necesitado estar enmarcada por distintos soportes legales y de valores sociales que nos educaran en la tolerancia o el respeto hacia el otro. De todos modos, nunca estos valores se aplican en su totalidad ya que las sociedades humanas son de por sí conflictivas”. (Pág. 34)

Aunque los conflictos entre nuestros padres o aquellas personas que conviven con nosotros siempre existen y han existido, en la actualidad estamos presenciando una época de extremo individualismo que hace que muchas veces el satisfacer mis propios deseos y necesidades haga que deje de tener en cuenta los de los demás. Además de esto también es común la indiferencia hacia lo que el otro siente, vive o piensa y esto suma problemas a la posibilidad de vivir armoniosamente.

### **El hogar del niño se transforma en el hogar de la Humanidad.**

Según Torremorel, Carme. (2005).

“El eje de todo este desenvolvimiento social gira en torno del Hogar o Casa en el cual complementamos todas las necesidades básicas y tenemos lo que es considerado como Convivencia, siendo esta la relación de dos o más individuos dentro de un hogar en forma Permanente o Transitoria, dependiendo el vínculo o afinidad que exista entre sus miembros. El hogar es el primer espacio que conocemos y en el cual dejamos de ser simples animales para convertirnos en algo distinto, seres racionales y capaces de aprender, de enseñar, de comunicarse, de desarrollar sentimientos complejos”. (Pág. 56)

Esta jerarquización típica del hogar es la que luego se reproduce en mayor o menor medida en la sociedad, y es por eso que es central la convivencia dentro del ámbito familiar y hogareño para aprender determinadas pautas de comportamiento que nos serán útiles toda la vida.

## **La importancia de la convivencia para el futuro del ser humano y sus dificultades.**

Según Torremorel, Carme. (2005).

“Lo fundamental para poder alcanzar una convivencia humana prima en que cada uno tenga sus Límites y Derechos, mientras que para ello debe cumplir con sus Obligaciones, sin lo cual se generaría un perjuicio tanto propio como para otros miembros de la Convivencia, dando lugar al malestar y a un mal clima dentro de un hogar o de cualquier otro ámbito en el que se viva. Es muy común hoy en día que muchos vínculos entre seres humanos se establezcan en torno a la violencia o al odio, al resentimiento y la venganza. Esto es en parte debido a los valores y modos que priman en nuestra sociedad actual, pero también es causa de que la institución familiar (como tantas otras) ha perdido fuerza en la transmisión de valores tales como el respeto, la tolerancia, el diálogo, la fraternidad y la solidaridad frente a las necesidades que los demás puedan presentar”. (pág. 34)

Cuando un conflicto se presenta se debe recurrir a la solución del mismo mediante el Diálogo y Consenso, ya que debemos considerar que todas las partes implicadas estarán en contacto permanente en forma diaria, de lo contrario alguna de las personas si es que puede, tiene la posibilidad de irse a otro hogar para poder vivir solo o bien emanciparse teniendo otra convivencia en otro hogar determinado.

## **Pedagogía y convivencia escolar para la paz**

“La cultura de la paz y la convivencia constituye un elemento dinamizador de la realidad interactiva que se apoya en la escuela el cual constituye el espacio geográfico y social de formación de ciudadanía y de participación comunitaria donde se asume la actividad educativa.

En síntesis, este lugar tiene innumerables y complejas interacciones. Ella debería contribuir con la socialización, adaptación de las personas a la paz y la

convivencia escolar pacífica, y al proceso de reflexión y acción. Pero, en muchos casos se desarrollan situaciones que generan intimidación, malos tratos, intimidación, abusos y agresiones psicológicas (Pérez, E., 2004)

Este contexto, el escenario educativo debe promover un sistema de interacciones sinérgicas que posibilite la promoción de valores de tolerancia, justicia, solidaridad, respeto a los derechos humanos y la no discriminación cónsonos al desarrollo de una pedagogía que se despliegue en el ámbito de las relaciones humanas construidas sobre la plataforma de la cooperación y participación en función de aprehender la pluralidad de pensamientos de los otros en un mundo de símbolos y significantes comunicativos para alcanzar la cultura en paz y la convivencia ciudadana.

### **La convivencia en la prevención de la violencia escolar.**

Según Mago (2004) Dice que.

“Los procesos de transformaciones políticas, culturales, económicas y educativas, que se plantean en el ámbito local, regional, nacional, indígena, afrodescendiente, latinoamericana, caribeña y universal de interacción social, hacia la búsqueda iluminativa constante de vivencias que cobran fuerza en el sendero de la pedagogía centrada en la paz y convivencia ciudadana, sostienen el trasfondo entendido de una educación posible, que eleve el sentido de la formación en valores, al resaltar actitudes y conductas de ciudadanía, para reconocernos como personas que requieren interactuar en la dinámica de relaciones efectivas y afectivas con los demás, lo cual se considera un núcleo fundamental que activa la convivencia escolar como valor íntegro y concomitante de la sociedad. (pág. 24)

En este sentido, la felicidad se consideraba inherente al ser, como un individuo de paz y afectividad, por ello; estos valores son derechos humanos básicos, los cuales deben estar orientados hacia una política educativa integradora que responda a la proximidad de un clima de convivencia, como aspecto fundamental

de la condición humana basada en la búsqueda de relaciones sensibles con predominancia de la tolerancia, respeto, compañerismo, honestidad, solidaridad, diálogo y justicia.

### **La discriminación en el aula tradicional**

Según Aguado, M.J. (2009). Dice que:

“El aula tradicional se producían frecuentes y complejos procesos de discriminación que es necesario conocer para poder prevenir, favoreciendo que el profesorado disponga de recursos eficaces que le permitan adaptar la enseñanza a la diversidad de los alumnos y las alumnas y comprometerse con la construcción activa de la igualdad y con la lucha contra la exclusión. (pág. 14)

Para valorar el impacto de los problemas que a continuación se analizan conviene tener en cuenta que la calidad de la educación depende, en gran parte, de la calidad de las relaciones personales a través de las cuales se produce.

### **La importancia de la calidad de las relaciones personales**

Según Aguado, M.J. (2009). Dice que:

“Las relaciones personales aumenta en el caso de determinados objetivos educativos, como la tolerancia o la solidaridad, para los que representan su principal materia prima. Y es que para enseñar solidaridad y tolerancia es necesario insertar dicha enseñanza en relaciones personales solidarias y tolerantes. Para que estos importantes valores de nuestra sociedad puedan ser el objetivo de la educación deben ser también el medio”. (pág. 14)

Cuando las relaciones entre profesores y alumnos son adecuadas, representan una importante fuente de apoyo y motivación para el aprendizaje. Cuando, por el contrario, las relaciones son inadecuadas, se convierten en una fuente de estrés e inhiben la actividad necesaria para aprender.

## **El maestro como formador moral**

Según la Wikipedia (2010) dice que:

“Hemos visto como a través de mensajes implícitos y explícitos, la escuela logra en sus alumnos ciertos aprendizajes y comportamientos planificados y no planificados, currículo oculto que es el telón de fondo en el que se van configurando unos significados y valores de los cuales el grupo de profesores y alumnos no son plenamente conscientes. Si la escuela en su conjunto educa, el maestro con sus actuaciones también lo hace. Muchos de ellos se convierten en modelos para los estudiantes, otros al contrario despiertan un claro rechazo”.  
(Pág. 55)

Los alumnos de sus profesores es una de las razones que debe llevar a reflexionar al docente sobre su papel como educador. Se educa no solo con el discurso, también con la forma en que este se exprese, con el tono, con la vitalidad o el desgano, con los énfasis y las declinaciones, con los ademanes y gestos, en fin, con todo lo que se hace y se deja de hacer.

## **Encuentros sensibles hacia la paz ciudadana**

**Según Mago (2004) Dice que:**

“Al entender la importancia de los encuentros sensibles hacia la paz ciudadana y la afluencia de expresiones que acompañan al docente hacia una mirada mediadora de trascendencia social, se destacan los aportes de García Correa (2008), en el reconocimiento de aquellas actitudes y comportamientos perturbadoras del clima de convivencia escolar y el proceso de aprendizaje, los cuales se deben repensar a fin de contribuir con una pedagogía centrada en la paz social que reivindique en el individuo su condición humana.

Esta situación se plantea en términos de conseguir los encuentros sensibles que contribuyan a la formación de individuos cada vez más solidarios, tolerantes, respetuosos, comunicativos, honestos, justos, que sea capaces de convivir sanamente con los otros, que además ayude al estudiante para que logre controlar

sus propias conductas, se auto dirija y seleccione las mejores oportunidades hacia la paz ciudadana, como producto derivados de sus comportamientos”. (pág. 34)

Este escenario pudiera contraponer el sentido y direccionalidad que se debe sentir, en los encuentros sensibles hacia la paz ciudadana, al educar para promover el clima de convivencia como centro neurálgico del cual se dictan elementos significativos en el sistema educativo venezolano, circunscrito hacia la interrelación que se ha de manifestar en el ámbito escolar, familiar y social, como espacios comprometidos en esta responsabilidad.

En la convivencia ciudadana que deberá contemplar el desarrollo del sujeto como ente social, cognitivo, espiritual y su coherencia en todos estos ámbitos, se mantienen explícitos en los distintos elementos que conforman el currículo Para ello, el docente adquiere significación en su aspecto sensible, formativo y competencias.

### **Aspectos de mediación docente en la convivencia escolar.**

Según Zampa (2008) dice que:

“En el horizonte ideal de la convivencia escolar, se activan diversidad de signos, circunstancias y estrategias innovadoras, creadas en un clima social positivo de coordenadas orientadoras del docente para la negociación y el consenso, con la posibilidad de dar cabida a la promoción de la participación, al transmitir información y aprendizaje sobre la base de un modelo de vida juntos, que detecta a los otros compañeros, en un sistema de relaciones complejas psicosociales y de preeminencia en los derechos humanos.

Todas estas expresiones manifestadas en el proceso formativo de la escuela primeriza, deben constituir una práctica de contribución a la convivencia escolar, frente a lo cual se pone en juego el deber ser de las habilidades de negociación y consenso del docente, para percibir sus actuaciones efectivas en el trabajo de equipo que fomenta la cultura de paz”. (pág. 47).

En este sentido, las indicaciones para el fortalecimiento de la convivencia y la paz, favorecen esta caracterización como fin último del fenómeno indagado, ya que hace referencia al subsistema de educación básica a nivel primaria, en la permanencia del hecho pedagógico social de la convivencia escolar implícita en los aprendizajes sobre la resolución de los conflictos en el aula, y cuanto haga falta, la intervención de un tercero especialista que permita dirimir las discrepancias en el asunto tratado.

La convivencia escolar atañe a todos los actores sociales del hecho educativo, por lo tanto, cada uno se ha de incluir como parte de la construcción social en la escuela que se consolida en la horizontalidad de la dirección institucional con las comunidades educativas, como un aval de orientación permanente en la resolución y negociación de los elementos inherentes a fomentar un clima de convivencia y paz escolar que no puede ser postergado.

### **El rol de los profesores**

Según Zampa (2008), Dice que:

“Una de las responsabilidades del mediador es devolver el compromiso del acuerdo a las partes, ya que existe una tendencia natural a querer desvincularse de los convenios, los conflictos vinculados a los regímenes de convivencia, apuntan y la preocupación para que los centros educativos constituyan una fuerza implicadora de formación, como un modelo social de relaciones personales que transfiera responsabilidades compartidas.

### **Mediación escolar.**

Según Torremorel (2005) Dice que:

“La mediación escolar, tienen que ver con el hecho de aprender a gestionar los conflictos de manera constructiva y no violenta, a los fines de alcanzar que el centro educativo y la comunidad en general, puedan disfrutar de un clima de trabajo saludable en el sistema de relaciones interpersonales para la convivencia

pacífica ante la presencia de una red de mediadores del centro, los cuales han de organizar y planificar los espacios de escucha activa, diálogo y voluntad, ante las inquietudes e intereses de mejoras de los acuerdos entre los participantes del hecho formativo.

Por tanto, el sentido colaborativo de los docentes, es un requisito esencial que implica mediar con paciencia. El poder decisorio recae finalmente en las partes para la construcción de acuerdos”. (pág. 49)

En definitiva, la actitud del mediador es aprender con humildad, imparcialidad, independencia ante el conflicto y paciencia cuyas bases están en la información previa, la presentación inicial del caso y su reconocimiento que se precisa en la capacidad de comunicación, transparencia y empatía.

### **Las razones para desarrollar una Pedagogía de la Educación en Valores.**

Según Pozo, 1998: 46). Plante estas razones para el desarrollo de valores:

**Intencional:** Encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Desarrollar el vínculo con la realidad a través de lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando sentido a la formación socio humanista. Determinar estrategias didácticas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.

**Explicitar:** Eliminar el Curriculum oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente-educativo. Connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso, identificando el modelo educativo a alcanzar con la eficacia del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.



**Particularizar:** Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones, y evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso).

Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas.

Visto de otro modo, es la reflexión del profesor sobre el valor educativo de sus acciones en el proceso, de sus intenciones, de lo valorativo en los contenidos, del valor del método, los caminos y vías no pueden justificar los fines, es evidente que un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor son condición necesaria para una adecuada labor de formación, pero, es condición también necesaria su precisión en el diseño curricular, en el análisis del contenido, en los objetivos propuestos es decir, tener claro los fines que se esperan en lo educativo.

### **Perspectiva mediata-inmediata en la expresión de los valores.**

Según Fabelo, J.R. (1996) dice que:

“Los valores pueden regular la actuación de manera situacional. Dos estudiantes pueden manifestar responsabilidad en el estudio. En un caso la responsabilidad se limita al cumplimiento de las tareas relativas al estudio de las asignaturas que cursa (perspectiva inmediata). En otro caso la responsabilidad puede manifestarse a más largo plazo en la profundización en el estudio de contenidos que trascienden las asignaturas que cursa pero que pueden ser de utilidad para su futuro profesional (perspectiva mediata). Por supuesto que la perspectiva mediata caracteriza el funcionamiento superior del valor en la regulación de la actuación”. (Pág. 03)

El conocimiento de los indicadores de funcionamiento del valor tiene importancia no sólo para el diagnóstico de su nivel de desarrollo sino también para su educación.

En la medida que el docente universitario conozca qué es un valor y cómo regula la conducta del estudiante estará en condiciones de propiciar su formación y desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muchos de los errores que hemos cometido en la formación de valores se explican por el desconocimiento del docente acerca de cómo se forman y funcionan los valores en el estudiante.

### **La Disciplina**

“La disciplina es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona, la disciplina es un proceso aplicado en el entorno escolar con el cual el educador o educadora pueden guiar y organizar el aprendizaje y al mismo tiempo es un fin para desarrollar en la persona los valores, actitudes que se deseen”. (Clory Ramírez, 2008, pág. 32)

La disciplina es el cumplimiento del conjunto de reglas que rigen un grupo determinado, que en este caso está formado por los estudiantes

### **Tipos de disciplina**

A lo largo de la Historia de la Educación, han existido diferentes formas de aplicar la disciplina en la escuela.

### **Importancia de la disciplina.**

Según Lechowski, (2003) dice que:

“La importancia de prevenir las conductas disruptivas en el aula escolar recae en que a la larga podrían convertirse en conductas antisociales que son

todas aquellas acciones que buscan dañar al individuo, y por lo tanto a la sociedad, tales como robos, fraudes, daño en propiedad ajena e incluso asesinatos. La disciplina se puede llegar a confundir con la imposición de un castigo, la rigidez y el autoritarismo, dándole poder a una persona sobre otra; en el ámbito escolar, esto se podría atribuir a los profesores, inclusive a los directivos.

### **La disciplina escolar**

Según García (2008) dice que:

“La disciplina constituye uno de los principales elementos del proceso de enseñanza aprendizaje a través del cual los alumnos aprenden a vivir como miembro de una sociedad, por lo que se presenta como una cuestión relevante tanto en los contextos educativos como familiares y sociales.” (pág. 43)

El comportamiento disruptivo es una respuesta sana por parte de los alumnos ante un entorno de aprendizaje enfermo.” En otras palabras, buena parte de las conductas disruptivas y muchos de los comportamientos antisociales que se derivan de ellas pueden abordarse y transformarse si atendemos y cuidamos los distintos elementos de la organización y la gestión del aula. Es decir, construyendo una respuesta profesional, en el sentido más estricto de esta palabra.

Según Ramírez (2008) Plantea estos tipos:

#### **Disciplina imperativa.**

“Sobre todo, pretendía obtener una clase en orden y sin ruidos. La autoridad del maestro se impone sobre la libre iniciativa de los alumnos, quienes han de limitarse a obedecer. Los premios y, preferentemente, los castigos, son medios frecuentemente usados por esta disciplina”. (Clory Ramírez, “Disciplina en el Aula, 2008)

Los sistemas educativos estáticos en los que se presupone que la generación que se educa ha de asimilar todo lo recopilado por los adultos, es aquella donde el maestro o maestra piensa que una buena disciplina es cuando mantiene el salón de clase en total tranquilidad.

### **Disciplina libertaria.**

“Se protege principalmente la libertad de los y las educandos. Todo lo que puede coartar esa libertad (horarios, silencios prolongados, planes de estudio, etc.) queda proscrito”.

Es donde el maestro y maestra no tiene control de sus alumnos y alumnas ya que estaría en contra de este tipo de disciplina.

### **Disciplina preventiva.**

Es reacción ante el fracaso demostrado por la disciplina represiva. Entre los educadores que la propusieron se puede destacar a San Juan Bosco. Es mejor, afirma el santo, prevenir que reprimir; el error se previene con la instrucción, y el vicio inculcando hábitos buenos.

Lo importante es suprimir las causas y ocasiones de las faltas. No prodigar los castigos, tampoco suprimirlos del todo; cuando éstos sean necesarios, que sean morales y no materiales”.

Es cuando el maestro o maestra insiste en aconsejar a los niños y niñas a que su conducta o comportamiento sea adecuado para así evitar los castigos morales por ejemplo orejas de burro, dejarlo sin recreo, aislarlos del grupo, etc.

### **Características de la disciplina**

Según Freiberg (1998) dice que:

“Es importante reconocer las características propias de los niños y las niñas de acuerdo a la edad de estos y considerar las acciones que pueden o no funcionar con ellos y ellas, también es importante comprender que el contexto familiar y escolar en el que se desarrollan es de suma importancia, para lograr la planificación de este proceso. Por otra parte, un aspecto que parece de suma importancia considerar para la aplicación de la disciplina es el objetivo que nos vamos a plantear, el cual dependerá de los valores y necesidades de los

educadores, educadoras, niños y niñas, porque se considera que cada niño y niña dará una guía de cómo ir implantando una disciplina eficaz de acuerdo a sus características propias, se cree necesario recalcar que los docentes y las docentes solo funcionan como guías para que el niño y niña llegue a ser un adulto capaz de tomar decisiones sobre lo que desea en la vida". (pág. 11)

### **En qué momento disciplinamos**

Según Freiberg (1998) dice que:

"Disciplinamos las tendencias y fantasías que se hacen realidad en una conducta que perjudica el orden en un grupo y en determinado momento. Por otro lado las fantasías cargadas de impulsos, como las de romper, destruir, desbaratar, pelear. Hay otras tendencias y fantasías no tan disciplinadas ni censurables, pero que debemos tenerlas en cuenta, para la educación, como son la envidia. Hay que advertir también que existen situaciones internas y externas que aumentan los impulsos y fantasías, pudiendo realizarse en la realidad en una conducta censurable, creándose el mal hábito que más tarde va a construir la conducta social. Disciplinamos cuando todas estas tendencias y fantasías nos molestan y dañan, intranquilizan, desordenan, desorganiza y produce inseguridad, o cuando se realizan infringiendo una ley, patrón o norma del grupo en que vivimos. La disciplina, en realidad debe aplicarse desde el comienzo de la vida, y/o aún antes cuando el sujeto, la pareja planea un nuevo ser, luego cuando está en el útero materno y más tarde después del nacimiento a través de toda la vida". (pág. 14)

### **La disciplina en el estudiante.**

Según Freiberg (1998) dice que:

La respuesta común es que "si no lo hacemos, los niños descontrolados nos enloquecen y que sin disciplina no se aprende a vivir en comunidad". Todo esto es cierto, pero la disciplina tiene otros significados, más profundos. Nosotros queremos que los niños aprendan a pensar y actuar independientemente. En nuestro mundo actual nadie puede hacer lo que le place sin contar con los demás. El niño debe aprender qué puede hacer sin hacerse daño y sin hacer daño,

respetando los derechos y haciendo respetar los propios usando sus potenciales. El niño tiene que aprender a renunciar a sus impulsos infantiles para poder crecer y volverse más tarde adulto. El control, en un principio, debe venir de afuera por que el niño nace sin controles. Los adultos deben hacer saber a los niños lo que esperan de ellos, darles confianza, atención, afecto y guía, que se transforma en seguridad y control. En los grupos, los niños se sienten mejor cuando saben que sus padres establecen normas para todos por igual y que son puestas para ayudar al grupo, sin preferencias individuales. Es así también como se crea la consciencia de grupo.

### **¿Cómo hacer la disciplina?**

No hay fórmulas exactas, pero más importante que una regla es la atmósfera que se viva en el hogar o en la escuela, en los cuales puede haber ratos de irritación, discusiones y hasta peleas, pero siempre deben funcionar con un fin: la amistad, la unión y el progreso del grupo. Padres e hijos, maestros y alumnos, saben que hay momentos buenos y malos, difíciles y de recompensa; es así como con estos puntos de vista en el hogar o en la escuela, adultos y niños encontrarán ellos mismos las respuestas y soluciones a los problemas del orden, Una de las mejores formas de hacer la disciplina es a través del juego normativo.

### **Educación para la paz**

Según Calo, (1999) dice que:

“Es el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente. El compromiso de educar para la paz puede expresarse en las siguientes líneas: “Trabajar por un proceso educativo que signifique contribuir a alejar el peligro de la guerra, poner fin al expolio de las zonas empobrecidas del planeta, enseñar desde y para la no-violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio si sabemos resolverlo sin recurrir a la violencia, integrar al alumnado en un

proceso de transformación de la sociedad hacia la justicia y a la armonía”. (pág. 22)

### **La paz negativa**

Pone el énfasis en la mera ausencia de guerra, de violencia directa. Presupone un aparato militar que garantice el orden, disuada al enemigo y asegure la perpetuación del statu quo. Si la paz consiste solo en eso, poco tendrían que hacer las personas que se dedican a la educación, puede entenderse como resignación, como huida o inexistencia de conflictos. (pág. 33)

### **La paz positiva.**

Sin embargo, presupone un nivel reducido de violencia directa y un elevado nivel de justicia. Se persigue la armonía social, la justicia, la igualdad y, por tanto, el cambio radical en la sociedad, la eliminación de la violencia estructural. El concepto de violencia estructural, introducido por Johan Galtung, alude a las formas de opresión y violencia generadas por las estructuras, acepta el conflicto como una parte natural de la vida y procura su pacífica solución. (pág. 37)

### **La paz neutra.**

Por su parte, “se construye neutralizando la violencia (cultural y simbólica) del aprendizaje de unos valores establecidos intersubjetivamente, de un diálogo constructivo y deconstructivo a la vez, para llegar a la construcción de una Cultura de paz” (p. 47)

### **Educación para la paz y transversalidad.**

Según Jares, Xavier (1999): dice que:

La educación para la paz armoniza lo personal La transversalidad es un concepto que ayuda a humanizar la acción educativa, procurando una vida más digna para uno mismo y para los demás, permiten reforzar los contenidos actitudinales, tan necesarios para que el ser humano se adapte a la vida y consiga su equilibrio emocional. Por ello, forman parte de los procesos de enseñanza-

aprendizaje de cada área curricular y dinamizan la acción educativa escolar. Se ha de procurar que los alumnos desarrollen proyectos personales dignos, solidarios y esperanzadores. El pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, objetivo básico de la educación, trasciende con mucho unos objetivos relativos únicamente a la instrucción con los que podría contentarse una concepción convencional de la escolaridad, que tiene por meta única transmitir conocimientos y destrezas”. (pág. 67)

Esta finalidad básica de la educación, así como al señalar la educación en valores como un principio rector del sistema educativo, se responde a una demanda social hoy generalizada: la de que la educación formal constituya una escuela de ciudadanía y de actitudes éticas valiosas. Nuestra sociedad pide a la escuela que no se limite a transmitir conocimientos; le pide que forme personas capaces de vivir y convivir en sociedad, personas que sepan a qué atenerse y cómo conducirse.

### **La educación en valores en la institución educativa**

Según Jares, Xavier (1999): dice que:

“La institución escolar ha de ser un ámbito en el que los alumnos/as protagonicen un proceso de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares. De esta forma, los educandos reciben una formación integral de su personalidad, es decir, entera y completa. Hemos de partir de unos valores mínimos, expresados en el código ético, universalmente adoptado, de la Declaración de los Derechos Humanos. El centro educativo necesita abrirse a la vida, romper la distancia entre áreas curriculares y experiencia vital, desarrollar valores éticos y sintetizar desarrollo intelectual y afectivo. Se ha de integrar la instrucción de contenidos dentro del proceso educativo. El enfoque educativo de la clarificación de valores consiste en ayudar al educando a tomar conciencia de lo que aprecia, elige y quiere. No se trata sólo de enseñar un determinado sistema de valores, sino de fomentar el proceso psíquico de valoración. La educación en valores no ha de



limitarse a identificar o definir unos determinados valores objetivos, sino que ha de procurar que cada educando sea capaz de construir su propia estimativa de valores, interactuando con sus semejantes. Por ello tiene que haber una coherencia entre los medios personales, materiales y funcionales”. (pág. 60).

La educación en valores forma parte ineludible del pleno desarrollo de la personalidad, objetivo básico de nuestro sistema educativo. Por ello se incluyen las actitudes en las enseñanzas mínimas del currículo, junto a los conceptos y procedimientos. Las actitudes, en los temas transversales y en la educación moral y cívica, que es transversal en todo el currículo, son el instrumento básico para desarrollar la educación en valores. Educar supone ejercitar los valores que posibilitan la vida social, el respeto a los derechos y libertades fundamentales y el desarrollo de hábitos de convivencia democrática. La educación en valores incluye la dimensión moral y cívica de la persona y las otras dimensiones que se concretan en los temas transversales.

### **Objetivos de la educación para la paz**

Según Lucini (1994) dice que:

“Una educación para la paz, la no violencia y la convivencia tiene que asumir sistemáticamente la tarea de analizar el currículo oculto, procurando que afloren aspectos como: trato, comunicación, participación, atuendo, información, esta forma se podrá diagnosticar el modelo educativo subyacente y buscar soluciones correctas, analizando y resolviendo conflictos, es preciso enfrentarse con buen ánimo a situaciones nuevas y desconocidas, favoreciendo la autoafirmación y la creatividad. Es fundamental educar en el respeto a las normas cuando son justas y en la desobediencia cuando son injustas. Todos somos responsables de la educación para la paz, tanto a nivel personal como social, local e internacional. La educación para la paz supera el marco de lo extracurricular o complementario y, a través de los distintos niveles del sistema educativo, se va identificando con el mismo concepto de la educación como tal. (pag.77)

La educación para la paz en el proceso de enseñanza puede ser fruto del temor a la guerra y sus consecuencias o, mejor aún, de la convicción ante la llamada de la historia y el concepto de la dignidad del hombre sobre la tierra. Los grandes retos educativos son aprender a ser, a hacer, a pensar y a convivir. En Temas transversales y áreas curriculares, señala once objetivos de educación para la paz que pueden ser muy útiles.

### **Soluciones prácticas en los centros educativos.**

Según Lucini (1994) dice que:

“Es importante y útil conocer las muchas experiencias que se están llevando a cabo, tanto en el ámbito privado (pionero muchas veces en estos temas) como desde el ámbito público”. (pág. 44)

**Definición Zamora (2008)**, “indica que un acuerdo es una resolución que se toma en los tribunales, comunidades o juntas. También es el conocimiento o sentido que se tiene sobre alguna cosa o persona y el dictamen que se toma en consejo de ministros”. (pág.8).

## **2.2 Fundamentos Legal**

**Acuerdo Ministerial 01-2011** Mineduc Guatemala (2011), considera que los centros educativos son lugares idóneos para el desarrollo integral de los estudiantes, y por lo mismo, deben ser ambientes seguros, libres de violencia, vicios y conducta inmorales, por consiguiente, la participación de la comunidad educativa es necesaria para consolidar y garantizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

### **Acuerdo ministerial 01-2011 de fecha 03 de enero de 2011.**

**Artículo 3. Convivencia pacífica.** La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal étnica y cultural.

**Artículo 4. Disciplina.** Es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas.

**Acuerdo Ministerial 01-2011** Mineduc Guatemala (2011), considera que los centros educativos son lugares idóneos para el desarrollo integral de los estudiantes, y por lo mismo, deben ser ambientes seguros, libres de violencia, vicios y conducta inmorales, por consiguiente, la participación de la comunidad educativa es necesaria para consolidar y garantizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

**Reglamentos propios.** Las normas pretenden ser un marco de referencia para que en los establecimientos educativos se diseñen sus propios reglamentos de disciplina, cada escuela o instituto debe integrar la Comisión de Disciplina, que estará formada por tres educadores electos por el claustro y un padre de familia. Las direcciones departamentales serán las responsables por el cumplimiento de la normativa. La comunidad educativa tiene un papel importante en la puesta en marcha del reglamento y de imponer la disciplina necesaria.

**ARTÍCULO 1.** Se reforma el artículo 24 del Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011, el cual queda de la siguiente manera:

**ARTICULO 24. Comisión de Disciplina.** La Comisión de Disciplina de cada centro educativo es el ente superior en materia del régimen disciplinario y de sanción a los educandos, debiendo garantizar la justicia, la equidad, el debido proceso, el derecho de defensa, respetando la integridad y dignidad de los educandos. Corresponde a las Direcciones Departamentales de Educación, a través de las Autoridades que desarrollan funciones de supervisión o personal designado para desarrollar la gestión administrativa técnica-pedagógica a los centros educativos, velar por la instauración de dicha comisión al principio de cada

ciclo escolar, verificando que la misma preste el estricto cumplimiento al presente Acuerdo Ministerial, así como a cualquier otra disposición emitida por el Despacho Superior.”

## CAPITULO III

### PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
ASESOR: LIC. JUAN PÉREZ VELASCO  
EPESISTA: JACINTA DE LEÓN DE PAZ  
CARNÉ: 201324929

#### **3.1 Título del proyecto**

Módulo de convivencia pacífica y disciplina en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93, Aldea Tzalbal, Nebaj, Quiché.

#### **3.2 Problema seleccionado**

¿Qué hacer para tener un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz?

#### **3.3 Hipótesis acción**

Si se elabora un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, entonces se fortalecería la cultura de paz en el establecimiento.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.93. Aldea Tzalbal, Nebaj - Quiché.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento De Pedagogía.

Municipalidad de Santa María Nebaj, Quiché.

Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.93. Aldea Tzalbal, Nebaj - Quiché.

### **3.6 Justificación de la intervención**

La selección del tema surgió por la falta de un módulo sobre la importancia que tiene la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en el centro educativo.

En la implementación del módulo de convivencia pacífica y disciplina para la cultura de paz, se está pensando a una manera determinada de organizar un ambiente equilibrado de convivencia y armonía entre los estudiantes y maestros del centro educativo.

La convivencia pacífica y disciplina escolar es un reto para los docentes debido a las múltiples conductas inadecuadas por parte de los educandos y uno de los medios para lograr la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz es el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 en el que establece normas que regulan la conducta de los alumnos en los centros educativos para fomentar una convivencia pacífica.

### **3.7 Descripción de la intervención o del proyecto**

El proyecto consiste en proporcionar un “módulo de la convivencia pacífica y disciplina para la cultura de paz en el instituto NUFED No. 93, Aldea Tzalbal, Nebaj, Quiché y así armonizar las relaciones de convivencia para corregir la conducta de los alumnos y mantener un ambiente agradable entre los estudiantes. Convivencia en armonía y en paz con los demás es parte de la disciplina para que todos puedan estar en un ambiente agradable, para que esto se dé, es necesario el autocontrol, la forma de reaccionar ante situaciones adversas y las acciones a tomar, sin olvidar que toda acción tiene causas, pueden ser positivas o negativas. Por esto, es importante que los alumnos aprendan que siempre existirán normas

que cuidadosamente han sido analizadas para no afectar la dignidad y derecho de las personas. Se estarán realizando talleres para socializar información sobre la importancia de la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz con los estudiantes y docentes.

Se estará haciendo entrega de cinco módulos a maestros como también se beneficiaron a quince módulos a estudiantes con el objetivo de armonizar fomentar la aplicación de la convivencia pacífica y disciplina explicando las normas y reglas para una buena conducta de los participantes en la capacitación con la ayuda del director Jacinto Nicasio López Pérez quien aprobó el proyecto del instituto "NUFED No 93". Aldea Tzalbal.

### **3.8 Objetivos:**

#### **- General**

Fortalecer la convivencia pacífica y disciplina en el establecimiento a través del módulo, orientar a estudiantes, docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.93. Aldea Tzalbal, Santa María Nebaj, de la importancia de la convivencia pacífica y disciplina de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 01-2011.

#### **- Específicos**

- Elaborar módulo de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en el centro educativo NUFED.
- Fomentar la aplicación de la convivencia pacífica y disciplina según el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 y su reforma, en el centro educativo.
- Promover talleres en los estudiantes y docentes, para la aplicación adecuada de la convivencia pacífica y disciplina en el aula.

### **3.9 Metas**

- Elaboración de un módulo.
- Capacitar a cien estudiantes y a cinco docentes sobre la aplicación de la convivencia pacífica y disciplina.
- Entrega de veinte módulos a los participantes.

### **3.10 Beneficiarios**

#### **- Directos:**

- Estudiantes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 93. Aldea Tzalbal.
- docentes.

#### **- Indirectos**

- Padres de familia

### **3.11 Actividades para el logro de objetivos**

- Planificación y organización de las actividades a realizar.
- Redacción de solicitud a la institución patrocinante.
- Elaboración de módulos sobre convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz.
- Selección de temas para el taller
- Planificación de capacitación en N.U.F.E.D aldea Tzalbal, Nebaj.
- Reunión con los docentes, estudiantes para la organización de las actividades.
- Realización de actividades con los estudiantes, docentes sobre la socialización del tema.
- Socialización del instructivo con los participantes.
- Entrega del módulo.
- Evaluación del proyecto.



### 3.12 Cronograma

Actividades	Responsables	Abril				Mayo				Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación y organización de las actividades a realizar.	Epesista		x	X													
Redacción de solicitud a la institución patrocinante.								X									
Aval del director de la institución.	Epesista							X									
Elaboración de Módulo convivencia pacífica y disciplina en el instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93, Aldea Tzalbal, Nebaj, Quiché.	Epesista							X	x	x	X						
Selección de temas para el taller.	Epesista																X

Planificación de talleres en NUFED aldea Tzalbal, Nebaj.	Epesista	X	
Reunión con los docentes, estudiantes para la organización de las actividades	Epesista	X	
Realización de actividades con los estudiantes y docentes sobre la socialización del tema.	Epesista	X	
Socialización del instructivo con los participantes.	Epesista	X	x
Entrega del módulo.	Epesista		x
Evaluación del proyecto.	Epesista		X

Tabla número 20 (Fuente: Instituto NUFED 2018)

### **3.13 Técnicas metodológicas**

Observación

Entrevista

Lista de cotejo

### **3.14 Recursos**

#### **- Humanos:**

- Epesista
- Director
- Alumnos
- Docentes

#### **-Tecnológico y de oficina**

- Equipo de cómputo
- Impresora
- Tinta
- Fotocopiadora
- Cámaras fotográficas
- USB
- Resma de papel bond

### 3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
3	Resma de hojas t/ carta	Q. 40.00	Q. 120.00
2	Cartuchos de tinta color	Q.125.00	Q.250.00
2	Cartuchos tinta de color.	Q.125.00	Q250.00
75	Fotocopias Informes y solicitudes	Q. 0.25	Q. 18.75
20	Guías (fotocopias y empastados)	Q. 50.00	Q.1000.00
	Trasporte y visitas al centro educativo		Q.80.00
	Total		Q. 1718.75

Tabla número 21 (Fuente: elaboración propia 2018)

### 3.16 Responsables



f. \_\_\_\_\_

PEM. Jacinta de León de Paz  
Epesista



f. \_\_\_\_\_

Llc. Juan Pérez Velasco  
Asesor EPS

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- epesista

**3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.** Se evaluó a través de una lista de cotejo.

<b>No.</b>	<b>Elemento del plan</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Comentario</b>
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
3	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
4	¿La justificación para la realizar la intervención es válida entre el problema a intervenir?	X		
5	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
6	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
7	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
9	¿El presupuesto es abasto a las necesidades durante la ejecución de la intervención?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la	X		

---

intervención?

---

**15** ¿Se determinó en el presupuesto el reglón de X  
imprevisto?

---

**16** ¿Están bien identificadas las fuentes de X  
financiamiento que posibilitarán la ejecución del  
presupuesto?

---

Tabla número 21 (*Fuente: elaboración propia 2018*)

**CAPITULO IV**  
**EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

**4.1 Descripción de las actividades realizadas.**

No.	Actividades	Resultados
1	Planificación y organización de las actividades a realizar.	Se planifico correctamente la actividad a realizar.
2	Redacción de solicitud a la institución patrocinante	Se elaboró solicitud para la realización del proyecto en el establecimiento se llevó a cabo en el centro de estudios de la USAC.
3	Elaboración del módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz.	Se elaboró correctamente el módulo de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz para los talleres de los participantes.
4	Selección de temas para la capacitación	Se seleccionó correctamente el tema para el taller.
5	Planificación de talleres en el instituto N.U.F.E.D aldea Tzabal, Nebaj, Quiche.	Se planificó correctamente los talleres las actividades a realizar en el centro educativo NUFED.
6	Reunión con los docentes, estudiantes para la organización de las actividades.	Los docentes, estudiantes y epeistas se reunieron para la organización de las actividades.
7	Realización de actividades con los estudiantes, docentes, sobre la socialización del tema.	Se seleccionó correctamente los temas para el taller de los estudiantes y docentes.
8	Socialización del instructivo con los participantes.	Se seleccionó correctamente el módulo de convivencia pacífica y disciplina.
9	Entrega del módulo.	Se recibió el módulo satisfactoriamente.
10	Evaluación del proyecto.	Se cuenta con el instrumento de módulo

---

de convivencia pacífica y disciplina para regirse de las actividades en el centro educativo.

---

Tabla número 22 (Fuente: Instituto Nufed 2018)

#### **4.2 Productos, logros y evidencias (foto y actas).**

PRODUCTOS	LOGROS
Elaboración del módulo.	La comunidad educativa se benefició ya que con la elaboración del módulo conoce y amplía su conocimiento para disciplinarse para una cultura de paz.
Talleres sobre el módulo de la convivencia pacífica y disciplina.	Los talleres fueron de beneficio para los alumnos ya que con ellos se concientizaron a mejorar la conducta y de cumplir con las normas que rige la convivencia pacífica y disciplina.
Entrega de 20 módulos de la aplicación del reglamento de comisión de disciplina para el Centro educativo de Tzalbal "NUFED".	La información del módulo la adquirieron los participantes en un 100%. En la aplicación del módulo, los estudiantes y docentes fueron participes para la socialización de la disciplina en el centro educativo.

---

Tabla número 23 (Fuente: Instituto Nufed 2018)



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN-NEBAJ  
PLAN DOMINGO**

**Módulo:** de convivencia pacífica y Disciplina en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93. Aldea Tzalbal.



**Asesor Lic.** Juan Pérez Velasco.

**Autora:** Jacinta de León de Paz.

**No. Carné :** 201324929

**Nebaj, Julio de 2018**

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Introducción	i
Objetivos	iii
<b>Capítulo I</b>	01
Que es la convivencia	01
Tipos de convivencia	01
Convivencia pasiva	01
Convivencia activa	01
El matrimonio	02
Convivencia de acuerdo con el contexto en el que se desarrolla.	03
<b>Capítulo II</b>	04
Principios básicos que se practica en el hogar	04
El amor	04
La honradez	04
La educación	04
El perdón	04
La vida moral	05
La cultura	05
Actividades	05
El trabajo	05
La adoración	06
Actividad.	06
<b>Capítulo III</b>	07
Convivencia en la comunidad educativa	07
Convivencia escolar	07
El perfil de un futuro Docente	08
Características de un Docente	08
Definiciones de las características de un docente.	09
Innovador	09

Dinámico:	09
Investigador	09
Puntual:	09
Participativo:	09
Organizado:	09
Responsable:	10
Formador:	10
Proactivo:	10
Derechos y obligaciones de los educadores	10
¿Qué son los Valores?	11
¿Qué es un valor moral?	11
La Tolerancia	11
La justicia:	12
La libertad:	13
La paz	13
La calma:	13
¿Por qué debemos practicar la calma?	14
¿Qué valores son primordiales dentro del aula y la sociedad para tener una mejor convivencia?	14
Dignidad	14
Actividad de la dignidad.	15
Igualdad	16
Desigualdad:	16
Actividad.	16
La alegría:	16
¿Por qué debemos practicar la alegría?	17
La firmeza:	18
Obediencia:	18
Actividad.	18
La Perfección:	19
La Cortesía:	20

<b>Capítulo IV</b>	21
Valores como práctica de la cultura de paz	21
La Comprensión:	21
La amistad:	21
La bondad	22
La amabilidad	22
El Diálogo:	22
El Escuchar	23
La autoestima:	23
El respeto:	24
Actividad. Dinámica convivamos con respeto.	24
Actividad No. 2	25
Actividad a Realizar	26
La disciplina en el aula	28
Los estudiantes	28
La autodisciplina:	28
Las obligaciones de los estudiantes según ley de educación nacional	29
Talleres para formación de valores.	29
Taller No. 1: Conócete a ti mismo.	29
Desarrollo de la actividad	29
Taller No. 2: Un amigo fiel.	31
Conclusiones	32

## INTRODUCCIÓN

La realización de este módulo servirá para hacer uso de la aplicación de convivencia pacífica y disciplina ya que las instituciones educativas no están al margen de la violencia que atraviesa el país como consecuencia una serie de conductas inapropiadas puede influir en el comportamiento de los estudiantes; sobre todo dentro del ambiente escolar, pues es allí en que muchos de ellos descargan con lo que viven a diario. Algunos de ellos parecen haber olvidado la forma correcta de comportarse, esto llevo a autoridades del MINEDUC a diseñar el Acuerdo Ministerial No. 01-2011, Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos de fecha Guatemala, 03 de enero de 2011 y el ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 1505-2013 Reformas a artículos del Acuerdo Ministerial No. 01 – 2011 describe normas de conducta y sanciones según las faltas como marco de referencia para los centros educativos, realicen su propio reglamento disciplinario, que la aplicación de este ayudaría a mejorar la convivencia pacífica y disciplina en estudiantes por tener respaldo de autoridades. Las personas en todo momento conviven como seres humanos es necesario que se aprenda desde la escuela a relacionarse, trabajar en equipo, vivir en paz y ser solidarios unos con otros. La convivencia en armonía y en paz con los demás es parte de la disciplina para que todos puedan estar en situaciones adversas y las acciones a tomar, sin olvidar que toda acción tiene causa, que pueden ser positivas o negativas, es muy importante que los estudiantes aprendan a reparar, a curar, a sanar los vínculos. Reflexionar ante diferentes situaciones conflictivas para hacer un trabajo preventivo, experimentar las emociones de los otros como si fueran propias, la violencia no debe ser una forma de relacionarse con los demás.

La disciplina es una de las tareas más importantes de la educación para la formación moral de alumnos porque de la forma que se le corrige será como tendrá una autonomía para decidir que conducta es la apropiada para conducirse

tanto en el instituto como en la sociedad. En las páginas siguientes descubriremos que la actividad de la elaboración del módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina es bastante práctica basándose. En la cual ésta el procedimiento que se debe de seguir para la implementación de la convivencia pacífica y disciplina.

ii

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar el módulo de convivencia pacífica y disciplina para los estudiantes, docentes y padres de familia del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo N.U.F.E.D No.93. De la aldea Tzalbal.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Aplicar el módulo con los estudiantes, docentes y padres de familia para la implementación de la convivencia pacífica y disciplina.
- ✓ Promover talleres a los estudiantes de la convivencia pacífica y disciplina para regular el comportamiento.
- ✓ Orientar a los estudiantes y a docentes, sobre la convivencia pacífica y disciplina.
- ✓ Incentivar a los participantes para la aplicación de la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz.
- ✓ Aprovechar la convivencia con cada persona para disciplinarse en todas las actividades que ejecutan.

## Capítulo I

### Que es la convivencia

Es vivir en compañía de otro u otros, llámense familiares, amigos, conocidos, compañeros de trabajo o desconocidos, relaciones que tienen lugar en muy diversos ámbitos de nuestra vida.

### Tipos de convivencia

**Convivencia de acuerdo con la actitud de un grupo para con el otro grupo**

#### Convivencia pasiva

La convivencia pasiva se da cuando la relación entre los individuos o grupos está basada en el principio de tolerancia; es decir, los involucrados en este tipo de convivencia no aceptan completamente las diferencias existentes entre ellos, sino que deciden sobrellevarlas.



Fuente PDF

#### Convivencia activa

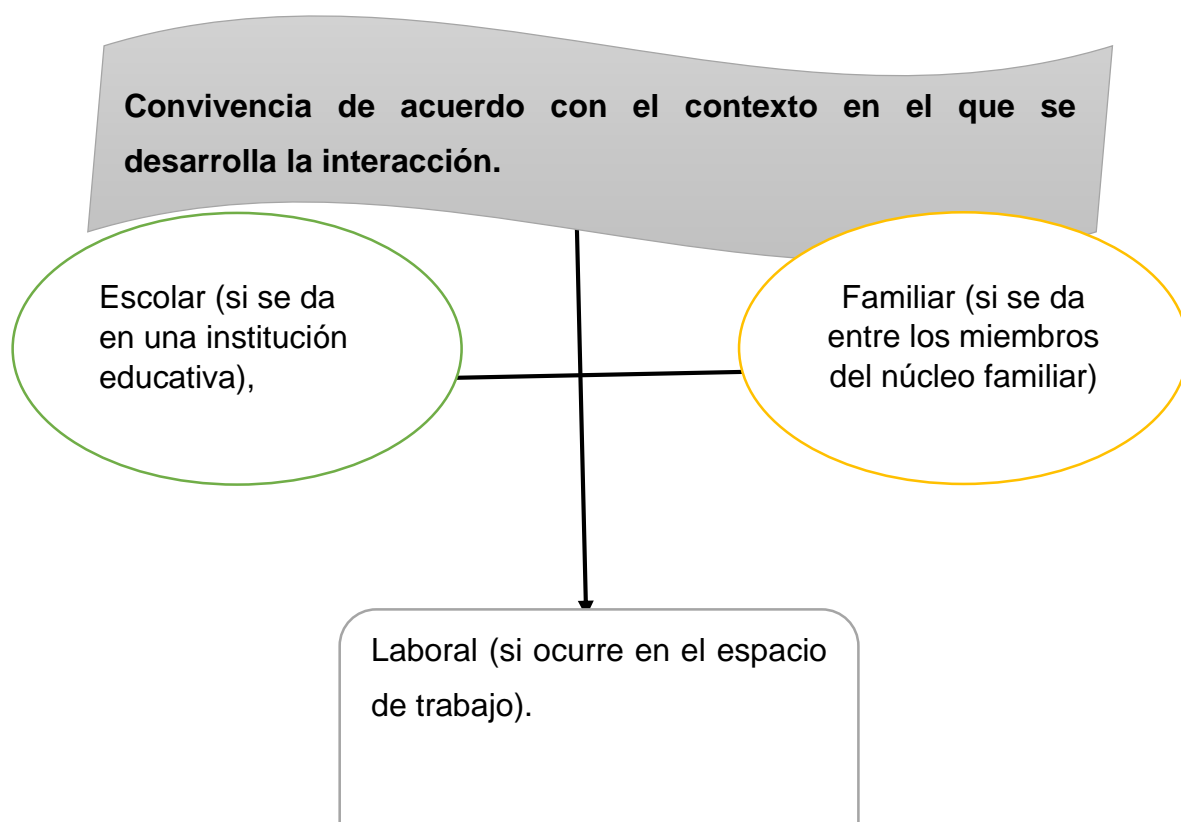
En este tipo de convivencia, las relaciones se caracterizan por el reconocimiento, la aceptación y el respeto de las diferencias que existen entre los individuos o grupos involucrados.

**Formas de convivencia entre parejas**



## El matrimonio

Es una institución social y jurídica por medio de la cual dos personas se unen legalmente.



### Convivencia de acuerdo con los participantes de la relación

Se puede dar entre: amigos, parejas, compañeros de trabajos), entre colectivos (grupos familiares, grupos étnicos, comunidades, pequeñas sociedades), entre organismo e instituciones y entre naciones.

#### Actividad.

Diferencie la convivencia que practica

Convivencia familiar	
Convivencia escolar	

#### Actividad.

Comente una forma de convivencia que ha practicado

En pareja ejemplifique una forma de convivencia

Comentario 1	Comentario 2

## Capítulo II

### PRINCIPIOS BÁSICOS QUE SE PRACTICA EN EL HOGAR

#### El amor

Si damos amor recibiremos amor. Los hijos desde pequeños estarán observando y verán cómo se tratan sus padres y esto será un ejemplo poderoso en sus vidas.

#### La honradez

En el hogar se debe inculcar la honradez que es ser rectos e íntegros al hacer cualquier cosa.

Cuando un hijo se da cuenta que sus padres se roban o se mienten, quizá en el momento no diga nada, pero lo guardará en su memoria para sacarlo en el momento adecuado como un

#### La educación

La educación se da a los niños desde que nacen, no se la da en la escuela sino en el hogar.

Si quieres que otros te respeten, lo mejor es respetarte a ti mismo. Solo así, solo por el autorespeto, obligarás a otros a respetarte.

#### El perdón


Es muy importante enseñarles a perdonar y perdonarse ellos mismos. Cuando no perdonamos algo que nos hacen crecen las raíces de amargura

El saber perdonar nos da salud física y espiritual. Mateo 6:14 dice "Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro

que después afectarán a los que están en nuestro derredor.

### **La vida moral**

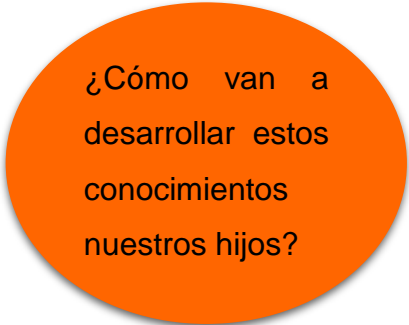
Es enseñarles a los niños que hay reglas y límites que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal. Si elevamos la moral de nuestros hijos, tendremos menos problemas familiares.



¿Qué implica tener una vida moral sana?

### **La cultura**

Es el conjunto de conocimientos que permite a una persona desarrollar su juicio sobre algo.



¿Cómo van a desarrollar estos conocimientos nuestros hijos?

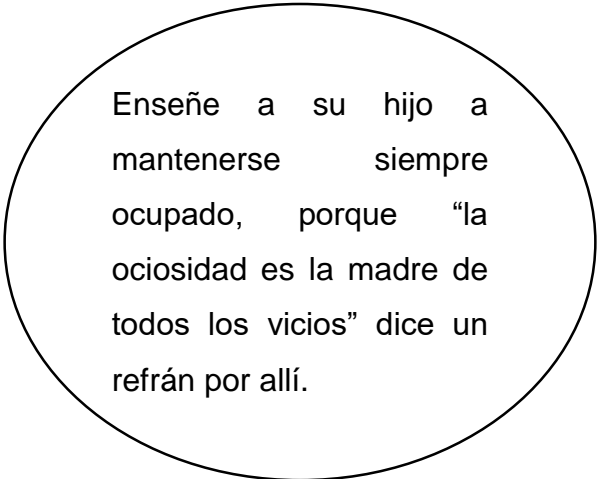
### **Actividades.**

Práctica lectura en grupal, sobre todo de la Palabra de Dios, pero también de buenos libros,

El escuchar buena música, estudiar sobre temas que sean interesantes.

### **El trabajo**

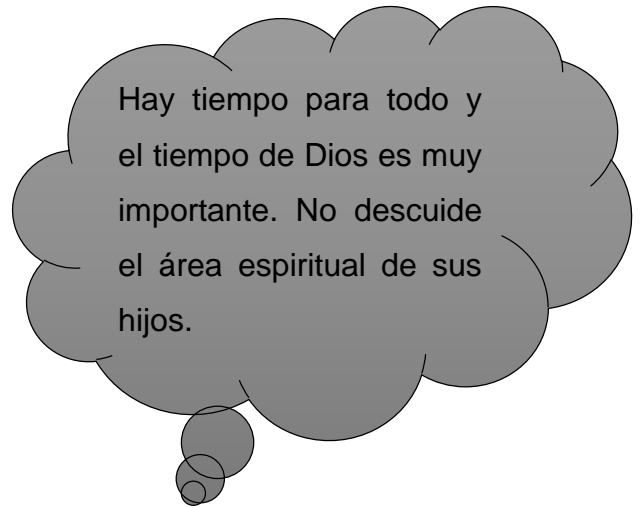
En el hogar es donde se aprende a ser responsables, estas se empiezan a dar a los hijos desde que son pequeños de acuerdo a su edad deben participar de los quehaceres del hogar, dando un reconocimiento al que cumple y una sanción al que no cumple.



Enseñe a su hijo a mantenerse siempre ocupado, porque “la ociosidad es la madre de todos los vicios” dice un refrán por allí.

**La adoración**

Es una manera de adorarle amándolo. Y por el contrario también pueden aprender el amor a un deporte, a los paseos, a la televisión, etc., estas cosas no son malas pero cuando toman el lugar de Dios, llegan a convertirse en algo malo.

**Actividad.**

INSTRUCCIONES: realiza en el cuadro lo que se te indique. Dibuje tres de los principios que ha practicado en su casa.

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for drawing or writing.

## Capítulo III

### Convivencia en la comunidad educativa

La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales. Cada uno de los cuales gozan de derechos y están sujetos a deberes que explicita la LGE. (foto de docentes NUFED2018)



Fuente: (foto de

### Convivencia escolar

Se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.



Fuente: (estudiantes de NUFED 2018)

## El perfil de un futuro Docente

Un docente no solo es un transmisor de conocimiento sino también es un ejemplo a seguir

## Características de un Docente

Son aquellas cualidades que forman al profesional con la acción de instruir, doctrinar, comunicar ideas, y que permiten dar a conocer conocimientos que se van construyendo por medio del proceso enseñanza-aprendizaje que tienen como objeto la formación integral de un individuo.

Solidario,

Emprendedor,

Responsable,

Amable,

Humilde,

Amigable,

Respetuoso,

Organizado,

Dinámico,



Fuente: (epesista de NUFED 2018)

El docente  
explicando las  
características de un  
docente a los

## Definiciones de las características de un docente.

**Innovador:** Es el que puede desarrollar cosas novedosas e interesantes, el que crea y despierta el interés en la capacidad mental y física de sus alumnos.

**Dinámico:** Es el que, por medio de un juego, una canción, puede motivar a sus alumnos a aprender, obtener mejores resultados en su trabajo educativo.

**Investigador:** Debe poseer el hábito de la lectura, el deseo de aprender por sí mismo, ser observador, curioso, paciente, ordenado e interesarse por aquello que causa curiosidad.

**Puntual:** Respeta sus horarios de entradas y salidas y sus horarios de clase. Se presenta a la hora acordada a reuniones y actividades.

**Participativo:** Opinar, sentirse parte de equipo de trabajo, identificarse con los que le rodean.

**Organizado:** Se anticipa en la planificación de sus contenidos, acomoda su tiempo a fin de que pueda tener tiempo extra para eventualidades.

Fuente: (docentes de NUFFED 2018).

No solo lo es en su trabajo, casa, sino también en su vida por que le permite obtener con mayor rapidez sus propósitos sin tener estrés.



Valora al maestro que día a día se esmera de dar lo mejor de sí mismo.



**Responsable:** Es estar a cargo de algo o alguien, es el ejemplo a seguir frente a sus alumnos debido a que ellos están atentos a todas sus acciones. Cumple con sus obligaciones y pone sumo cuidado y atención a lo que decide.

**Formador:** Es el que guía, orienta, aconseja y enseña valores con su ejemplo de vida, para transmitirla a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.

**Sigue el ejemplo de tu maestro practicando estas características para una convivencia mejor.**

**Proactivo:** Es una actitud de su conducta que implica el desarrollo de acciones creativas, donde toma la iniciativa y busca soluciones a problemas difíciles, crea nuevas oportunidades sin importar las condiciones de su entorno.

### **Derechos y obligaciones de los educadores**

- a) Ejercer la libertad de enseñanza y criterio docente.
- b) Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.
- c) Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o en forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales.
- d) Mantenerse en el goce y disfrute de los derechos establecidos en el Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en las Leyes Laborales del país, Constitución Política de la República de Guatemala y Convenios Internacionales.
- e) Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejoren su posición profesional, social y económica de acuerdo a sus méritos.

### ¿Qué son los Valores?

Son principios que se refieren a las necesidades humanas que nos permiten orientar nuestro comportamiento para realizarnos como personas. Siendo la base para vivir en armonía con la comunidad y tener buenas relaciones con cada



El valor moral te lleva a  
construirte como  
hombre, a hacerte más

individuo.

**Fuente (estudiantes de NUFED 2018)**

### ¿Qué es un valor moral?

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón.

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral. Recordemos que bien es aquello que mejora, perfecciona.

### La Tolerancia

Es la disposición para admitir en los demás una manera de ser, de obrar o de pensar distinta de la propia, especialmente en cuestiones políticas y prácticas religiosas.

### ¿Por qué debemos practicar la tolerancia?

Porque nos ayuda a valorar y respetar las diferencias como factores que producen hermandad y sinceridad en las relaciones.

La tolerancia tiene cuatro puntos cardinales: la verdad y el amor, la fidelidad y el respeto

**La justicia:** que es la virtud que inclina a obrar y juzgar teniendo por guía la verdad, el derecho y la razón; dando a cada cual lo que le corresponde. En un sentido más claro, la justicia hace referencia a dar a todo ser humano lo que le corresponde por su dignidad personal.

**Actividad.**

Realice un cuadro comparativo

Antes de juzgar al prójimo, pongámosle a él en nuestro lugar y a nosotros en el suyo, y a buen seguro que será entonces nuestro juicio recto y caritativo.

Tolerancia	Justicia

**Actividad.**

**¿Por qué debemos practicar la justicia?**

La justicia se debe practicar porque la necesitamos para proteger los derechos de todos. Es necesaria para evitar que impere en la sociedad la ley de la selva, del más fuerte.

Defina con sus propias palabras el concepto de justicia

**La libertad:** Es la capacidad de autodeterminación de la voluntad, que permite los seres humanos dirigirse hacia su fin haciendo uso de su libre albedrío

### ¿Por qué debemos practicar la libertad?

La libertad se debe practicar porque es parte inherente y exclusiva del ser humano. Porque no ejercerla menoscaba la dignidad y calidad de los seres humanos; porque la libertad bien vivida lleva a la responsabilidad y desarrolla la capacidad de decidir en conciencia.

La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe, porque se quiere.

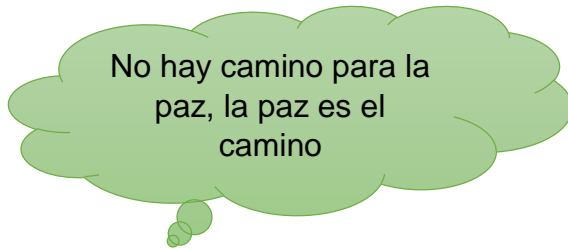
### La paz

Es aquella virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuesto a la turbación y las pasiones. También es el estado de calma y armonía entre personas, estados y naciones.



Fuente: (estudiantes de NUFED 2018).

### ¿Por qué debemos practicar la paz?



Porque permite el desarrollo social, porque posibilita el crecimiento personal y la calidad de vida. Y porque la paz genera tranquilidad, sosiego y armonía entre la sociedad.

### La calma:

Es serenidad de ánimo, tranquilidad, paz interior, dominio de sí mismo y de las circunstancias adversas o extremas (también hay que practicar la calma en los momentos de euforia y prosperidad).

Conserva la calma en las discusiones, porque el apasionamiento puede convertir el error en falta y la verdad en descortesía.

### ¿Por qué debemos practicar la calma?

Debemos practicar la calma porque nos permite comprender y explicar mejor las cosas. Porque es la fortaleza de las personas sencillas y sabias y porque es un valor indispensable frente a situaciones conflictivas o de riesgo.

### ¿Qué valores son primordiales dentro del aula y la sociedad para tener una mejor convivencia?

Haciendo referencia que dentro de las leyes que garantizan la protección de la dignidad humana encontramos la —Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1948, Se establece como principal fundamento:

Que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana

La Constitución Política de la República de Guatemala de la Asamblea Nacional Constituyente de 1985; se establece que:

“reconociendo a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad y, al Estado, como responsable de la promoción del bien común, de la consolidación del régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz (Constituyente, 1985)”

**Dignidad:** Este valor inicia desde la concepción del vientre de la madre y es el que posee uno mismo y hacia los demás. Es sentirse bien con su forma de ser, de pensar y sentir. Las personas dignas se respetan, son esforzadas a pesar de sus debilidades y utilizan todas sus fortalezas para no marcarse límites.

**Actividad.**

**Leer en grupo o parejas de dos la siguiente fabula**

Acéptate a ti mismo

Cuenta la fábula que había una vez en la región boreal un pequeño témpano de hielo que estaba muy descontento con su vida, especialmente porque había conversado con algunas focas que le hablaron de las bellezas del sur, donde el mar resplandecía bajo la gloria del sol. Un viejo témpano que lo oyó murmurar, le dijo:

- Hijo, nuestro destino es permanecer aquí, y debemos estar contentos con las circunstancias y el paisaje que nos rodean.

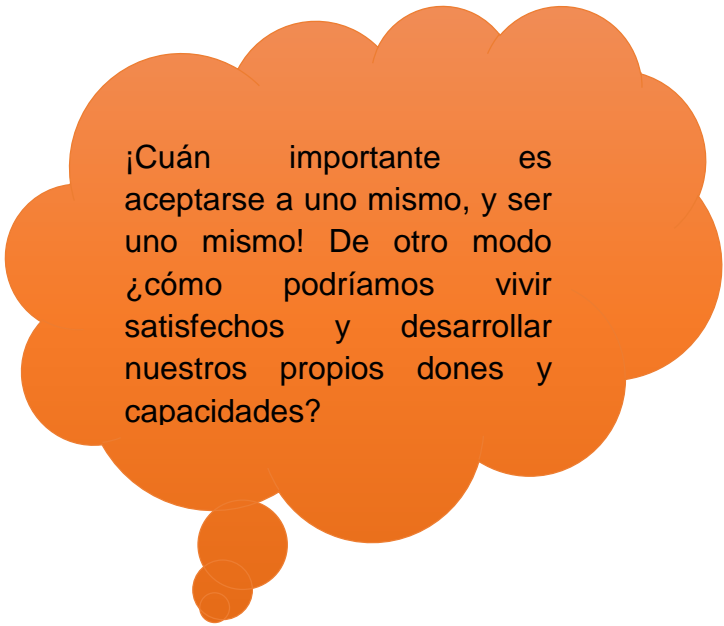
Sin embargo, el pequeño témpano no siguió el consejo del mayor. Así que cierto día se separó de sus compañeros y emprendió viaje al sur.

- Ahora sí conoceré el mundo - pensó.

Pero lo primero que conoció fue cómo es un choque contra un barco en la oscuridad. Y mientras sufría el dolor del golpe en medio de olas encrespadas, recordó cuánto más tranquila era la vida en su antiguo hogar.

Al continuar su arriesgadísima aventura, un día el sol lo miró desde las alturas y el pobre témpano comenzó a llorar y a llorar.

El calor del sol terminó por derretirlo por completo y desapareció en el océano. En el mar de la vida humana, ¡cuántos seres se parecen a este témpano insatisfecho! Siempre disconformes con lo que son y lo que tienen, viven codiciando las aparentes ventajas del prójimo, sin recordar que ellos mismos poseen condiciones que, bien desarrolladas, podrían abrirles la puerta de la alegría y del éxito.



**Igualdad.**

Es el derecho inalienable de todo ser humano independiente de sus diferencias, su condición social, género, raza, sexo, economía, idioma, religión, o cualquier naturaleza. Todas las personas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades.



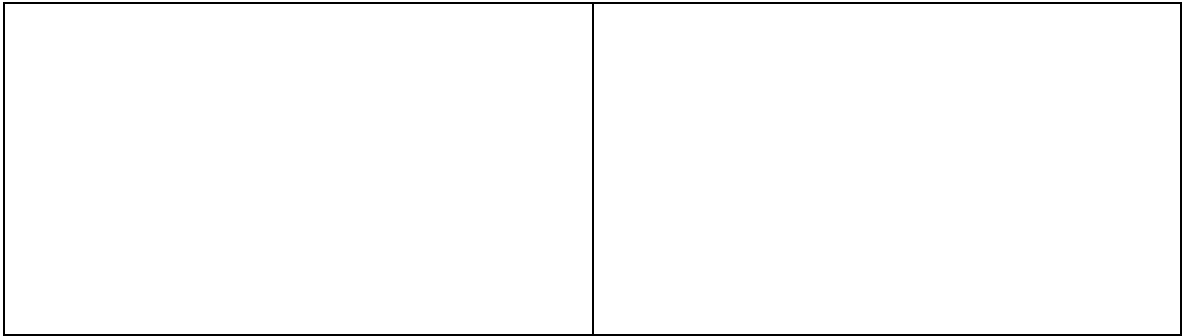
**Desigualdad:**

Esta se mantiene en un constante conflicto con la igualdad porque cada vez existen diversos grupos que imperan en la sociedad excluyendo a muchos y creando un trato discriminatorio a causa del egoísmo, vanidad, orgullo y envidia.

**Actividad.**

Diferencia que existe entre estos conceptos.

Igualdad.	Desigualdad:



### **La alegría:**

Es un estado de ánimo resultado de practicar el bien y de amar a las personas. No se debe confundir con aquella alegría que resulta del placer o del bienestar físico. Alegría es estar lleno de felicidad, paz y amor. Es disfrutar de lo que se hace.

### **¿Por qué debemos practicar la alegría?**

Evita, por encima de cualquier circunstancia, la tristeza; que tu alegría no sea fruto de las circunstancias favorables, sino fruto de ti

Debemos practicar la alegría porque sin alegría seríamos pobres de espíritu; porque la alegría nos ayuda a salir adelante a pesar de las dificultades. La alegría nos proporciona objetividad.

### **El ejemplo:**

Que es la acción o conducta de uno que puede mover o inclinar a otros a que lo imiten. El buen ejemplo despierta admiración, respeto y autoridad moral. Para ello es necesario cumplir a cabalidad con los deberes, trabajar con entusiasmo y ánimo de superación, tener ideales, compartir procurar una convivencia pacífica con justicia y libertad, poseer sólidos valores patrióticos y ciudadanos

El hombre se instruye por la imitación y se anima por el ejemplo

### **¿Por qué debemos practicar el ejemplo?**



El ejemplo se debe practicar porque influye en nuestra forma de vida para bien o para mal en los demás. Además, constituye un cimiento seguro para ser confiable. Las personas ejemplares adquieren autoridad moral.

#### **Actividad.**

Levántese e imita la forma de hablar del  
compañero a la par  
Parejas de dos imita el papel de padre y

#### **La firmeza:**

Es mantenerse estable, positivo y seguro tanto al expresar las ideas y opiniones como al hacer una solicitud o petición justa y razonable; es hacerse respetar y defender lo que es justo.

#### **¿Por qué debemos practicar la firmeza?**

La firmeza es un valor que se adquiere con el ejercicio de la voluntad y la decisión irrevocable de ser fiel a sí mismo

Debemos practicar la firmeza para evitar que los demás nos manipulen y/o persuadan para actuar de manera incorrecta. Sin firmeza perderíamos la identidad; quedaríamos al vaivén de lo que piensen y quieran los demás. Quien es firme, no autoritario ni obsesivo, es libre de trazar el rumbo de

su vida.

**Obediencia:**

Es acatar las órdenes y las normas, justas y previamente establecidas, aunque no las comparta. La persona obediente acepta, asumiendo como propias las normas de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que sean justas y honestas, y realiza con prontitud lo decidido interpretando fielmente la voluntad del que manda.

**Actividad.**

En el cuadro escriba un cuento de su vida donde ha practicado la obediencia.

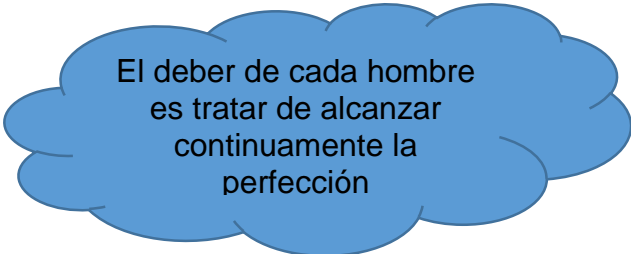
Redacte un diario de su vida

**La Perfección:**

Es el resultado de hacer las cosas lo mejor que se pueda. Es dar de uno lo mejor. Es el esfuerzo para mejorar la excelencia. La perfección, en su vida, es desarrollar los dones al máximo

**¿Por qué debemos practicar la perfección?**

Debemos practicar la perfección porque su búsqueda nos mantiene activos y nos hace mejores. Es la perfección la que conduce al éxito. Cuando se busca la perfección en todos los aspectos de la vida uno se vuelve un ejemplo para los demás. La perfección aumenta los talentos y capacidades que tenemos



El deber de cada hombre es tratar de alcanzar continuamente la perfección

**La Cortesía:**

Es una muestra de atención, interés y afecto de una persona a otra; urbanidad, educación, finura, afabilidad, cumplido.

Cortesía es ser amable y tener buenos modales; tratar a las personas de tal manera que se sientan atendidos y apreciados.

**¿Por qué debemos practicar la cortesía?**

Debemos practicar la cortesía porque cuando se es cortés se hace sentir a las personas atendidas e importantes; la cortesía hace la vida llevadera.



La cortesía no cuesta nada y gana todo.

Fuente: (estudiantes de NUFED Nivel ero básico 2018)

## Capítulo IV

### Valores como práctica de la cultura de paz

#### La Comprensión:

Es la capacidad para captar y entender los distintos factores que influyen en la forma de ser, en el estado de ánimo y en el comportamiento de otras personas.

La comprensión implica el deseo de entender y ayudar, mirando las cosas desde el punto de vista ajenos a los nuestros, y teniendo en cuenta las circunstancias y los factores decisivos en cada caso.

#### ¿Para qué practicar la comprensión?

Porque nos ayuda a disculpar más fácilmente, ser comprensivo y amable; nos permite practicar la tolerancia. Nos permite asimilar el mensaje.

Recuerde que El placer más noble es el júbilo de comprender

#### La amistad:

Es dar de sí. Es compartir tiempo, ideas y sentimientos con el amigo; es ser fiel e incondicional no sólo en los momentos fáciles sino en los de dificultad. Es, más que compañerismo, un valor que debe cultivarse a diario con detalles, lealtad y respeto.

#### ¿Por qué debemos practicar la amistad?

Debemos practicar la amistad porque nos enriquece como personas, porque es el mejor modo de ayudar a alguien y porque sin amigos la vida sería muy aburrida.



Fuente: (estudiantes de NUFED 2028)

Al amigo seguro se le conoce en la ocasión insegura

134

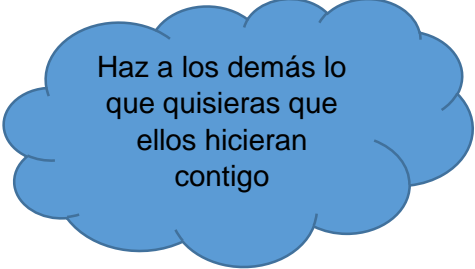
Estudiante analizando el tema de la amistad.

**La bondad:**

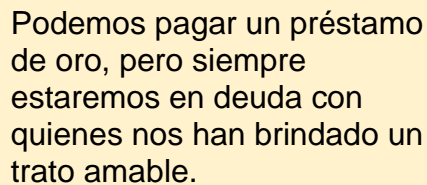
Es desear y practicar el bien con las personas, como resultado de poseer un corazón limpio y lleno de amor. Dulzura, suavidad y amabilidad de carácter; inclinación natural a hacer el bien II.39 (Navarro, 2005: 68)

**¿Por qué debemos practicar la bondad?**

Debemos practicar la bondad porque enriquece la vida y se es cada día mejor; porque la bondad produce paz interior y alegría, también en las personas que nos rodean.



Haz a los demás lo que quisieras que ellos hicieran contigo

**La amabilidad:****¿Por qué debemos practicar la amabilidad?**


Podemos pagar un préstamo de oro, pero siempre estaremos en deuda con quienes nos han brindado un trato amable.

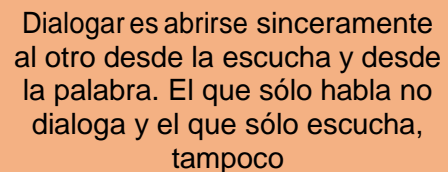
Debemos practicar la amabilidad porque abre puertas, porque permite una sana convivencia y porque una persona amable irradia felicidad, espíritu sereno, seguridad, confianza; y lo más importante: lo mucho que da lo recibe, lo siente.

**El Diálogo:**

El diálogo implica aceptar a las personas, aunque no estemos de acuerdo con sus ideas; comprender que las dificultades creadas por las diferencias son siempre una oportunidad de crecimiento para todos.

**¿Por qué debemos practicar el diálogo?**

Se debe practicar porque es un buen medio para reflexionar y aprender; porque nadie está en posesión de toda la verdad, otras ideas pueden ser válidas; porque se puede aportar mucho a los demás.



Dialogar es abrirse sinceramente al otro desde la escucha y desde la palabra. El que sólo habla no dialoga y el que sólo escucha, tampoco

**El Escuchar:** No es sólo oír o adoptar una actitud pasiva en una conversación; significa mantener la atención para captar lo que otros dicen, procesando esa información y tratando de aprender del mensaje que ella trae.

Tenemos dos orejas y una sola boca, justamente para escuchar más y hablar menos

**¿Por qué debemos practicar el escuchar?**

Debemos practicar la escucha para entender a una persona o situación y porque mostrar interés en lo que se dice motiva a quien está hablando. Quien sabe escuchar, aprende.

**La autoestima:**

Es el sentimiento que surge del concepto que tenemos de nosotros mismos y de nuestras capacidades. La autoestima implica ser realista, aceptarse y aprobarse con cualidades y defectos; superar y aprender de los errores sin sentirse menoscabado o inferior, sentirse bien consigo mismo y con los demás.

**¿Por qué debemos practicar la autoestima?**

Debemos practicar la autoestima porque es parte esencial del éxito en todas las actividades y facetas de nuestra vida y porque sentirse bien consigo mismo es el punto de partida para afrontar con eficacia los retos de la vida cotidiana.



¡No tengo que tener más cosas para valer más; con o sin en ellas, ¡yo soy valioso como ser humano!

**El respeto:**

Uno de los fundamentos del carácter es sin duda el respeto. Se trata de una cualidad que lleva a la persona a valorarse a sí misma, a no dañar aquellos con quien se relaciona e incluso a cuidar de su entorno, tanto tú como las demás personas merecen respeto.



**Fuente: (personaje Nebajese 2018)**

**Actividad de respeto.**

### **Dinámica convivamos con respeto**

**Objetivo:**

Que los alumnos se den cuenta lo valiosos que son para las demás personas, y como sus actitudes influyen en sus compañeros.

**Tema a trabajar:**

Autoestima, Respeto y Convivencia con los demás.

**Materiales:**

Hojas de papel, crayones, marcadores, lápices, acuarelas, goma, tijeras, plasticolas, y material que pueda servir para su creatividad.

**Actividad a Realizar:**

Los estudiantes se organizarán formando un círculo, Cada uno tendrá una hoja en blanco en la cual deberá escribir, marcar, dibujar, pintar, decorar, el nombre con el cual le guste más ser llamado. La actividad consiste en que cada estudiante pasará la hoja a su compañero de la derecha cuando se dé la orden y lo que hará seguidamente será escribir un mensaje positivo y de ánimo o características que le agraden de la persona cuyo nombre aparece escrito. Luego se volverá a dar la

orden y la hoja con el nombre de cada uno irá rotando por todo el círculo hasta que finalmente cada uno reciba la hoja con su nombre y con mensajes valiosos. Recuerde que es importante aclarar a los jóvenes que solo se permiten frases positivas y de respeto, para lograr el objetivo de tener una sana y pacífica convivencia entre el grupo de clase.

**Duración de la Actividad:**

De 15 a 22 minutos. Pueden participar de 15 años en adelante.

**Variante:**

Es recomendable que sea en grupos de 15 personas como máximo, y recuerde que esta actividad puede utilizarla si detecta que el respeto entre sus alumnos está tomando el camino incorrecto.

Autoestima	Respeto	Convivencia con los demás.

**Actividad No. 2**

Realiza una conclusión de los diferentes conceptos que aparece en los cuadros.

**Actividad No. 3**

**Dinámica el auto aceptación**

**Objetivo:**



Que los alumnos se den cuenta lo valiosos que son como personas, y que nadie puede hacerles de menos, que puedan verse con respeto a sí mismos y hacia los demás y no dejar que nadie los humille o los degraden.

**Tema a trabajar:**

Dignidad, Igualdad y su autoestima.

**Materiales:**

1 pliego de papel bond.

Lápiz

Crayones

Marcadores

Tijeras

Goma

Cinta adhesiva

Revistas de personajes famosos

1 Espejo.

**Actividad a Realizar:**

Los estudiantes se organizarán formando un círculo, Cada uno tendrá un pliego de papel bond en el cual dividirá en 2 partes iguales, de las revistas buscara a un actor o actriz que sea de su preferencia de cuerpo completo, lo pegara en el centro de un lado del papel y dibujará flechas que salgan de los 5 sentidos (nariz, boca, oídos, ojos, manos). Ahora escribirá a un lado de la flecha todo lo que admira de esa persona. Ejemplo: Boca, Lo hace ser alguien especial porque con su voz al cantar sus canciones llena mi ser de alegría y mis sentimientos se estremecen. Eso lo realizara con los sentidos restantes. Deje un tiempo prudencial en donde puedan terminar al mismo tiempo y dar inicio a la segunda parte de la actividad.

Después de terminar con el actor o actriz, indíquele que tomará el espejo y detenidamente observe sus ojos, su nariz, su boca, sus oídos y sus manos; mientras cada quien se observa, hágales saber que la persona que está reflejada en el espejo, es alguien tan valioso y que precio no tiene porque jamás nadie

podría pagarlo. –La Intención de esta segunda parte es enseñarles cuan hermosos son todos, sin importar el color de su tez, la estatura, su economía, su religión, porque todos somos únicos y todos tenemos algo en común que es un valor incalculable– Indíquele que tome nuevamente el lápiz y con la ayuda del espejo que se dibuje en la otra mitad del papel bond (no es necesario que el dibujo sea perfecto, ya lo verá), después de terminar dibujara flechas que salgan de sus 5 sentidos. Al terminar, escribirá a un lado de la flecha porque él o ella es tan valioso y le agregara un punto más en donde escribirá todo aquello que quisiera que la gente dijese de él o ella. Al finalizar se hace una puesta en común donde cada uno puede expresar lo que sintió al escribir lo que piensa de sí mismo, y lo que le agradecería escuchar.



**Duración de la Actividad:**

De 40 minutos y la edad adecuada sería de 12 años en adelante.

Variante:

La actividad puede realizarla en un lugar al aire libre de preferencia, donde cada quien puede expresarse de la mejor manera, o en su salón de clases. La actividad le ayudará a determinar al alumno que el posee un valor de gran estima. Y que no debe perder su dignidad por palabras de otros que intenten dañar su integridad.

No olvide recomendarles a sus alumnos que deben guardar silencio y respeto ante la exposición de los sentimientos de los demás.

### **La disciplina en el aula**

Hace referencia al comportamiento que los alumnos tienen en clase, el objetivo es lograr que los alumnos participen en las actividades para aprender y tengan respeto por su profesor y el resto de compañeros.

### **Los estudiantes**

Se consideran estudiantes del Centro Educativo, los alumnos inscritos legalmente en el ciclo escolar correspondiente, por quienes, sus padres o encargados hayan cumplido satisfactoriamente con el proceso de inscripción.

### **La autodisciplina:**

Es el control de uno mismo. Significa hacer con decisión lo que corresponde

### **¿Por qué debemos practicar la autodisciplina?**

Debemos practicar la autodisciplina porque cuando existe se gana libertad: Hacerlo que debe hacer y se siente bien por eso. Porque cuando se practica la autodisciplina el trabajo se hace más agradable sin que sea necesario un control para cumplir los compromisos.

La verdadera libertad consiste en tener dominio de uno mismo en todo

### **Las obligaciones de los estudiantes según ley de educación nacional**

1. Asistir con puntualidad y regularidad al establecimiento.
2. Mantener la armonía y relaciones interpersonales, cordiales con el personal docente, estudiantes, personal operativo y estudiantes.
3. Asistir a clases debidamente uniformado a excepción del día de Educación Física y casos especiales.
4. Participar en forma activa en todas las actividades planificadas por el establecimiento.

5. Dedicar toda la atención e interés a las explicaciones y tareas asignadas por el maestro (a) de grado.
6. Presentar con debida anticipación la solicitud de permiso respectiva, firmada por el padre, madre o encargado (a) cuando necesite retirarse o ausentarse del plantel.
7. Justificar su inasistencia con nota del padre o encargado.
8. Cuidar de no estropear, ni manchar los escritorios, paredes y puertas del establecimiento, para entregarlo en buen estado al final del ciclo escolar.
9. No maniobrar llaves de chorro y de instalaciones eléctricas sin el debido consentimiento.
10. Respetar al personal administrativo, docente, y de servicio, como también a la comunidad educativa en general.

### **Actividad.**

Hojas de trabajo

Comenta con tus compañeros sobre la disciplina que hay en tu Establecimiento.

En el espacio siguiente escribe que entiendes por ambiente escolar pacífico.

Elabora carteles con ilustraciones de actitudes positivas

### **Talleres para formación de valores.**

A continuación, se presentan algunos ejemplos de talleres que se pueden desarrollar con los estudiantes para impartirle la materia sobre formación de valores.

#### **Taller No 1: Conócete a ti mismo.**

##### **Objetivo.**

Establecer relaciones afectivas y de intercambio entre el facilitador y los estudiantes.

Forma de organización: Taller de reflexión.

##### **Desarrollo del tema:**

Comenzar con la técnica de presentación “La botella”, consiste en escribir en la pizarra una serie de preguntas que permiten conocer las características principales de cada alumno y a la vez conocernos mejor. Se sentarán en

círculo y en el centro pondrán a girar una botella, cuando la botella pare el estudiante que sea señalado con el pico de la botella, responderá a cada una de las preguntas escritas en la pizarra y así se realizará continuamente, el profesor también participa.

Después de habernos conocido mejor, se les explicará a los alumnos el porqué de los talleres, sus objetivos y temas a tratar y la frecuencia con que se realizarán.

Luego. Interpreta:

“Los valores no se ven con los ojos, como los objetos, ni se entienden como los números y los conceptos, estas no son cosas que puedan entenderse o no entenderse, solo cabe sentirlas”.

Analizar la frase oralmente.

Qué entiendes por valor.

Qué importancia le atribuyes a los valores.

Menciona tres valores que conozcas. Explica. Reflexiona acerca de este tema.

Por qué creen el taller se llama “Conócete a ti mismo”. Evaluación.

Los estudiantes escogerán uno de los tres valores mencionados y escribirán en la computadora un texto donde esté presente el valor seleccionado.

## Taller No. 2

### Un amigo fiel. Objetivo:

Estimular el valor del compañerismo y la solidaridad. Forma de organización: Cine debate.

### Desarrollo:

Comenzar dividiendo el aula en tres quipos ( A, B y C) cada integrante de los equipos se levantará e irá a una mesa enfrente del aula en la que habrán diferentes tarjetas con frases para interpretar, estas serán interpretadas de forma individual y corregidas en el caso que sea necesario.

Las frases pueden ser:

“Cuando estamos con un amigo, ni estamos solos, ni estamos dos”

BarthéLemy

“La única manera de poseer un amigo es serlo”

Emerson

“Escribe en la arena las faltas de tu amigo” Pitágoras

¿Qué valor se pone de manifiesto en todas las frases? Introducir la película “Shrek” y orientar la guía para analizarla.

¿Cuáles son los personajes de la película?

¿Cómo son sus relaciones?

¿Cuál es la trama de la película?

¿Cómo valoras la actitud del burro con respecto a la situación que tenía Shrek?

¿Cómo valoras la reacción de Shrek?

Durante toda la película que valor se pone de manifiesto. Para ti que es el compañerismo (trabajar la definición)

¿Qué importancia tiene? Explica.

Ejemplifica a través de una vivencia personal este valor.

Consideras que lo aplicas en todas las ocasiones correctamente. (Reflexionar)

Evaluación.

Se evaluará el taller a través de las opiniones y estados de ánimo que expresen los estudiantes.

## CONCLUSIONES

1. Existe poco conocimiento acerca de la convivencia pacífica y disciplina, la cual se desarrolló en este módulo basándose en el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 tanto en docentes como alumnos, no se ha dado alguna capacitación por parte de autoridades educativas.
2. Docentes y alumnos son conscientes que debido a la violencia, falta de valores morales u otros problemas que se viven en las familias y sociedad repercuten en los centros educativos por tales motivos ha llevado a un alto porcentaje de alumnos a reconocer haber infringido alguna norma de conducta en el centro de estudio.
3. El Acuerdo Ministerial No. 01-2011 tiene como fin regular conductas inadecuadas, resolver problemas de forma pacífica y mantener un ambiente seguro en los alumnos dentro de los establecimientos educativos, pero no erradica totalmente la violencia en la sociedad.
4. El consumo de drogas a través de las ventas informales en los alrededores de los centros educativos, noviazgos entre alumnos y docentes fueron algunos antecedentes que llevaron al MINEDUC a crear el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 en la cual se norman las disciplinas para una convivencia mejor entre estudiantes, docentes y padres de familia en el centro educativo NUFED.
5. Los estudiantes y docentes se informaron de acuerdo al tema para mejorar las acciones en el centro educativo para un buen desarrollo educativo.

**Fotografía de evidencia de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- aldea Tzalbal.**



Figura número 2 Socialización de la parte informativa Módulo de convivencia pacífica y Disciplina (Fuente Adriana de León Guzmán)



Figura número 3 Realización del ejercicio Profesional Supervisado EPS- en la que los estudiantes manifiestan su comportamiento dentro del establecimiento. (Fuente: Adriana de León Guzmán).





Figura número 4 La epesista está realizando la socialización del módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina con los estudiantes. (Fuente: Adriana de León Guzmán).



Figura número 5 Estudiante recibiendo el modulo. (Fuente: Adriana de León Guzmán).



Figura número 6 La epesista hace entrega de un módulo de convivencia pacífica y Disciplina para los docentes la cual están contentos y alegres de recibirlo y leer las páginas de este módulo. (Fuente: Adriana de León Guzmán).



Figura número 7 Retrato de los estudiantes que participaron en el taller del modulo de convivencia pacífica y Disciplina la epesista. (Fuente: Marta Sofia Raymundo de León).

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

Se tuvo un acercamiento entre estudiantes, docentes y al director del establecimiento sobre el plan de acción y comentó que no había ningún problema y que estaba dispuesto en apoyar en lo que se pueda utilizar para llevar a cabo la socialización del módulo en la cual el ambiente es de armonía. Durante el proceso de la realización de la intervención fue un poco difícil la adaptación al ambiente que se vivía en el establecimiento, pero al intervenir en las diferentes actividades todo fue cambiando.

A través de esta intervención se pudo tener experiencias de como poder estar al frente de la administración educativa y de cómo mantener una buena relación con los docentes y alumnos se tuvo, la experiencia de planificar actividades. De acuerdo al proyecto realizado, se pudo aprender y a implementar el módulo de convivencia pacífica y disciplina con los participantes para lograr un aprendizaje eficaz en la aplicación de la disciplina con los estudiantes y docentes.

#### **4.3.1 Actores**

Director

Docentes

Alumnos

Epesista

Conjuntamente con los docentes, el director y epesista, se puede hacer realidad la intervención sobre la importancia de la convivencia pacífica y disciplina.

#### **4.3.2 Acciones**

Tanto los docentes, alumnos se organizaron de una manera eficaz para la realización de los talleres. Demostrando el interés de adquirir nuevos conocimientos para informarse y corregir la conducta, ya que incide en la formación del alumno, si no hay disciplina, no existe un ambiente agradable para que se propicie el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es por eso que los alumnos deben fomentar los valores que hagan de él una persona capaz de

comportarse correctamente de acuerdo a la norma que implementa la convivencia pacífica y disciplina en el Acuerdo Ministerial No.1-2011.

Se realizó los talleres para los educandos y discentes sobre la importancia de la convivencia pacífica y disciplina.

Se organizaron para la ejemplificación de las normas que debe tener en el centro educativo.

Cada estudiante apporto sobre la importancia de la convivencia pacífica y disciplina según la vivencia de cada uno de ellos.

Se vio el interés de ellos sobre la disciplina para un mejor desarrollo y orden del tiempo para desarrollar actividades que a diario practican en el centro educativo.

Se realizó las actividades según lo planteado en el plan con la participación activa de los presentes en el taller.

#### **4.3.3 Resultados**

A través de la información los docentes y estudiantes se informaron para el manejo correctamente de la convivencia pacífica y disciplina en sus vidas. Como también la concientización para mejorar la conducta cumpliendo de las normas que regulan la convivencia para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de los participantes, de la comunidad educativa y la sociedad respetando la integridad y dignidad de las personas.

Los participantes quedaron el cien por ciento satisfechos con el proyecto realizado como también pudiendo tener a la mano el módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina para cumplir con las normas que rigen la vida de cada participantes el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Fue de manera satisfactoria, porque todos los estudiantes se comprometieron en poner en práctica la implementación de la convivencia pacífica y disciplina cuantas veces sea necesaria ya que dentro o fuera del establecimiento el estudiante demuestra respeto en la puntualidad de las actividades en la que se presenta la aplicación de la convivencia pacífica y disciplina.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Durante las reuniones con los docentes y alumnos no se encontró mayor obstáculo en la toma de decisiones para participar en el taller ya que es importante en la vida de ellos.

El centro educativo no cuenta con un salón amplio para las reuniones y talleres por esa razón que se realizó en cada clase.

Con la realización de la intervención se tuvo la participación de los estudiantes como también los docentes en la implementación de la importancia de la convivencia pacífica y disciplina, poder observar los cambios que surgen durante el transcurso de los talleres donde los estudiantes manifestaban la conducta antes de conocer las normas que rige la convivencia pacífica y disciplina y reconocer disciplinarse en todas las actividades ya que es de mucha importancia.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

---

Lecciones aprendidas	
Académico	En lo académico se pudo obtener conocimientos sobre lo administrativo como también gestionar proyectos, realización de documentos administrativos.
Social	Se aprendió de como socializarnos con las personas de los diferentes grupos de nuestra sociedad.
Económico	Se adquirió la experiencia de cómo realizar un presupuesto en las diferentes actividades que se realizaron.

---

---

Político	Ser democrático con las personas en la toma de decisiones.
----------	--

---

Profesional	Se aprendió ser responsables al frente de diferentes actividades y ser maduros en el aporte de ideas.
-------------	---

---

Que toda intervención lleva un proceso, no solo es de empezar sino que se evalúan las demandas que exige la misma, para realizar mejoras de ella.

---

Tabla 24 (*Fuente: Instituto Nufed 2018*)

## CAPÍTULO V

### EVALUACIÓN DEL PROCESO

#### 5.1 Evaluación del diagnóstico

Se logró el plan durante el proceso de la investigación para obtener la carencia y la priorización del problema, se utilizó como instrumento una lista de cotejo, a través de la cual se analizaron diferentes situaciones asignando una categoría para evaluar la eficacia de las actividades con mayor relevancia del diagnóstico que contribuyeron con el éxito de la investigación e identificar los problemas que afectan a la institución, se elaboró instrumentos para la recopilación de información necesaria para lograr el hipótesis, y darle solución con un proyecto acción que se llevó a cabo estipulando un cronograma de actividades para la ejecución del diagnóstico. OJO Faltan instrumentos utilizados.

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo I, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

#### Lista de cotejo para estimar la etapa de diagnóstico

Actividad, aspecto y elemento	SI	NO	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinente?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes?	X		
¿La técnica de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fuero apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico es suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de las personas de la institución comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elabora el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución y comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado funcionalidad de la institución y la comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias,	X		

debilidades de la institución avalada y avaladora?	
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	
¿Se hacen cita correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X
¿La hipótesis acción pertinente al problema a intervenir?	X

Tabla 25 (Fuente: elaboración propia, 2018)

## 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Para la evaluación de la fundamentación teórica se utilizó una lista de cotejo, en su aplicación se pudo constatar los temas, los contenidos como también las fuentes consultadas para caracterizar los tema, si los temas investigados corresponden a la hipótesis, si se basa de leyes y si está de acuerdo a las instrucciones dada. A demás se evidencio el aporte de la Epesista en el desarrollo de la teoría presentada.

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo II, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

### Lista de cotejo para estimar la etapa de fundamentación teórica.

Actividad, aspecto y elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema, contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hace citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todo los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aportes del epesista en el desarrollo de la teoría?	X		

Tabla número 26 (Fuente: elaboración propia, 2018)



### 5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

Para evaluar el perfil del proyecto se utilizó como instrumento una lista de cotejo. En su aplicación, se pudo constatar que se lograron los objetivos propuestos, ya que las actividades contempladas se realizaron en un 100% y en el tiempo planificado. Además se constató que el proyecto es de gran beneficio e impacto para el centro educativo de la institución, ya que fue aceptado por el director docentes, autoridades quienes a su vez colaboraron para que el proyecto culminara con éxito.

Las actividades y recursos fueron las adecuadas y necesarios para la realización del proyecto.

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo III, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

#### Listado de cotejo para estimar la etapa del diseño del plan acción.

Elementos del plan	SI	NO	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		

¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevisto?	X
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilita la ejecución del presupuesto?	X

Tabla número 27 (Fuente: elaboración propia, 2018)

#### 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Se llevó a cabo mediante una lista de cotejo con la cual se logró verificar que las actividades establecidas en el cronograma de la etapa si se llevó acabo para la ejecución, como también los recursos a utilizar, el orden y se verifico los logros esperados de dicho proyecto en el tiempo programado. Los logros alcanzados se obtuvieron según el cronograma de actividades del perfil del proyecto en un 100% el financiamiento se llevó a cabo satisfactoriamente, se determinó el problema seleccionado alcanzando la solución adecuada, se imprimió y empasto toda la información para ser entregada a las autoridades correspondientes.

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo IV, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

#### Listado de cotejo para estimar la etapa de la ejecución y sistematización de la intervención.

Aspecto	SI	NO	comentario
¿Se dan con claridad la realidad de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Las experticias surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es notorio la participación de los estudiantes y docentes en el proceso de EPS?	X		
¿Se estimó la intervención ejecutada?	X		
¿La enseñanza, aprendizaje son lecciones aprendidas y valiosas para futuras intervenciones?	X		

Tabla número 28 (Fuente: elaboración propia, 2018)

## **CAPÍTULO VI**

### **EL VOLUNTARIADO**

#### **6.1 Plan de acción realizada**

##### **I. Parte informativa**

Nombre del asesor: Lic. Juan Pérez Velasco

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa.

Nombre de la epesista: Jacinta de León de Paz

Número de carné: 201324929

Profesión: Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Lugar de reforestación: 'Vi'lajam lugar de Vi'lavitz

Total de participación una persona epesista.

Número de pilones: Seis cientos árboles.

Tipo de pilón: de aliso

Fecha de ejecución: De enero a julio

##### **II. Objetivo general**

Contribuir con la conservación de la flora y fauna en el terreno comunal de la municipal y lograr el desarrollo de la reforestación, para evitar los deslaves la sofocación y el derrumbe de la tierra y regenerar las áreas verdes, mejorando la calidad de vida de la población del municipio de Nebaj Quiché.

##### **III. Objetivos específicos**

- Sensibilizar a los pobladores de la comunidad del Municipio de Nebaj el Quiché sobre la importancia de la protección y uso adecuado de los recursos naturales.
- Sondear la zona devastada para sembrar árboles.
- Plantar seiscientos árboles de palo de aliso para contribuir con el medio ambiente y - generar conciencia en los habitantes para la conservación del medio ambiente.

##### **IV. Actividades para la realización del voluntariado**

Organización y orientación del plan.

Elaboración del plan del proyecto.

Revisión del plan de Reforestación

Se solicitó a la Asociación Campesina Para el Desarrollo Integral Nebaj, Quiché sobre la donación de los árboles de aliso que provienen del vivero de la hidroeléctrica Xacbaal finca el tesoro del municipio de Chajul.

Presentación de solicitud a la institución de INAB para la asesoría de la plantación de los pilones árboles de aliso.

Presentar solicitud a la Municipalidad para el espacio de terreno de la plantación los pilones de árboles aliso.

Fue plantado por la epesista.

Contactar al señor del vehículo y de los caballos para trasladar los pilos de arbolitos en Vi'lavitz'.

Plantar los pilones de aliso en V'ilavitz.

## V. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Responsable	Año 2018					
			De enero a Julio					
			Meses					
			E	M	A	J	J	
1	Organización y orientación del plan.	Epesista	x					
2	Elaboración del plan del proyecto.	Epesista		x				
3	Revisión del plan de Reforestación	Asesor –EPS-			x			
4	Se solicitó a la Asociación Campesina Para el Desarrollo Integral Nebaj, Quiché sobre la donación de los árboles de aliso que provienen del vivero de la hidroeléctrica Xacbaal finca el tesoro del municipio de Chajul.	Epesita					x	
5	Presentación de solicitud a la institución de INAB para la asesoría de la	INAB						x

	plantación de los pilones árboles de aliso.		
6	Presentar solicitud a la Municipalidad para el espacio de terreno de la plantación los pilones de árboles aliso	epesista	x
7	Verificar el área del terreno a reforestar.	Epesista y técnico forestal	x
8	Contactar al señor del vehículo y de los caballos para trasladar los pilos de arbolitos en vi'lavitz'	Epesita	x
09	Plantar los pilones de aliso en V'ilavitz.	Epesistas	

Tabla número 29 (Fuente: elaboración propia, 2018)

## VI Presupuesto de la Actividad de reforestación

Cantidad	Descripción	Fuentes de financiamiento	Valor parcial	Valor total
Seis cientos pilones de árboles aliso.	Fue donado por la Asociación Campesina Para el Desarrollo Integral Nebaj, Quiché Pilones de árboles de aliso.	Aporte de la asociación ASOCDENEB	-----	-----
Una vez	Asesoría sobre la plantación de pilones de aliso.	INAB	-----	-----
Dos veces	Vehículo para el transporte de los pilones de árboles desde Chaujl a Nebaj y transporte de Nebaj hasta el lugar de V'ilajam.	Epesista	Q.100.00	Q.200.00
Dos veces	Se utilizaron seis caballos	Apoyo de la	-----	-----

	para transportar los pilones de aliso de Vi'lajam hasta Vi'lavitz.	comunidad.		
Dos veces	Pago de transporte de ida y vuelta de la epesista.	Epesista	Q.10.00	Q.20.00
Dos veces	Refacción de la epesista.	Epesista.	Q10.00	Q.20.00
Dos veces	Almuerzo de la epesista.	Epesista	Q.15.00	Q.30.00
Total general				Q.270.00

Tabla número 30 (Fuente: elaboración propia, 2018)

**- Recurso:**

Humanos

Asesor encargado de verificar la realización de los planes de trabajo presentado y ejecución de la misma.

Epesista su función es gestionar recursos y presupuesto para ejecución de voluntariado y beneficia a la comunidad seleccionada.

Epesista encargada de facilitar el proceso de la ejecución del voluntariado.

Técnico forestal en las actividades de recuperación de desarrollo forestal en el área degradada, orientada técnicamente para la plantación forestal.

**- Materiales:**

Pilones de palo de aliso especie seleccionada para la plantación en el lugar Vi'lavitz del municipio de Nebaj para la conservación y uso sostenible del sistema forestal.

**- Herramientas:**

Metro para realizar la medición del terreno

Machete para la realización del trabajo como chapeo.

Pala y saca tierra para abrir ollados para la plantación de los pilones de aliso.

Azadón para escarbar la tierra más dura y para cajetera.

**- Evaluación:**


La reforestación será evaluada a través de una lista de cotejo para verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas extendida y firmada por el asesor.



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sección Nebaj, Plan Dominical, Sede central Guatemala**  
**Ficha de observación**

**LISTA DE COTEJO DE VOLUNTARIADO**

No	Actividad	SI	NO	Observación
1	Existe un mejor manejo de los recursos naturales que asegura su conservación		X	
2	Existe área verde alrededor en la comunidad		X	
3	Las autoridades de la aldea, comunidad realizan actividades para la realización del desarrollo del medio ambiente		X	
4	En la comunidad hay área deforestada		X	
5	Se realiza reforestación en el área deforestada.		X	
6	Cuidan y protegen el medio ambiente		X	
7	Han plantado árboles de ciprés en el área deforestado		X	
8	Los vecinos realizan actividades para prevenir la deforestación		X	
9	En el lugar existe tala inmoderada de árboles.	X		

  
 Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Juan Pérez Velasco  
 Asesor del EPS

## **6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)**

La reforestación en el Municipio de Nebaj, es necesaria realizarla para contribuir con el medio ambiente de tal manera que se alcance el desarrollo de la reforestación en los lugares devastados. Siendo necesario realizar el proceso de reforestación en el municipio de Nebaj el Quiché ya que se encuentra en los lugares más afectados a causa de las sequias ubicándose entre los lugares más afectados ubicándose entre uno de los municipios del corredor seco, dejando perdidas en agricultura.

La finalidad es beneficiar a las comunidades de Nebaj, Quiché que se localiza en la parte norte del departamento de Nebaj el Quiché a una distancia de 200 kilómetros aproximadamente de la capital de Guatemala, preservar el medio ambiente plantando árboles de aliso y la recuperación de cobertura vegetal con fines de protección.

La reforestación es importante para la existencia del ser humano ya que a través del cuidado de los bosques se mejora la calidad de vida de los seres humanos y que realizan funciones de gran importancia que permiten el desarrollo de la vida del ser humano. Este informe de plantación de árboles es resultado del ejercicio profesional supervisado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La finalidad primordial es concientizar y plantar seis cientos árboles de aliso y llevar a la reflexión la importancia de la plantación de árboles en los pobladores de la comunidad. Conocer y comprender la importancia de la reforestación, los árboles son una fuente vital para la vida humana y animales ya que sin ellos en el planeta no podríamos tener oxígeno, agua y entre otras cosas que son tan importantes para la vida en la tierra.

A través de la reforestación en Vi'lavitz del municipio de Nebaj, se contribuye en el proceso de la conservación del ambiente con la plantación de los



árboles y evitar el deterioro de nuestro planeta como los deslaves la sofocación y promover el rescate de los recurso naturales. Con la plantación de estos árboles influirá y marcará la vida futura de todos los habitantes del municipio de Nebaj como sus alrededores aledaños.

### **6.3 Evidencias y comprobantes (fotos. Documentos y finiquitos)**



Figura número 8Epesista donde recibio los arbolitos. (Fuente: Elena Ericka de León)



Figura número 9 Epsista donde gestiona lugar para la siembra de arboles en la muni. (Fuente: Critina María de León Raymundo)



Figura número 10 Se gestionó a un técnico para el asesoramiento de la siembra del árbol y se entregó la solicitud al personal de la institución INAB. (Fuente: Lucinda Ingrid de León Guzmán).



Figura número 11 El técnico de la institución INAB imparte el taller para la siembra de los (Fuente: Lucinda Ingrid de León Guzmán).



Figura número 12 Traslado de los arboles hacia Vi'lavit. (Fuente: Ana Kimberli de León)



Figura número 13 La epesista siembra los árboles. (Fuente: Juan David de León Raymundo).

## CONCLUSIONES DEL VOLUNTARIADO

1. La concientización evita la tala inmoderada de árboles y la conservación de los recursos naturales, y por ende la fauna y la flora ya que los seres humanos provocan la acción directamente en busca de apoyo en instituciones como el INAB (Institución Nacional de Bosques) que tiene como objetivo primordial fomentar el desarrollo forestal, conservación, manejo sostenible, control adecuado de la deforestación de la misma como también incrementar su productividad en el territorio Nacional.
2. La forestación es un medio vital para la vida humana, en virtud de la cual sin ella no puede existir oxígeno, agua que da existencia de los seres humanos que satisface sus necesidades, como también previene la erosión del suelo.
3. La conservar y mantener el bosque, mejora la calidad de vida tal es la salud física mental de los habitantes la interacción con la naturaleza, siendo necesario promover estrategias y programas para aumentar la reforestación en nuestra región.

## **RECOMENDACIONES DEL VOLUNTARIADO.**

1. Implementar talleres educativos sobre el cuidado preservación del medio ambiente, a través del ente competente en materia ambiental INAB y CONAP para crear conciencia a los habitantes para evitar el deterioro de nuestro planeta.
2. Involucrar a la comunidad educativa, municipalidades, autoridades comunitarias para realizar el proceso de reforestación en las áreas deforestadas para contribuir con el medio ambiente.
3. Para la conservación de los bosques es necesario, evitar la tala inmoderada de árboles, invocando a los beneficios que ofrece INAB para la preservación de los bosques en un área protegida.
4. Durante el proceso de plantación se tuvo la necesidad de un técnico de forestal que se gestionó en la institución INAB para el asesoramiento de las diferentes etapas de crecimiento, como también de su mantenimiento dándonos las indicaciones sobre las medidas exactas que deben de tener las plantas, la profundidad de los hoyos.
5. El objetivo de la reforestación es para disminuir la contaminación ambiental. Como también beneficiar a los vecinos y al municipio de Nebaj.

## CONCLUSIONES GENERALES

1. Se logró ver el interés y el apoyo que se pudo proporcionar de parte de los estudiantes sobre la implementación de la convivencia pacífica y disciplina; solo de esta manera el estudiante logra cambiar su perspectiva de cómo es su conducta.
2. El documento se dará a conocer socializando la información a los estudiantes y docentes en el centro educativo.
3. Solo practicando la convivencia pacífica y disciplina severa la diferencia en la conducta de la persona ya que a través de su personalidad demuestra su buena conducta, a la vez se aprende más en la práctica que en la teoría, practicando la disciplina.
4. Se vio el interés en los estudiantes en la implementación de la importancia de la convivencia pacífica y disciplina dentro del establecimiento, también se comprometen en implementarlo en sus hogares.
5. Además se les proporciono la guían a los estudiantes para luego practicar de ello en el centro educativo como también en su hogar.
6. La campaña de la socialización de la convivencia pacífica y disciplina se impartirá periódicamente para que los estudiantes adquieran conocimiento amplio sobre lo importante que es la convivencia pacífica y disciplina.
7. El director del establecimiento se comprometió en darle seguimiento al proyecto sobre la implementación del módulo de convivencia pacífica y disciplina en los tres niveles.
8. En el voluntariado se tuvo el apoyo de la comunidad, tanto como de las autoridades municipales, auxiliares y el apoyo incondicional de la población.
9. Se plantaron seiscientos unidades de plantas de palo de aliso, con esta acción fue beneficiada la comunidad de vi'lajam lugar de Vilavitz.
10. Las reforestaciones en áreas de la municipalidad originaran una mejor calidad de vida para el ser humano contribuyendo con la misma a mejorar el medio ambiente.

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

1. Tomar en cuenta la elaboración de programas de educación pertinente sobre la convivencia pacífica y disciplina, la importancia de la conducta de manera disciplinaria.
2. Tratar la manera de continuar con el programa, haciendo énfasis en la implementación de la convivencia pacífica y disciplina, con el fin de mejorar la conducta de los adolescentes siempre cuando dentro del marco escolar y social.
3. Continuar con el trabajo de indagación así de esa manera poder obtener otros factores que contribuyen en la normativa de la convivencia pacífica y disciplina adecuada e identificar los factores que influyen en su estado adecuado y el rendimiento escolar de los estudiantes.
4. Tratar la forma de involucrar a las diferencias autoridades escolares como social; durante el transcurso de la realización de la indagación y poder obtener mejores resultados en los estudiantes para una buena conducta.
5. Concientizar a la población a través de realizar programas de educación en la disciplina sobre como adquirir una buena conducta y equilibrada sobre todo con justicia.
6. Aplicar y ejecutar a través de la información de la guía la convivencia pacífica y disciplina con cada actividad realizada.
7. Socializar la información a todos los participantes para obtener los beneficios que permiten la elaboración del módulo de convivencia pacífica y disciplina.
8. Asistir a las capacitaciones relacionadas con la convivencia pacífica y disciplina.
9. Sembrar 10 árboles por cada árbol que sea talado para que cada día el medio ambiente se pueda preservar.





# Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-



## PLAN DE SOSTENIMIENTO DE MANEJO PARA PLANTACIONES FORESTALES EN VÍLAVITZ, ALDEA VÍLAJAM NEBAJ QUICHE

### I. DATOS GENERALES DEL TERRERO.

1. Título del proyecto:

Voluntariado de reforestación 600 árboles.

2. Ubicación del terreno:

Vilavitz, Aldea Vilajam Municipio: Nebaj.

Departamento: El Quiché.

3. Área total: 10 caballerías.

4. Área a reforestar (has): 10.71 cuerdas.

5. Colindancias del terreno.

**Norte:** Municipio de San Juan Cotzal.

**Sur:** Aldea Chiul, Cunén.

**Este:** Santa María Cunén

**o este:** Municipio de Santa María Nebaj

### II. OBJETIVOS DE LA PLANTACIÓN

1. Contribuir al medio ambiente para la mitigación del cambio climático y el calentamiento global.
2. Crear una conciencia en el uso sostenible de los recursos forestales, y como un mecanismo de demostración de las actividades ambientales como la reforestación.

### III. PROCEDENCIA DE LA PLANTA UTILIZADA EN EL PROYECTO

Las plantas que serán utilizados provienen del vivero de la Hidroeléctrica Xacbaal finca el Tesoro del municipio de Chajul.

### IV. CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTACIÓN

Especies (nombre técnico)	Área a reforestar (has)	Árboles por hectárea	Distancias Entre árboles (m)
Alnus glutinosa (palo de aliso)	0.50	600	3*3

### V. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE REFORESTACIÓN

La reforestación se realizara con un sistema de plantación al cuadro de 3\*3 metros con la especie Alnus glutinosa (palo de aliso), como especie de rápido para producir bosques húmedos.

*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*



## *Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-*



### **VI. DESCRIPCIÓN DE LA VEGETACIÓN SECUNDARIA O MATORRALES QUE EXISTEN EN LOS TERRENOS A REFORESTAR**

Los terrenos en donde se reforestarán tienen un uso actual de área protegida específicamente para la reforestación y mejoramiento de las condiciones de vida.

### **VII PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA PLANTACIÓN**

#### 1. Protección contra incendios forestales.

a). Prevención: Debido al riesgo que representan los incendios, las condiciones climáticas del área (áreas húmedas), así como la presión de las áreas de agricultura vecinas al bosque, se planea la realización de rondas corta fuegos en forma preventiva alrededor de todo el área a reforestar. Adicionalmente se limpiarán las orillas de los caminos existentes dentro del área, con el objeto de que funcione como fajas cortas fuegos.

Las rondas se efectuarán limpiando todo el material combustible en un ancho mínimo de 3 metros en el mes de marzo y diciembre.

b). Detección: Con el objeto de identificar y ubicar oportunamente los posibles focos de incendios dentro del área, los responsables monitorea el área consecutivamente durante la época seca (Mes de febrero de mayo) para la coordinación de control y combate.

b) Control y combate:

Durante la época seca estará alerta y preparado el responsable para la detención y combate de posibles incendios forestales, así mismo, como parte de la prevención de incendios, se verificara la correcta realización de las rondas agrícolas en las áreas vecinas. El propietario estará equipado con herramientas agrícolas básicas tales como: machetes, azadones, rastrillos y cuádruples y bombas de aspersión para el combate directo e indirecto así mantener protegido la plantación contra ese factor.

A demás solicitar apoyo a entidades ambientales como por ejemplo la oficina conap, Itemaya, ya que es de suma importancia la preparación de estas personas, y su apoyo apoyara una buena conservación de la plantación.

#### 2. Protección contra plagas y enfermedades forestales.

Se realizara constantes monitoreo en el área reforestada, controlando algún tipo de plaga o enfermedades que afectan a la plantación y de eso dependerá el control según sea el caso.

#### 3. Limpia de la plantación.

En la plantación se realizaran dos limpieas uno al final del mes de abril finalizando el verano, y el otro en el mes de octubre, la limpia consiste en chapear toda hierba o planta indeseable en el área para dejar la plantación libre de competencia tanto de luz, agua como de alimentos.

#### 4. Poda.

La poda se realizara en la edad de 5 a 6 años de la plantación, en el, mes de marzo, para evitar infecciones a la planta por lluvia. Esto consiste en quitar una tercera parte

*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*





## Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-



de las ramas de la planta o la primera ramificación, con instrumentos forestales como la cola de zorro.

### 5. Raleo.

Esta técnica se realizará a las plantas con una edad de 5 a 6 años en adelante o cuando ya las ramas o copas se juntan, en esta técnica se realizará un raleo tipo selectivo en donde se quitarán las plantas mal formadas (torcidas, quebradas, bifurcadas, en los meses de marzo y diciembre).

### VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES POR AÑO	Primer Cuatrimestre				Segundo Cuatrimestre				Tercer cuatrimestre				Responsable
	E n	Feb	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	Jul i	Ag s	Se p	Oc t	No v	Dic	
Primer año: 2018													
Solicitud de 600 arboles			X	X									
Solicitud de espacio para municipalidad para la plantación de 600 arboles				X									
Limpia del terreno					X								
Ahoyado						X							
Plantación de los arboles de la especie aliso						X							
Limpia de la plantación							X						


*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*




# Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.- PLAN DE SOSTENIBILIDAD A LA MUNICIPALIDAD



ACTIVIDADES POR AÑO	Primer Cuatrimestre				Segundo Cuatrimestre				Tercer cuatrimestre				Responsable
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
<b>Primer año: 2019</b>													Municipalidad de Nebaj
Mantenimiento de rondas contra fuego		X		X								X	Municipalidad de Nebaj
Limpia de la plantación				X						X			Municipalidad de Nebaj
Vigilancia para prevenir incendios forestales y daños a la plantación	X	X	X	X	X			X			X		Municipalidad de Nebaj
Monitoreos para detectar plagas y enfermedades forestales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Municipalidad de Nebaj
Podas y Roleos			X									X	Municipalidad de Nebaj
<b>Segundo año: 2020</b>													Municipalidad de Nebaj
Mantenimiento de rondas contra fuego		X		X								X	Municipalidad de Nebaj
Limpia de plantación				X						X			Municipalidad de Nebaj
Vigilancia para prevenir incendios forestales y daños a la plantación	X	X	X	X	X			X			X		Municipalidad de Nebaj
Monitoreos para detectar plagas y enfermedades forestales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Municipalidad de Nebaj
Podas y Roleos												X	Municipalidad de Nebaj

f.   
 Prof. Pedro Raymundo Cobo.  
 Alcalde Municipal de Nebaj



f.   
 Alfredo Pedro Bernal Cobo  
 Oficina Forestal Municipal



F.   
 Jacinta de León de Paz  
 Epesista



*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*

## BIBLIOGRAFÍA O FUENTES CONSULTADAS O E-GRAFÍA

1. Angélica, G. C. (05 de Septiembre de 2014). La importancia de la imagen del maestro en el aula. Obtenido de La importancia de la imagen del maestro en el aula: <http://www.judaeducadores.com>
2. Plan de gobierno local, Municipal de Nebaj, 2012-2018.
3. Fuente: (Diccionario municipal de Guatemala, 164).
4. (Instituto NUFED 2018
5. Badenas Roberto, P. R. (2013). El Valor de los Valores importancia de su transmisión. Estados Unidos: Apia.
6. Constituyente, A. N. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Guatemala: Tipografía Nacional.
7. David, S. Á. (20 de Agosto de 2014). Valores y Antivalores. Obtenido de Valores y Antivalores: <http://www.aporrea.org>
8. Enrique, C. (2013). A pesar de todo... ¡Qué linda es la vida! . España: Apia Gema editores.
9. <http://conceptodefinicion.de/disciplina>/<https://www.padelfederacion.es/refs/docs/REGLAMENTODISCIPLINA2007.pdf> Fuente:
10. Digeduca, 2015.
11. [https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Manual\\_del\\_gobierno\\_escolar/Organizaci%C3%B3n\\_de\\_las\\_comisiones](https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Manual_del_gobierno_escolar/Organizaci%C3%B3n_de_las_comisiones)[https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Manual\\_del\\_gobierno\\_escolar/Organizaci%C3%B3n\\_de\\_las\\_comisiones](https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Manual_del_gobierno_escolar/Organizaci%C3%B3n_de_las_comisiones)
12. <https://iptlaspalmas.weebly.com/comisiones-de-trabajo-2013.html>

# APÉNDICE



Universidad San Carlos de Guatemala –USAC-  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
Asesor: Lic. Juan Pérez Velasco.

## PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

### I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Epesista:	Jacinta de León de Paz.
Carné:	201324929
Sede de la Institución:	Municipalidad de Nebaj el Quiché
Período de Ejecución:	04 de enero al 31 de julio de 2018.

### II. JUSTIFICACIÓN

El propósito para llevar a cabo este plan, es brindar informaciones necesarias al Epesista para desarrollar las actividades dentro de la ejecución del ejercicio profesional supervisado.

La investigación a realizarse que llene los esfuerzos del epesista para contribuir en la formación de los ciudadanos para lograr un aprendizaje significativo y tener una oportunidad para realizar un trabajo eficiente para un desarrollo profesional calificativo.

A partir del comienzo hasta la finalización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. El plan General establece y controla el proceso de ejecución de las actividades, de las fases que se llevarán a cabo, que a continuación se presentan: Diagnóstico Institucional, Perfil del proyecto, y evaluación

### III. OBJETIVO GENERAL

- Realizar un diagnóstico institucional para descubrir la realidad del ambiente que se manifiesta dentro de la institución y poder llevar a cabo las actividades necesarias de las cuatro fases del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Diagnóstico Institucional, Perfil del proyecto y Evaluación. Así poder realizar adecuadamente la investigación.

### IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el Perfil del proyecto, su ejecución, así como la evaluación del - EPS-. Presentar el proyecto y socializar con las personas beneficiadas para evidenciar el impacto que tendrá dicho proyecto en la sociedad.
- Gestionar servicio que pueden ser de utilidad para suplicar las necesidades del municipio donde se realiza el EPS.



V. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

Actividades	Responsabilidades	Meses						
		E	F	M	A	M	J	J
Planificación y organización de actividades	Epesista	x	x	x	X			
Diagnostico Institucional	Epesista					x	x	x
Perfil de proyecto	Epesista							
Ejecución del Proyecto	Epesista							
Evaluación del Proyecto	Epesista							
Elaboración y entrega del Informe	Epesista							

## VI. RECURSOS

### 1. Humanos


Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado trabajadores de la Dependencia.  
Personal Operativo- Administrativo Personal Docente Alumnos y Epesista.

2. Tecnológico y de oficina: Computadora, equipo de sonido, cámara, impresora, hojas de bond lapiceros y usb.

3. Muebles: Sillas, mesas estantes, archivos y pupitres.

4. Medios de limpieza: Escobas, Trapeadores, sacabasura, bote de basura, desinfectante y jabón.

f:   
PEM. Jacinta de León de Paz  
Epesista

Vo.Bo.   
Lic. Juan Pérez Velasco  
Asesor del EPS

Universidad San Carlos de Guatemala –USAC-  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
Asesor: Lic. Juan Pérez Velasco.

## PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL AVALADORA

### I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Epesista:	Jacinta de León de Paz.
Carné:	201324929
Sede de la Institución:	Municipalidad de Nebaj el Quiché
Período de Ejecución:	04 de enero al 19 de febrero de 2018.

### II. JUSTIFICACIÓN

- Con el diagnostico se recabara información sobre la institución avaladora de la municipalidad de Nebaj la cual es parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

### III. OBJETIVO

General:

- Recabar información de la institución avaladora de la Municipalidad Nebaj para llevar a cabo el ejercicio profesional supervisado EPS.

Específicos:

- Identificar el ambiente de los usuarios y los trabajadores de la municipalidad.
- Hallar las diferentes funciones de la institución avaladora.
- Determinar las organizaciones de los funcionarios en los distintos departamentos de la institución avaladora.

#### **IV. ACTIVIDADES:**

- ❖ Primera sesión con el asesor donde se brinda información para la elaboración de investigación para el EPS.
- ❖ Hacer plan de diagnóstico de la institución avaladora.
- ❖ Redactar solicitud para la institución avaladora Municipalidad
- ❖ Firma y visto bueno de la solicitud avaladora
- ❖ Entrega de solicitud a la Municipalidad para su autorización
- ❖ Pedir audiencia con el alcalde en la municipalidad por parte de la secretaria para la autorización de la realización de EPS.
- ❖ Segunda sesión con el asesor donde se brinda el lineamiento de la ejecución del plan diagnóstico.
- ❖ Autorización por parte de la Municipalidad para la realización de EPS
- ❖ Recabación de información de la Municipalidad.
- ❖ Sistematización de información obtenida de la Municipalidad.
- ❖ Tercera sesión con el asesor para la entrega de diagnóstico de la institución avaladora.

V. TIEMPO Y FECHA: 33 días ejecutados. (del 04 de enero al 19 de febrero de 2018).

VI. CRONOGRAMA:  
 Universidad San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Ejercicio Profesional Supervisado

CRONOGRAMA DE DIAGNÓSTICO

No.	ACTIVIDADES	Año 2018								
		MESES								
		ENERO				FEBRERO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Primera sesión con el asesor donde se brinda información para la elaboración de investigación para el EPS.	X								
2	Hacer plan de diagnóstico de la institución avaladora.	X								
3	Redactar solicitud para la institución avaladora Municipalidad.	X								
4	Firma y visto bueno de la solicitud avaladora.		X	X						
5	Entrega de solicitud a la Municipalidad para su autorización						X			
6	Pedir audiencia con el alcalde en la municipalidad por parte de la secretaria para la autorización de la realización de EPS.						X			
7	Segunda sesión con el asesor donde se brinda el lineamiento de la ejecución del plan diagnóstico.								X	
8	Autorización por parte de la Municipalidad para la realización de EPS.								X	
9	Recabación de información de la Municipalidad.									X
10	Sistematización de información obtenida de la Municipalidad.									
11	Tercera sesión con el asesor para la entrega de diagnóstico de la institución avaladora.									X

VII. METODOLOGÍA:

**TÉCNICA:** Para la realización del diagnóstico se usarán las técnicas de investigación tales como: Observación y entrevista.

**INSTRUMENTO:** y para su realización se usará, cuestionario y guía de análisis contextual e institucional.


VIII. RECURSOS:

- **Humanos** (Epesista, y personal administrativo, asesor de EPS, municipalidad.
- **Tecnológicos y de oficina** (computadora, impresora, fotocopidora, hojas de papel bond, Celular, lapiceros, internet, Retroproyector y marcadores,)
- **Muebles** (mesa, sillas)
- **Financieros** (sufragados por Epesista)

IX. RESPONSABLE: Jacinta de León de Paz.

X. EVALUACIÓN: Se hará por medio de una lista de cotejo.

  
f. \_\_\_\_\_  
Jacinta de León de Paz  
Epesista

  
Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
Lic. Juan Pérez Velasco  
Asesor del EPS

Universidad San Carlos de Guatemala –USAC-  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
Asesor: Lic. Juan Pérez Velasco.

## PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL AVALADA

### I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Epesista:	Jacinta de León de Paz.
Carné:	201324929
Sede de la Institución:	Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED”.
Período de Ejecución:	Del 20 Febrero al 31 de marzo de 2018.

### II. JUSTIFICACIÓN

- Con el diagnóstico se recaba información sobre las necesidades de la institución administrativa Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED”, la institución avalada y en la que se estará realizando la investigación acción Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

### III. OBJETIVO

General:

- Diagnosticar las necesidades académicas, sociales y administrativas del Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED”.

Específicos:

- Descubrir las necesidades de la institución avalada para el fortalecimiento academia social y administrativa.

- Determinar las necesidades formativas académicas
- Identificar las condiciones sociales entre estudiantes y personal académico.

#### IV. ACTIVIDADES:

- ❖ Primera sesión con el asesor
- ❖ Hacer Plan de diagnóstico de la institución avalada
- ❖ Autorización del plan de diagnóstico y Vo.Bo. del asesor
- ❖ Redactar solicitud para el Instituto “NUFED” donde se realizará el EPS
- ❖ Entrega de solicitud al director del Instituto “NUFED”.
- ❖ Autorización para la realización del EPS por el director del Instituto “NUFED
- ❖ Observación del establecimiento para recabar información.
- ❖ Hacer instrumento (FODA) para recabar información.
- ❖ Aplicación del instrumento FODA a docentes, estudiantes y personal administrativo.
- ❖ Recabación de información del establecimiento para la elaboración del diagnóstico institucional.
- ❖ Sistematización de información obtenida del centro educativo.
- ❖ Problematizar las carencias seleccionar un problema
- ❖ Enunciar la hipótesis-acción como respuesta al problema seleccionado.
- ❖ Realizar el diagnóstico de la Institución del contexto e institucional.
- ❖ Enlistar las carencias y debilidades detectadas en el diagnóstico.
- ❖ Entrega del diagnóstico Institucional

#### V. TIEMPO Y FECHA: 29 días ejecutados. (del 20 de febrero 30 de marzo 2018).



VI. CRONOGRAMA:

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado

Asesor: Lic. Juan Pérez Velasco.

Responsable: Jacinta de León de Paz (Epesista)

**CRONOGRAMA DE DIAGNÓSTICO**

No.	ACTIVIDADES	Año 2018							
		MESES							
		FEBRERO				MARZO			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Primera sesión con el asesor	X							
2	Hacer Plan de diagnóstico de la institución avalada	X							
3	Autorización del plan de diagnóstico y Vo.Bo. del asesor	x							
4	Redactar solicitud para el Instituto "NUFED" donde se realizará el EPS		X						
5	Entrega de solicitud al director del Instituto "NUFED".		X						
6	Autorización para la realización del EPS por el director del Instituto "NUFED"		x						
7	Observación del establecimiento para recabar información.				X				
8	Hacer instrumento (FODA) para recabar información.				X				
9	Aplicación del instrumento FODA a docentes, estudiantes y personal administrativo.				X				
10	Recabación de información del establecimiento para la elaboración del diagnóstico institucional						X		
11	Sistematización de información obtenida del centro educativo.						x		
12	Problematizar las carencias seleccionar un problema							x	
13	Enunciar la hipótesis-acción como respuesta al problema seleccionado.							x	
14	Realizar el diagnóstico de la Institución del contexto e institucional.								x



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-**

**PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

**1. Título**

1.1 Módulo de convivencia pacífica y disciplina en el instituto NUFED. No.93  
municipio de Nebaj.

**1.2 Identificación**

1.3 **Nombre:** Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED. No.93  
municipio de Nebaj.

1.4 **Dirección:** Aldea Tzalbal,

1.5 **Nombre del proyectista** Jacinta de León de Paz.

1.6 **Número de carné** 201324929

**2. Objetivo General**

Contribuir al proceso educativo a través de la implementación de un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina.

**3. Objetivo Específico**

- ✓ Fortalecer la convivencia pacífica y disciplina del centro educativo para el funcionamiento y sostenibilidad de la disciplina.
- ✓ Elaborar el documento de forma ilustrada y atractiva para los lectores.
- ✓ Socializar el documento con la comunidad educativa.
- ✓ Fomentar habilidades para la vida a través de métodos participativos en temas de valores de Educación que permitan con mayor capacidad la actitud.
- ✓ Puntualizar las instrucciones de las diferentes actividades a realizar para la formulación del proyecto.

**4. Justificación**

La realización de este Plan de Sostenibilidad se hace teniendo en cuenta la importancia de crear un módulo de la convivencia pacífica y disciplina buscando ofrecer a los estudiantes y docentes una forma tener su propia guía con fines de valores y educación de esta manera pensar a futuro en solucionar o mejorar su

situación democrático en la preparación de la educación y aprendizaje despertando en ellos el amor por la convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos. Es importante fomentar en cada uno de los miembros de la comunidad educativa lo bueno de tener un módulo como también el acuerdo ministerial No. 01-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz para que cada día entiendan la importancia de cuidar su forma de actuar con sus prójimos y ser moderados con su conducta como también la puntualidad de las actividades que ellos realizan ya que es parte del desarrollo de los participantes y todos los beneficios que esté nos da, además de crear conciencia sobre lo productivo que pueden ser para cada personas.

## **5. Actividades**

- 5.1 Se solicitó un espacio al director del establecimiento.
- 5.2 Se les dio a conocer el propósito de la reunión sobre la implementación de un módulo de la convivencia pacífica y disciplina.
- 5.3 Se les dio el espacio a los estudiantes en opinar y sugerir.
- 5.4 Cada estudiante dió a conocer las faltas que han cometido sin saber sobre el acuerdo ministerial que regula la disciplina para no volver a cometer la falta y tomando en cuenta la normativa de la disciplina.
- 5.5 Se le dio las instrucciones del cómo tener un ambiente en paz donde aplican las normas, valores y reglas que rigen la disciplina.
- 5.6 Se vio el interés de los estudiantes en realizar lo que se les dio a conocer.

## **6. Recursos**

- 6.1 Humano
- 6.2 Estudiantes
- 6.3 Docentes
- 6.4 Padres de familia
- 6.5 Proyectista
- 6.6 Consejo Educativo

## **7. Materiales**

- 7.1 Computadora
- 7.2 Impresora

7.3 Cámara digital

7.4 USB

7.5 Fotocopias

7.6 Hojas de papel bond

## 8. Físicos

8.1 Mesas

8.2 Pupitres

9.3 Sillas

## 9. Responsables

El director del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.93 en la aldea Tzalbal, municipio de Nebaj, Departamento del Quiché, se responsabiliza en dar seguimiento a la implementación de la disciplina.

## 10. Cada Cuando

Cada inicio del ciclo escolar se le dará seguimiento a la implementación de la disciplina y durante el trascurso de la enseñanza y aprendizaje en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93 en la Aldea Tzalbal, municipio de Nebaj, departamento de Quiché, para que las futuras generación aprendan a convivir en paz teniendo en cuenta la disciplina de una manera sencilla y fácil, para una mejor educación de calidad y el desarrollo personal.

## 11. Encargado.

PM. Jacinto Nicasio López Pérez director del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 93 en la aldea Tzalbal, municipio de Nebaj departamento de Quiché.

## 12. Evaluación

Se verificará la implementación del plan de sostenibilidad del proyecto durante las actividades del proceso educativo.

f.  

**PEM. Jacinto Nicasio López Pérez**  
**Vo.Bo. Director**

f. 

**Jacinta de León de Paz**  
**Epesista**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Asesor: Lic. Juan Pérez Velasco



FODA realizado en el Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 93  
de la Aldea Tzalbal, Nebaj, Quiché

F	O
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuenta con áreas verdes que rodea la Institución Educativa.</li> <li>-Buenas relaciones interpersonales con docentes y el director.</li> <li>-Buena relación con los padres de familia.</li> <li>-Respaldo y apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Nebaj.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se tiene el apoyo de los padres de familia.</li> <li>-Organización de los catedráticos.</li> <li>Atención al público.</li> <li>-Se cuenta con el apoyo de las autoridades municipales de Nebaj y de la aldea de Tzalbal.</li> <li>-Existe demanda de padre de los estudiantes de parte de los estudiantes en los diferentes niveles.</li> </ul>
D	A
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Deficiencia de insumos para la construcción de nuevas aulas u otro en especial.</li> <li>-Las aulas no son abastos.</li> <li>-Deficiencia de energía eléctrica.</li> <li>-Insuficiencia de equipos para cualquier clase de actividades (bocinas y cañoneras).</li> <li>-Falta de un identificador para el establecimiento ya que se encuentra un poco retirado de la población.</li> <li>Falta de un módulo sobre la convivencia pacífica y disciplina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inseguridad laboral de parte de los docentes.</li> <li>-Docentes que se aferran al conformismo en dar una buena enseñanza aprendizaje.</li> <li>-Dificultad en llegar al centro educativo.</li> <li>-Inseguridad en tratar asuntos importantes con los padres de familia.</li> <li>-Porque solo se toma el patio del establecimiento ya que por los cambios climáticos no deja que se reúnan en algunas ocasiones.</li> </ul>

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Nombre: Jacinta de León de Paz.  
Carné 201324929

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo IV, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

**Lista de cotejo para estimar la etapa de plan acción.**

Aspecto	SI	NO	comentario
¿Se dan con claridad la realidad de la experiencia vivida en el EPS?	X		
Las experticias surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es notorio la participación de los estudiantes y docentes en el proceso de EPS?	X		
¿Se estimó la intervención ejecutada?	X		
¿La enseñanza, aprendizaje son lecciones aprendidas y valiosas para futuras intervenciones?	X		



Lic. Juan Pérez Velasco  
Asesor de -EPS-



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

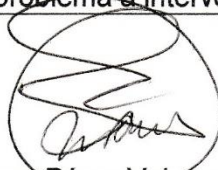
Nombre: Jacinta de León de Paz.

Carné 201324929

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo I, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

**Lista de cotejo para estimar la etapa de diagnóstico**

Actividad, aspecto y elemento	SI	NO	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinente?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes?	X		
¿La técnica de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico es suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de las personas de la institución comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnostico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución y comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado funcionalidad de la institución y la comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución avalada y avaladora?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿Se hacen cita correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿La hipótesis acción pertinente al problema a intervenir?	X		



Lic. Juan Pérez Velasco  
Asesor de -EPS-



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Nombre: Jacinta de León de Paz.

Carné 201324929

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo II, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

**Lista de cotejo para estimar la etapa de fundamentación teórica.**

Actividad, aspecto y elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema, contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hace citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todo los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aportes del epesista en el desarrollo de la teoría?	X		



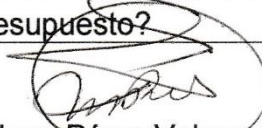
Lic. Juan Pérez Velasco  
Asesor de -EPS-

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Nombre: Jacinta de León de Paz.  
Carné 201324929

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo III, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

**Lista de cotejo para estimar la etapa de plan acción.**

Elementos del plan	SI	NO	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevisto?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilita la ejecución del presupuesto?	X		



Lic. Juan Pérez Velasco  
Asesor de -EPS-

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical, Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Nombre: Jacinta de León de Paz.

Carné 201324929

**Lista de cotejo para estimar la etapa de evaluación del proceso.**

Instrucciones: A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar el capítulo V, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

No.	Criterios de desempeño	Opciones	
		Si	No
1	Se explicó con claridad las experiencias vividas durante el proceso del EPS.		
2	Los datos surgen de la realidad de los participantes durante la socialización del tema.	X	
3	Es notable la participación los involucrados en el proceso de EPS.	X	
4	Se le dio validez a la intervención ejecutada.	X	
5	Los aprendizajes durante la intervención son válidas para mejorar la personalidad y la conducta en la disciplina.	X	



Lic. Juan Pérez Velasco  
Asesor de -EPS.



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Nombre: Jacinta de León de Paz.  
Carné 201324929

**Instrucciones:** A continuación se le presenta aspectos que le permite evaluar, en la cual debe marcar con una X según sus evidencias.

**Lista de cotejo de informe final.**

Aspectos	SI	NO	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de cita, se aplicó un solo sistema normas apa?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de los fuetes están dadas con los datos correspondientes en la referencia bibliográfica?	X		




Lic. Juan Pérez Velasco  
Asesor de -EPS-



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sección Nebaj, Plan Dominical, Sede central Guatemala**  
**Ficha de observación**

**LISTA DE COTEJO DE VOLUNTARIADO**

No	Actividad	SI	NO	Observación
1	Existe un mejor manejo de los recursos naturales que asegura su conservación		X	
2	Existe área verde alrededor en la comunidad		X	
3	Las autoridades de la aldea, comunidad realizan actividades para la realización del desarrollo del medio ambiente		X	
4	En la comunidad hay área deforestada		X	
5	Se realiza reforestación en el área deforestada.		X	
6	Cuidan y protegen el medio ambiente		X	
7	Han plantado árboles de ciprés en el área deforestado		X	
8	Los vecinos realizan actividades para prevenir la deforestación		X	
9	En el lugar existe tala inmoderada de árboles.	X		

  
 Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Juan Pérez Velasco  
 Asesor del EPS



Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
 Asesor Lic. Juan Pérez Velasco.

Agenda para los talleres del módulo didáctico de la convivencia pacífica y disciplina.

Lugar: Aldea Tzalbal Nebaj, Quiché.

Horario: De 1:15 a 18:15

Fecha: de 25, 26 y 27 julio de 2018.

Total de participantes: cien personas.

No.	Actividad	Responsable
1	Bienvenida.	Epesista
2	Presentación del epesista	Director Nicasio López Pérez.
3	Introducción al tema. De la convivencia pacífica y disciplina.	Epesista
4	Presentación de la socialización del tema de convivencia pacífica y disciplina.	Epesista
5	Desarrollo del tema.	Epesista y participantes
6	Explicación de la elaboración de las actividades con los participantes.	Epesista
7	Entrega del módulo con los participantes.	Epesista
8	Despedida	Epesista



*Universidad De San Carlos De Guatemala*  
*Facultad De Humanidades*

Guatemala 05 de enero de 2018

Señor:  
Pedro Raymundo Cobo  
Alcalde Municipal  
Nebaj, Quiché

Presente:

Estimado Alcalde Municipal

Yo, Jacinta de León de Paz, originaria y vecina de este municipio de Nebaj, me identifico con mi DPI: 1590 00793 1413 con todo respeto me dirijo a usted para manifestar lo siguiente:

- Como parte de nuestras actividades que realizamos en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la culminación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; estoy realizando el ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- Por el motivo antes mencionado se me hace necesario tener que realizar un diagnóstico Institucional de la municipalidad

SOLICITO

Que en la institución que usted dignamente dirige, sea la institución avaladora durante el proceso del –EPS- apoyándome con información y financiamiento.

Esperando poder tener una respuesta positiva. Por lo anterior quedo atentamente agradecida.

f.   
PEM. Jacinta de León de Paz  
Epesista



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidad



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*



Santa María Nebaj, 8 de enero 2018.

Nicolas Corío Ramírez  
Asociación de Campesino Nebajenses.  
Director

Su despacho

Yo, Jacinta de León de Paz, originaria y vecina de este municipio de Nebaj, me identifico con DPI: 1590 00793 1413 con todo respeto me dirijo a usted para manifestar lo siguiente:

- Como parte de nuestras actividades estudiantiles que realizamos en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la culminación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
- Por el motivo antes mencionado, dentro del proceso de EPS, realizare un Voluntariado, que consiste en plantar árboles para contribuir con la reforestación de nuestro municipio, dicha plantación será en terreno comunal de la municipalidad.

Por lo que **solicito** a su amable persona, se me pueda dotar 600 árboles para lograr ejecutar dicho proyecto.

Esperando poder tener una respuesta positiva. Por lo anterior quedo atentamente agradecida.

(f)

PEM. Jacinta de León de Paz







**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Santa María Nebaj 13 marzo del 2018

Señor:  
Pedro Raymundo Cobo  
Alcalde Municipal  
Santa María Nebaj  
Su despacho

Yo, Jacinta de León de Paz, Originaria y vecina de este municipio de Nebaj, Me identifico con mi carne 201324929 con todo respeto me dirijo a usted para manifestar lo siguiente:

- Como parte de nuestra actividad estudiantil que realizamos en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el culminación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Por el motivo antes mencionado se me hace necesario tener que realizar un proyecto de impacto y de importancia para la sociedad Nebajense.  
Por tal razón a usted me dirijo para

SOLICITAR:

Para que por su medio se me pueda conceder un espacio de terreno municipal que usted señale para poder plantar 600 árboles y de esta manera poder realizar mi actividad planificada. Esto con una buena intención de contribuir en el desarrollo valorativo para la población en general y hacia nuestra naturaleza.

Esperando tener una respuesta positiva. Por lo anterior quedo atentamente agradecida.

  
F:  
Jacinta de León de Paz.  
Epesista





Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la pesista.

FECHA	FIRMA
20-febrero 2018	
21-febrero 2018	
22-febrero 2018	
23-febrero 2018	
26-febrero 2018	
27-febrero 2018	
28- febrero 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No 93





Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor Juan Pérez Velasco.

### Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
01-marzo 2018	
02-marzo 2018	
05-marzo 2018	
06-marzo 2018	
09- marzo 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
Director NUFED No. 93







Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
12-marzo 2018	
13-marzo 2018	
14-marzo 2018	
15-marzo 2018	
16-marzo 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jaquito Nicasio López Pérez  
Director NUFED No. 93





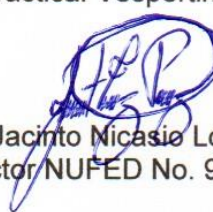
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la pesista.

FECHA	FIRMA
19-marzo 2018	
20- marzo 2018	
21- marzo 2018	
22- marzo 2018	
23- marzo 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

  
Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
Director NUFED No. 93






Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
26-marzo 2018	
27- marzo 2018	
28- marzo 2018	
29- marzo 2018	
30- marzo 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

  
 Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93







Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epeista.

FECHA	FIRMA
02-abril 2018	
03- abril 2018	
04- abril 2018	
05- abril 2018	
06- abril 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio Pérez  
 Director NUFED No. 93





Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
09-abril 2018	
10- abril 2018	
11- abril 2018	
12- abril 2018	
13- abril 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93







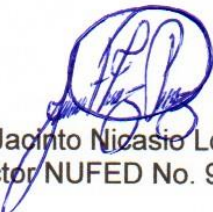
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
16-abril 2018	
17- abril 2018	
18- abril 2018	
20- abril 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

  
Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
Director NUFED No. 93





Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
07-mayo 2018	
08- mayo 2018	
09- mayo 2018	
10- mayo 2018	
11 mayo 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la pesista.

FECHA	FIRMA
14-mayo 2018	
15- mayo 2018	
16- mayo 2018	
17- mayo 2018	
18- mayo 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
Director NUFED No. 93







Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
21-mayo 2018	
22- mayo 2018	
23- mayo 2018	
24- mayo 2018	
25 mayo 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93





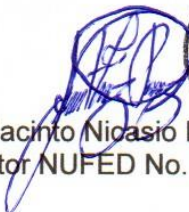
Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
04-junio 2018	
05- junio 2018	
06- junio 2018	
07- junio 2018	
08- junio 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

  
 Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93





Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical, Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
11-junio 2018	
12- junio 2018	
13- junio 2018	
14- junio 2018	
15- junio 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93







**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor Juan Pérez Velasco.

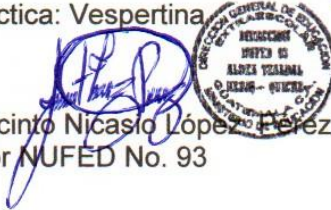
Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epeista.

FECHA	FIRMA
18-junio 2018	
19- junio 2018	
20- junio 2018	
21- junio 2018	
22- junio 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
Director NUFED No. 93





Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
25- junio 2018	
26- junio 2018	
27- junio 2018	
28- junio 2018	
29- junio 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasto López Pérez  
 Director NUFED No. 93







Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
09-julio 2018	
10-julio 2018	
11-julio 2018	
12-julio 2018	
13-julio 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93





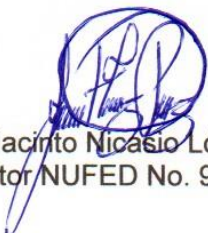
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj, Plan Dominical,  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
16-julio 2018	
17-julio 2018	
18-julio 2018	
19-julio 2018	
20-julio 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

  
Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
Director NUFED No. 93





Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
02-julio 2018	
03-julio 2018	
04-julio 2018	
05-julio 2018	
06-julio 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93







Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Sección Nebaj, Plan Dominical,  
 Sede central Guatemala  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor Juan Pérez Velasco.

Control de asistencia semanal.

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Jacinta de León de Paz que se identifica con el carné 201324929. Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Núcleo Familiar Para el Desarrollo Educativo No. 93 “NUFED” a su cargo, con el objeto de que el EPS sea efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja, y así obtener un mejor control de asistencia de la epesista.

FECHA	FIRMA
23-julio 2018	
24-julio 2018	
25-julio 2018	
26-julio 2018	
27-julio 2018	
30- julio 2018	
31- julio 2018	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Vespertina

Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
 Director NUFED No. 93



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*



Santa María Nebaj, 13 de abril de 2018.

Ing. Juan Carlos Gómez.  
Instituto Nacional de Bosques –INAB–  
Su despacho.


Yo, Jacinta de León de Paz, originaria y vecina de este municipio de Nebaj, me identifico con DPI: 1590 00793 1413 con todo respeto me dirijo a usted para manifestar lo siguiente:

- Como parte de nuestras actividades estudiantiles que realizamos en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la culminación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
- Por el motivo antes mencionado, dentro del proceso de EPS, realizare un Voluntariado, que consiste en plantar 600 árboles para contribuir con la reforestación de nuestro municipio.

**SOLICITO:**

Que en la institución que usted dignamente dirige, sea quien me brinde asesoría en la plantación de árboles.

Esperando poder tener una respuesta positiva. Por lo anterior quedo atentamente agradecida.

(f)   
PEM. Jacinta de León de Paz



INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES  
INAB  
Sub Región VII-3, Nebaj

13 ABR 2018

**RECIBIDO**

Por  Firma  
Nu. De Hojas \_\_\_\_\_ Hora 8:20

# ANEXO

Nebaj, 05 de enero de 2018.

Prof. Pedro Raymundo Cobo  
Alcalde Municipalidad  
Nebaj, Quiche.

Presente

Estimado Alcalde Municipal:

Cordialmente le saludo, a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa plan dominical sección Nebaj.

Por lo cual se le solicita que la Institución que usted dignamente representa sea la avaladora durante el proceso del -EPS-. Esperando contar con su apoyo hacia los estudiantes para cualquier información que requieran.

La estudiante que requerirá información es: Jacinta de León de Paz, CUI 1590 00793 1413, Registro Académico 201324929, en la institución que dirige.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo como su atento servidor.

Deferentemente,



Lic. Juan Pérez Velasco  
ASESOR E.P.S.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"









INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO "NUFED" No 93 DE LA ALDEA TZALBAL. POR ESTE MEDIO.

HACE CONSTAR

De acuerdo a la solicitud recibida por la epesista Jacinta de León de Paz que se identifica con el número de carné 201324929, inscrito en el Departamento de Pedagogía, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo cual requiere a esta entidad la autorización para que puede realizar las gestiones necesarias para realizar la intervención del Módulo de convivencia pacífica y Disciplina en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93. Para tener una buena administración Pedagógica de los participantes en el centro Educativo. Por lo tanto esta entidad autoriza y delega a la epesista para realizar las diligencias necesarias en la institución avalada.-----

PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA NEBAJ DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, A CINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

PEM. Jacinto Nicasio López Pérez

DIRECTOR DEL NUFED No 93 ALDEA TZALBAL



INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO "NUFED" No 93 DE LA ALDEA TZALBAL. POR ESTE MEDIO.-----

HACE CONSTAR QUE:

La estudiante: Jacinta de León de Paz, que se identifica con el carné 201324929, asignado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Cede central Guatemala Plan Dominical, como parte de su Ejercicio Profesional Supervisada, ejecutó el Proyecto de intervención titulado del Módulo de convivencia pacífica y Disciplina en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 93. Dirigido a los estudiantes autoridades y del centro Educativo "NUFED" aldea Tzalbal.

PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO LE CONVenga SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA TZALBAL MUNICIPIO DE NEBAJ EL QUICHE A TREINTA Y UN DÍAS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

PEM. Jacinto Nicasio López Pérez

DIRECTOR DEL NUFED No 93 ALDEA TZALBAL



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Nebaj  
Plan Dominical  
Sede central Guatemala  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-



Nebaj el Quiché 30 de julio de 2018.

### FINIQUITO

#### A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante Jacinta de León de Paz carné 201324929, realizó el ejercicio Profesional Supervisada en las instalaciones del Instituto Núcleo Familiar Educativo Para El Desarrollo "NUFED" No. 93, cumpliendo con todas las etapas establecidas, específicamente en el centro educativo de la Aldea Tzalbal de dicha institución ya mencionada.

Para el uso del interesado se firma y sella la presente constancia.



Vo. Bo. PEM. Jacinto Nicasio López Pérez  
Director NUFE No. 93





*Municipalidad de Nebaj,  
Departamento de El Quiché.-*



**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA  
NEBAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE**

**HACE CONSTAR QUE:**

**Jacinta de León de Paz** quien se identifica con el Carné No.201324929, estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades con sede en el municipio de Nebaj, departamento de El Quiché, quien está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-; proceso final previo optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Se le autorizó el espacio para la plantación de 600 árboles para reforestar en una área protegida en el lugar de vi' lavitz, ubicado en la aldea vi' lajam de Santa María Nebaj, como alcalde municipal considero que el proceso de reforestación es un tema de vital importancia para seguir conservando los recursos de recarga hídrica de la parte alta de la biósfera que nos rodea.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTENDIDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA MEMBRETADA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE.

  
F   
Pedro Raymundo Cobo  
Alcalde Municipal



*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*



EL INFRASCRITO SECRETARIO LEGAL DE LA ASOCIACION CAMPESINA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL NEBAJENSE, CON SEDE EN EL CANTON SIMOCOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA NEBAJ, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE HACE CONSTAR QUE:

**Jacinta de León de Paz;** quien se identifica con su documento personal de identificación - DPI- No. 1590 00793 1413 estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades con sede en el municipio de Nebaj, departamento del Quiché, quien está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS; proceso final previo optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Se le dotaron 600 pilones de aliso como parte de su proyecto voluntariado.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERASADO LE CONVenga, EXTIENDO, FIRMO SELLO EL PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Atentamente,

F:

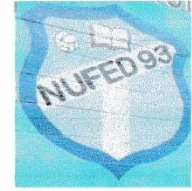
Nicolás Corio Ramírez



Director de ASOCDENEBA

Cel. 40603457





EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED No. 93 DE LA ALDEA TZALBAL DEL MUNICIPIO DE NEBAJ DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHE, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 04 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 50 Y 51 APARECE EL ACTA NÚMERO 04-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: Acta No. 04-2018

En la aldea Tzalbal, del municipio de Nebaj departamento del Quiché, siendo las trece horas con treinta minutos del día lunes dos de abril del dos mil dieciocho reunidos en la dirección del instituto, las siguientes personas: Director del centro educativo PEM. Jacinto Nicasio López Pérez, personal docente y epesista Jacinta de León de paz con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El profesor Jacinto Nicasio López Pérez director del instituto Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo NUFED dio la cordial bienvenida a los presentes e informa el objetivo de la reunión que a petición de la estudiante Jacinta de León de Paz quien es estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné 201324929 lleva el proceso del ejercicio Profesional Supervisado como requisito importante dentro de su culminación de su carrera ya mencionada, por lo que la estudiante tomo en cuenta a esta comunidad educativa la cual viene a contribuir con el Módulo de convivencia pacífica y Disciplina dirigido a estudiantes y docentes de dicho establecimiento que permite el bienestar de los estudiantes. SEGUNDO: La epesista interviene dando a conocer que el proyecto mencionado es uno de los problemas priorizado, encontrado dentro de las carencias, al mismo tiempo da los lineamientos del ejercicio Profesional Supervisada durante el tiempo necesario, el director y la comunidad educativa de acuerdo para la ejecución. TERCERO: Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio. Firmamos para constancia los que en ella intervenimos damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA TZALBAL, MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

PEM. Jacinto Nicasio López Pérez

DIRECTOR DEL NUFED No 93 ALDEA TZALBAL





EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED No. 93 DE LA ALDEA TZALBAL DEL MUNICIPIO DE NEBAJ DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHE, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 09 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 56 Y 57 APARECE EL ACTA NÚMERO 09-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: Acta No. 09-2018

En la aldea Tzalbal, del municipio de Nebaj departamento del Quiché, siendo las trece horas del día lunes treinta de julio del dos mil dieciocho reunidos en la dirección del instituto, las siguientes personas: Director del centro educativo Jacinto Nicasio López Pérez, personal y epesista Jacinta de León de paz con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El profesor Jacinto Nicasio López Pérez director del instituto Núcleo familiar Educativo Para el Desarrollo NUFED interviene dando la cordial bienvenida a los presentes e informa el objetivo de la reunión que consiste en la entrega del proyecto ejecutado por la epesista. SEGUNDO: Seguidamente la epesista interviene agradeciendo al personal administrativo, personal docente por haber autorizado llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado EPS, como resultado del mismo se hace entrega del proyecto identificado con el título Módulo de convivencia pacífica y Disciplina dirigido a estudiantes y docentes del instituto NUFED No. 93 de la aldea Tzalbal, Nebaj –Quiché como un aporte a la comunidad educativa. TERCERO: Se hizo entrega de Módulos para los pasos a seguir de la convivencia y disciplina y se realizaron talleres a los estudiantes y docentes, así mismo intervino el director agradeciendo a la estudiante epesista por el apoyo brindado a la comunidad educativa comprometiéndose a dar el buen uso al Módulo para actualizar los conocimientos de los estudiantes y dar el seguimiento al plan de sostenibilidad del proyecto ya que es de suma importancia para los estudiantes. CUARTO: Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio. Firmamos para constancia los que en ella intervenimos damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA TZALBAL, MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PEM. Jacinto Nicasio López Pérez

DIRECTOR DEL NUFED No 93 ALDEA TZALBAL







## *Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-*



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Actas Varias, en donde se encuentra el Acta No. 01-B-2018, de fecha nueve de enero del año dos mil dieciocho, la que copiada literalmente dice:

### **Acta No. 01-B-2018**

En el municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, siendo las ocho de la mañana con diez minutos, del día lunes nueve de enero del año dos mil dieciocho, constituidos en el lugar que ocupa la oficina de Secretaría Municipal, las personas Lic. Tomás de Paz Pérez, Secretario Municipal, Milreé Ana Evelin Avila Tello, Asistente del Secretario Municipal y las estudiantes: Miriam Gloria de Paz Brito, quien se identifica con su DPI-CUI 1888 42748 1413, Ingrid Yesenia Castro López, quien se identifica con su DPI-CUI 1621 28525 1202, Jacinta Corio Gallego, quien se identifica con su DPI-CUI 1953 30129 1413, Claudia Teresa Pérez Guzmán, quien se identifica con su DPI-CUI 2575 42825 1413, Catarina Guzmán Ceto, quien se identifica con su DPI-CUI 2067 37491 1413, Rome Camelia Mendoza, quien se identifica con su DPI-CUI 2067 37491 1413, Gricelda Catalina Mendoza Guevara, quien se identifica con su DPI-CUI 2516 21766 1413, Marta Marina Villatoro Villatoro, quien se identifica con su DPI-CUI 1920 15885 1413, Jacinta de León de Paz, quien se identifica con su DPI-CUI 1590 00793 1413, Ingrid Escarleth Villatoro Raymundo, quien se identifica con su DPI-CUI 1871 53205 1413, estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de Humanidades plan domingo, sección Nebaj, reunidos con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se da la cordial bienvenida por parte del señor Secretario Municipal Lic. Tomás de Paz Pérez, dando a conocer que el día de hoy se tiene presente a las estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes están por iniciar su EPS, con base a solicitudes presentada con fecha cinco de enero del año dos mil dieciocho, a esta entidad municipal para ser la institución avaladora. **SEGUNDO:** Se tiene la intervención de las estudiantes epesistas quienes agradecen por el espacio que se le da el día de hoy, y como estudiantes aceptaran el lugar que se les asigne para la realización de su EPS. **TERCERO:** El señor Secretario Municipal informa que por consenso con el señor Alcalde Municipal y con base con solicitud presentada el día cinco de enero del año en curso se decidió nombrar a cada estudiante con su respectivo establecimiento de la siguiente manera: Miriam Gloria de Paz Brito, pueda realizar su práctica supervisada en el Instituto Núcleo Familiar para el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Acul, Nebaj, Quiché, Ingrid Yesenia Castro López, pueda realizar su práctica supervisada en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Asentamiento las Violetas, Nebaj, Quiché, Jacinta Corio Gallego, pueda realizar su práctica supervisada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Xonca, Nebaj, Quiché, Claudia Teresa Pérez Guzmán, pueda realizar su práctica supervisada en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Cantón Vicotz, Nebaj, Quiché, Catarina Guzmán Ceto, pueda realizar su práctica supervisada en el Instituto Mixto de Ecuación Básica por Cooperativa, Nebaj, Quiché, Rome Camelia Mendoza, pueda realizar su práctica supervisada en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Cantón Vicotz, Nebaj, Quiché, Gricelda Catalina Mendoza Guevara, pueda realizar su práctica supervisada en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural, Nebaj, Quiché, Marta Marina Villatoro Villatoro, pueda realizar su práctica supervisada en el Escuela

*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*





## Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-



Normal Bilingüe Intercultural, Nebaj, Quiché, Jacinta de León de Paz, pueda realizar su práctica supervisada en el Instituto Núcleo Familiar para el Desarrollo Educativos número noventa y tres, Nebaj, Quiché, Ingrid Escarleth Villatoro Raymundo, pueda realizar su práctica supervisada en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa con Orientación Ocupacional, Nebaj, Quiché, como institución avalada, de igual manera se informa por parte del Secretario Municipal que del trabajo que sea realizado por las estudiantes deberán remitir en forma física y digital copia del informe del trabajo realizado para uso exclusivo de la Municipalidad de Nebaj, y como material de consulta en cualquier momento que así se considere. Seguidamente las epesistas, agradecen el espacio y el nombramiento que se hace a cada una de ellas, por lo que están anuentes a cumplir con las condiciones establecidas y solicitan el apoyo que se requiera durante el proceso.

**CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a una hora después de su inicio la que previa lectura de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales es ratificada, aceptada y firmada por los que en ella intervenimos. Damos fe... El Secretario Municipal certifica tener a la vista las firmas ilegibles de Ingrid Yesenia Castro López, Jacinta Corio Gallego, Claudia Teresa Pérez Guzmán, Catarina Guzmán Ceto, Rome Camelia Mendoza, Gricelda Catalina Mendoza Guevara, Marta Marina Villatoro Villatoro, Jacinta de León de Paz, Miriam Gloria de Paz Brito, Ingrid Escarleth Villatoro Raymundo, Mireé Ana Evelin Avila Tello y Lic. Tomás de Paz Pérez, Secretario Municipal, sello respectivo.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, EL DIA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIC. TOMÁS DE PAZ PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo.Bo.

ALCALDE MUNICIPAL



*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 18 de Septiembre 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**JACINTA DE LEÓN DE PAZ**  
**201324929**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMISIÓN DE DISCIPLINA, INSTITUTO NUFED NO. 93, ALDEA TZALBAL, NEBAJ, QUICHÉ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	JUAN PÉREZ VELASCO
Revisor 1	LIC.	ARDANY HERMENEGILDO SANTOS ESCOBAR
Revisor 2	LIC.	RAMON ALFREDO DE LEON:POL

*R. Ramos de León*  
06/10/2018

*[Signature]*  
**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera**  
Director Departamento Extensión



*[Signature]*



**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotjis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 25 de Septiembre 2017

Licenciado  
**JUAN PÉREZ VELASCO**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**JACINTA DE LEÓN DE PAZ**  
**201324929**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

**Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar**  
Director Departamento de Extensión

C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades